



Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador

JOSÉ RICARDO GUTIÉRREZ QUINTANILLA

30



COLECCIÓN INVESTIGACIONES
Universidad Tecnológica de El Salvador





***Universidad Tecnológica
de El Salvador***



Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador

Investigador principal:

José Ricardo Gutiérrez Quintanilla

Co-investigadores:

Margoth Sánchez

Ricardo Salvador Martínez

La presente investigación fue desarrollada como parte de un convenio entre la Utec y la PNC, y fue subvencionada por ambas instituciones. Las solicitudes de información, separatas y otros documentos relativos al presente estudio pueden hacerse a la dirección postal: calle Arce, 1020, Universidad Tecnológica de El Salvador; Vicerrectoría de Investigación, Dirección de Investigaciones, calle Arce y 17a. avenida Norte, edificio José Martí, 2º nivel, o al correo electrónico: jose.gutierrez@utec.edu.sv.

San Salvador, 2013

Derechos Reservados

© Copyright

Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC)

Policía Nacional Civil (PNC)

364.36

G982e Gutiérrez Quintanilla, José Ricardo

sv Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de
violencia juvenil en El Salvador / José Ricardo Gutiérrez
Quintanilla. -- 1ª ed. -- San Salvador, El Salv. : Universidad
Tecnológica de El Salvador, 2014.

141 p. ; 23 cm. -- (Colección investigaciones ; v. 30)

ISBN 978-99961-48-19-4

1. Delincuencia juvenil-Prevención. 2. Prevención del delito. 3.
Delincuentes. I. Título.

BINA/jmh

AUTORIDADES UTEC

Dr. José Mauricio Loucel

Presidente Junta General Universitaria

Lic. Carlos Reynaldo López Nuila

Vicepresidente Junta General Universitaria

Sr. José Mauricio Loucel Funes

Presidente UTEC

Ing. Nelson Zárate

Rector UTEC

Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador.

José Ricardo Gutiérrez Quintanilla

Vicerrectoría de Investigación

Licda. Noris Isabel López Guevara

Vicerrectora

Licda. Blanca Ruth Orantes

Directora de Investigaciones

Licda. Ana Cecilia Sisnados de Ayala

Diseño y Diagramación

Sr. Noel Castro

Corrector

PRIMERA EDICIÓN

150 ejemplares

Abril, 2014

Impreso en El Salvador

Por Tecnoimpresos, S.A. de C.V.

19 Av. Norte, No. 125, San Salvador, El Salvador

Tel.:(503) 2275-8861 • gcomercial@utec.edu.sv

ÍNDICE

Resumen.....	5
Notas del autor	6
INTRODUCCIÓN	7
Perspectivas de la violencia	11
La familia y la violencia	16
Factores de riesgo y de protección de violencia	20
El desarrollo social y delincuencia	27
La familia como factor de riesgo	29
Factores sociales e individuales de riesgo	31
La prevención de la violencia	33
EL MÉTODO.....	40
Participantes.....	40
Instrumentos.....	41
Procedimiento	45
RESULTADOS	47
Análisis descriptivo.....	47
Análisis inferencial	81
Discusión/Conclusiones	106
Estrategias recomendadas	111
REFERENCIAS.....	113
Apéndice	129

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo evaluar los factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador. Tras la construcción de cuatro instrumentos que miden los factores psicosociales de riesgo de violencia juvenil (Fase I), se aplicaron a escala nacional junto con el Cuestionario de Agresión (AQ). El presente estudio es de tipo *expos facto* (Montero & León, 2007). En el estudio se utilizó un muestreo probabilístico, para ello fueron seleccionados entre dos a tres complejos educativos e institutos nacionales en cada departamento (los más grandes), aplicándose las pruebas a una muestra de 3.349 jóvenes de ambos sexos. En el estudio fueron evaluados 1.708 (51.0 %) mujeres y 1.640 (49.0 %) hombres. La media de edad total fue de 16.47 años ($DT = 1.38$); para las mujeres fue de 16.38 años ($DT = 1.33$), y para los hombres de 16.56 años ($DT = 1.43$). En los resultados, se tiene que los jóvenes más afectados o con mayor riesgo de incurrir en conductas violentas son del sexo masculino, quienes viven con un padre o pariente cercano, los residentes urbanos, la mayoría que asiste a centros educativos privados, los jóvenes que trabajan, y por departamento, aquellos más densamente poblados, como son: San Salvador, San Miguel, La Libertad y Santa Ana; también se encontró una correlación significativa entre la violencia recibida en la familia y la conducta agresiva en los jóvenes.

Palabras claves: factores de riesgo, factores de protección, violencia, agresión.

Notas del autor

Agradecimientos y reconocimientos

Para los oficiales y agentes de la Policía Nacional Civil: *Luis Baltazar Pineda Cardona, Miguel Antonio Calderón, Mauricio Geovanni Saade Guardado, Juan Francisco Arrazabal Calderón, Francisco Obdulio Martínez Ibáñez, Wilfredo Garrido Molina, Julio Alberto Majano Chávez, Ana Delmy Ramos Mejía, Júber Osmín Amaya, Rangel Batres Lacayo, Juan Orlando Martínez Flores, Santos Rafael Hernández, Vilma Estela Alas, Ginsy Marlene Martínez de Raymundo, Óscar Arnoldo Flamenco Argueta, José Fidelio Rodríguez Aguilar y Mateo Carranza*, por su empeño, disciplina, actitud positiva, proactividad y sus valiosos aportes técnicos en la planificación y ejecución operativa en la recolección de la información a escala nacional.

A *Darlyn Paulina Abarca Montoya, Dámaris Marisela Martínez Chacón, Sonia Ericelda Urquilla Melgar, Liseth Carolina Ramírez Ayala* (licenciadas en Psicología), que de forma espontánea, profesional y sin interés alguno apoyaron el proyecto como evaluadoras. Por ello, un reconocimiento especial de parte de la Utec, quienes se desempeñaron excepcionalmente en todas las fases del trabajo de campo.

Para *Mayra Carolina Romero Renderos, Dalia Esmeralda Martínez Palacios, Marlene Elizabeth Mejía Vigil, Javier Arístides Rivera Martínez, Jhoanna Karen Segovia Aguilar, Mario Guillermo Barriere, Isaac Ángel Méndez Pérez, Marlon Elías Lobos Rivera, Mauren Lissete Reyes Menjívar, Verónica Yamilet Aguilera Medina, Margarita Sigarán Hernández, Norma Janeth Sánchez Burgos y Delmy Elizabeth Hernández Martínez*, estudiantes de psicología, quienes con mucho empeño, dedicación y responsabilidad participaron en la administración de la batería de pruebas en las diferentes ciudades y departamentos del país. También, mi reconocimiento a los estudiantes que eficientemente y de forma ardua trabajaron en el procesamiento de los datos.

Introducción

En la formulación del problema, el fenómeno de la violencia delincriminal en El Salvador es un problema social que impacta a todos los sectores y de forma dramática a la población general. Este problema ha venido incrementándose desde hace más de una década. En el año 2010 hubo 3.987 homicidios, que corresponden a una tasa de 69.9 homicidios por cada 100 mil habitantes, un promedio de 10.9 homicidios diarios, también hubo 3.964 lesionados por la delincuencia; mientras que en el año 2011 hubo 4.354 homicidios, incrementándose a 11.9 homicidios diarios (PNC, 2012). En esta misma dirección, existe una tasa de homicidios superior a 65 por cada 100 mil habitantes, siendo el parámetro aceptado por la OMS/OPS inferior a 10 homicidios por cada 100 mil habitantes. Es necesario destacar que, para el año 2012, hubo una reducción importante en los homicidios, finalizando el año con 2.576 homicidios a escala nacional, que, comparado con el año 2011, arroja un descenso de 1.795 homicidios, equivalente a una reducción del 41.1 %, bajando de una tasa de 68 homicidios por cada 100 mil habitantes a 24. En esta misma línea, diferentes estudio nacionales (Iudop 2007, Ciops 2011, Gutiérrez, 2012) han encontrado índices de víctimas de violencia delincriminal que oscilan entre 19 a 36 % de la población. Por otra parte, en estudio sobre la salud mental en la población salvadoreña, se encontró una prevalencia de alteraciones mentales superior al 50 %. Entre estos trastornos se tienen: ansiedad, disfunciones sociales y problemas psicosomáticos (Gutiérrez, 2012). En el mismo estudio, se encontró que entre 70 y 80 % de la población salvadoreña sufre de alteraciones emocionales y psicológicas, como temor, miedo, ansiedad, estrés, nerviosismo, inseguridad y inestabilidad emocional, como consecuencias directas o indirectas del contexto de violencia social delincriminal que viven los salvadoreños (Gutiérrez, 2012). La Comisión Interamericana de Control y Abuso de drogas (Cicad) de la Organización de Estados Americanos (OEA), con el apoyo de la Comisión Nacional Antidrogas (CNA), en el año 2011, presentaron el informe sobre el consumo de alcohol y drogas en estudiantes universitarios salvadoreños, encontrando que un 40 % de los jóvenes consumen bebidas alcohólicas frecuentemente; mientras en otro estudio en una población general, se encontró que un 16 % consumen alcohol y drogas, y más de la mitad de estos lo hacen cada ocho o quince días. Al analizar el contexto familiar salvadoreño

se encontró que más del 44 % de los jóvenes de educación media viven con uno de sus padres (Orantes, 2011). En estudio reciente se encontró que 47.5 % de los jóvenes salvadoreños viven con un solo padre o pariente cercano (Gutiérrez, 2012). En este mismo sentido, Zúñiga (2010) encontró que los jóvenes que habían crecido en hogares desintegrados presentaban mayores problemas en autoconcepto: académico, personal y emocional tenían más ansiedad, inseguridad, estrés y problemas de relaciones interpersonales que los jóvenes que vivían con ambos padres. Otro estudio a escala nacional encontró que entre un 20 y 25 % de los hogares salvadoreños presentaban disfunciones familiares, como falta de comunicación y falta de apoyo y solidaridad entre sus miembros. En el presente estudio se realizó una evaluación y análisis de los factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil, con la finalidad de identificar los grupos etarios en riesgo de incurrir en conductas desviadas, como: la violencia individual, delincuencial, consumo de drogas y alcohol, entre otros factores de riesgo; también identificar los factores de protección que debilitan o inhiben la ocurrencia de conductas desviadas. Hay que señalar que en la primera fase del estudio recién finalizado (Gutiérrez, Sánchez y Martínez, 2013) se encontró que los jóvenes que presentan una mayor prevalencia de ambiente familiar disfuncional y conductas desviadas son aquellos jóvenes que han crecido con una sola figura paterna. Entre los problemas de mayor incidencia se tienen: que son *víctimas de violencia psicológica, presentan menos supervisión y control, viven en un ambiente familiar hostil, son víctimas de violencia física y presentan más inestabilidad emocional* que los jóvenes que crecieron con ambos padres. También, se ha señalado en otros estudios la relación existente entre los estilos y modelos de crianza de los padres con las conductas desviadas de los jóvenes, como: problemas de personalidad antisocial, consumo de drogas y alcohol, conductas delictivas y problemas de salud mental, entre otros problemas psicosociales. En la problemática antes señalada se demuestra una relación de la conducta desviada de los jóvenes como la violencia delincuencial con la desintegración familiar con la ausencia de la figura paterna de los jóvenes; una relación de la violencia juvenil con la dinámica familiar (maltrato infantil y juvenil) de los hogares salvadoreños; una relación de la violencia social delincuencial con la salud mental de la población salvadoreña. En estos estudios, se aprecian claramente los efectos psicológicos y emocionales que sufren los jóvenes por la falta de una figura paterna, y sus consecuencias en el desarrollo

normal de la personalidad como el autoconcepto, el control emocional, la conducta violenta y el consumo de drogas y alcohol. Configurándose los problemas antes señalados como factores de riesgo de violencia juvenil. Con referencia a los problemas personales, familiares, sociales y juveniles antes descritos, se puede apreciar que en El Salvador existen pocos estudios a escala nacional que analicen sistemáticamente los factores de riesgo y de protección de la violencia juvenil de forma integral. Es por ello que el presente estudio pretende evaluar un número determinado de factores de riesgo y de protección de violencia juvenil; estudio que surge como respuesta a los problemas psicosociales antes descritos. Con el propósito de disponer de un diagnóstico de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil, de cara al diseño e implantación de programas de prevención primaria, secundaria y terciaria de la violencia delincuencial y juvenil del país.

Ante este contexto, la Utec y la PNC firmaron un convenio de cooperación (2012) para implantar algunas estrategias concretas encaminadas al diseño de instrumentos, el diagnóstico de los factores de riesgo y protección de violencia juvenil, con la finalidad de incidir en la disminución o mejorar el contexto de violencia social del país y sus consecuencias en la población; y en especial en los jóvenes vulnerables de incurrir en conductas antisociales y de violencia juvenil. En este sentido, se realizó un primer estudio (2012) para construir y validar cuatro escalas que miden 23 factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil. En esta *segunda fase* o *Estudio II* (2013), se elabora “Diagnóstico de los factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil” a escala nacional, con la finalidad de analizar un conjunto de factores psicosociales que predisponen a los jóvenes a la violencia individual y delincuencial. Lo anterior con el propósito de que tras el estudio se diseñen e implanten programas de prevención primaria y secundaria, por parte de las distintas divisiones y delegaciones de la PNC que están trabajando actualmente en la operativización de la policía comunitaria en El Salvador.

El “Informe mundial sobre la violencia y la salud” preparado por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS), en el 2003, explica que Latinoamérica es la región que sufre el mayor

impacto de la violencia en el mundo. La tasa promedio de homicidio de los jóvenes entre 15 y 29 años es de 101.7 por 100 mil hombres y de 11.5 por 100 mil mujeres. Sin embargo, el homicidio es la manifestación más extrema de la violencia. Se calcula que por cada asesinato hay entre 20 y 40 víctimas, adultas y jóvenes, involucradas en actos de violencia sin consecuencias mortales, pero que requieren atención intrahospitalaria. Los adolescentes y jóvenes constituyen la población más afectada por todo tipo de violencia, incluyendo el abuso físico, sexual, verbal y emocional, así como el abandono. Las posibilidades de que los jóvenes y adolescentes tengan un desarrollo sano se ven limitadas cuando son afectados por la violencia, sea como testigos, víctimas o agresores (OPS/OMS 2002).

En casi todos los países de Latinoamérica se reconoce que la violencia que afecta a los jóvenes es un problema político y de salud pública. Su prevalencia no solamente tiene repercusiones en el desarrollo juvenil, sino también mina los fundamentos democráticos de la sociedad y es responsable por costos humanos, económicos y sociales enormes en la región. En este contexto, una de las principales líneas de acción es la gerencia de conocimiento, que busca generar evidencia de experiencias y políticas exitosas en la prevención de la violencia relacionada con jóvenes en la región, desde una perspectiva de salud pública que incorpora el género, el desarrollo y la participación.

En la justificación del estudio, se tiene que en los trabajos realizados en El Salvador sobre la problemática se ha analizado la relación de la violencia delincuencial con la salud mental y la relación del ambiente familiar con las conductas antisociales y violentas de los jóvenes. Sin embargo, es de señalar que estos estudios se han concentrado en segmentos poblacionales concretos o geográficamente específicos. Mientras que en el presente estudio se hace un análisis sistemático de un conjunto de factores de riesgo y de protección de violencia juvenil a escala nacional; utilizándose los productos de la fase uno del “Estudio instrumental” (2012), donde se construyeron cuatro instrumentos para medir los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador. En la ejecución de la segunda fase del estudio (Estudio II), se tuvo como objetivo general identificar y analizar los factores de riesgo y de protección que predisponen a los jóvenes a la expresión de conductas violentas. Los análisis del estudio, tanto

descriptivos como inferenciales, facilitaron el escrutinio en una muestra nacional de aquellos jóvenes más vulnerables y en riesgo de incurrir en conductas violentas. *Habiendo identificado y aislado estos grupos de jóvenes, se podrán implantar estrategias preventivas de violencia juvenil y delincuencia.* Los productos del análisis anterior son fundamentales debido a que los recursos son limitados, y habrá que optimizar los esfuerzos, concentrándose en aquellos grupos, regiones o municipios más sensibles de violencia juvenil. El informe del presente estudio proporciona a la PNC y a las instituciones, tanto públicas como privadas, de un diagnóstico nacional de los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil; informe con un aporte técnico científico aplicado, para el diseño e implantación de programas de prevención en el país.

Perspectivas de la violencia

Desde una *perspectiva general*, la conducta violenta Ostrosky (2009) la tipifica en dos tipos: primaria y secundaria. La *primaria* es producto de una causa biológica aunada a un medio adverso que crea una personalidad antisocial, personas que cometen crímenes sin remordimiento. En esta categoría entrarían los secuestradores, narcotraficantes, asesinos seriales, sicarios, extorsionistas, delincuentes comunes y miembros de pandillas. Ramírez (2008), psicoanalista, explica que la violencia es uno de los instintos más primitivos del hombre, el cual le ha permitido sobrevivir cuando el ambiente es hostil y adverso; en estos casos la conducta violenta es adaptativa. El problema surge cuando la violencia es el resultado de una falta de control de impulsos, cuando es una respuesta desesperada por cumplir nuestros objetivos y necesidades. Entonces, el impulso se dispara ante la frustración. Esto ocurre, principalmente, cuando se vive en sociedades y familias agresivas.

La *violencia secundaria* es consecuencia de enfermedades neurológicas como la depresión, la esquizofrenia, la epilepsia del lóbulo temporal o bien por alguna secuela provocada por un golpe, tumor o por consumo de drogas. Si a esto le sumamos un ambiente adverso con elementos que disparan la agresividad de las personas, como crisis, estrés, falta de oportunidades, desigualdad, inseguridad, estas personas estallan en conductas violentas contra quien sea o contra aquello que

les genere frustración. Desde esta perspectiva, tanto la violencia primaria como la secundaria serían factores desencadenantes de conductas (violentas) antisociales, como las cometidas por la delincuencia común y el crimen organizado: las pandillas delincuenciales y el narcotráfico. Lo esencial de este contexto de violencia son las consecuencias que genera la criminalidad (ejemplos: México, Guatemala y El Salvador); son los efectos emocionales y mentales que producen en la comunidad y en las personas que lo viven, observan y experimentan frecuentemente, y que, en la mayoría de veces, son víctimas de la violencia delincencial.

En el estudio MacArthur (1998), se observaron dos predictores de la conducta violenta: uno, la *psicopatía*, y dos, el haber sido víctima de malos tratos durante la infancia. Este mismo estudio encontró que la tasa de violencia fue significativamente superior en los *esquizofrénicos* y en aquellos que eran consumidores de sustancias psicoactivas y alcohol. Muñoz-Zafra (2009) plantea que la personalidad psicopática posee dos grandes factores disfuncionales: el *afectivo* y el *conductual*. En lo afectivo destaca su insensibilidad, fuerte narcisismo y frialdad emocional. Las características de sus disfunciones conductuales coinciden con los síntomas recogidos en el *trastorno antisocial de la personalidad*. Por tanto, la mayoría de los psicópatas serán considerados como poseedores de un trastorno antisocial; pero no todos los diagnosticados con este último deberán ser considerados como psicópatas. Uno de los autores más destacados en el tema es Hare (1999). Él establece la siguiente clasificación de individuos psicópatas: *primarios*, *secundarios* y *sociópatas*. El secundario se ve afectado por ansiedad, remordimientos e introversión; el *sociópata* se caracteriza por una socialización adecuada, carece de una figura parental correcta; este ha crecido en un ambiente pobre y hostil. Pero los que llaman la atención son los *psicópatas primarios*. A diferencia del anterior, han recibido una educación correcta, no tienen una afectividad sincera o auténtica y no temen al castigo. Se descartan en estos individuos los trastornos del pensamiento; son extrovertidos y no padecen ansiedad; son narcisistas y egocéntricos; no les importa utilizar a los demás para su propio beneficio. Estos últimos no tienen capacidad para la autocrítica, son impulsivos y, al no temer al castigo, no aprenden de las experiencias previas. Según Hare (1999), los psicópatas no sienten ninguna angustia personal ni tienen problema alguno; el problema lo tienen quienes tienen que tratar con ellos.

Taveras (2010), en su enfoque de la etiología de la violencia, menciona la *base biológica*, donde expresa que hay una serie de pacientes, personas con problemas mentales, que son proclives a manifestar conductas violentas (ejemplo: ansiedad, depresión, paranoidismo, esquizofrenia). El *componente psicológico*, de amplio manejo y estudio en el desarrollo psicológico del individuo en contacto con su entorno es el que mejor explica, entiende y responde etiológicamente al problema delincucional. El *componente social* es cómo la sociedad va impactando y configurando al individuo. Es en este vínculo, entre lo biológico, lo psicológico y el contexto social, que se desarrolla y conforma el individuo con una personalidad con rasgos o características individuales con capacidad de expresar violencia social. Por otra parte, este mismo autor plantea que la pobreza no es un gestor de la violencia, y explica que la pobreza por sí misma no es la gestora de la delincuencia. Pero afirma que en la conducta delincucional el incentivo económico es el factor más importante: el robo, los asaltos y secuestros con violencia o sin ella. Es reconocido que la pobreza en sí misma no genera la violencia; sin embargo, el estado de pobreza puede ser un factor catalizador para cometer acciones violentas. Desde el punto de vista social, existen factores de riesgo familiar, social y comunitario.

Espinoza (2009) expresa que la violencia se presenta en diferentes formas y tipos: autoinfligida, interpersonal y colectiva-estructural, cada una con distintos subtipos, cuya naturaleza es diferente; puede ser física, psicológica, sexual, por negligencia, abandono u omisión (OMS, 2003), lo que significa que no se pueden generalizar los actos violentos como si fueran iguales. Por ejemplo, un solo acto puede estar dentro de la violencia colectiva-estructural y en el subtipo de la violencia política, la cual puede ser ejercida desde el Estado (mediante la policía o las fuerzas armadas). Una de las consecuencias de la violencia social e individual es su impacto en la salud mental de las víctimas, la que se puede manifestar de múltiples formas, entre ellas la ansiedad fóbica, la depresión, los trastornos del sueño y alteraciones psicosomáticas, entre otras. Como evidencia, se puede señalar los efectos psicológicos del abuso doméstico en la mujer. González-Arenas (2006) indica que las mujeres maltratadas experimentan un enorme sufrimiento psicológico debido a la violencia; muchas están gravemente deprimidas o ansiosas, mientras otras muestran síntomas del trastorno de estrés postraumático. Es posible que estén fatigadas de forma crónica y que no puedan

conciliar el sueño. Estas víctimas pueden tener pesadillas o trastornos de los hábitos alimentarios, recurrir al alcohol y [las drogas](#) para disfrazar su dolor, o aislarse y retraerse, sin percatarse que están metidas en otros problemas menos graves pero igualmente dañinos.

El comportamiento violento cruza constantemente las fronteras entre el individuo, la familia, la comunidad y sociedad (Malvaceda-Espinoza, 2009). A su vez, sus consecuencias abarcan estos ámbitos (Unicef, 2006). Por tanto, teniendo en cuenta que la violencia no puede ser explicada por factores aislados debido a que es el resultado de un sistema, se considera importante el aporte de Bronfenbrenner (1987), quien afirma que “la violencia es el resultado de la acción recíproca de factores individuales, relacionales, comunitarios, sociales y temporales” (enfoque ecológico). Perspectiva asumida por la OMS (2003).

Bronfenbrenner (1987) plantea el enfoque ecológico para explicar los diferentes niveles de relación de la violencia, los cuales se describen a continuación. En el *nivel individual*, son los factores del neurodesarrollo y la historia personal los que influyen en el comportamiento; en el *nivel relacional*, que incluye las relaciones sociales, las que existen en la escuela, la familia y el trabajo; en el *nivel comunitario*, son los determinados ámbitos que favorecen la violencia más que otros; por ejemplo, el cambio continuo de domicilio, la heterogeneidad de los ingresos, la densidad poblacional y las comunidades consideradas en alto riesgo están asociados a este tipo de violencia; el *nivel social*, aquí se mencionan los factores macroestructurales: se debe a la profunda disparidad socioeconómica que genera la violencia, diferencias que se consideran naturales; la pobreza y la riqueza como categorías estáticas en la sociedad, llegando a la *institucionalización de la violencia*, lo cual implica hacerla formal dentro de la estructura social; es decir, establecer la violencia como algo cotidiano, normal, su justificación por quienes tienen el poder en un país; y el *nivel histórico (cronosistema)*: el tiempo específico en el cual se ejecuta un acto de violencia resulta importante para su análisis, ya que se toman en cuenta también las motivaciones históricas de las personas, los grupos o los colectivos para efectuar actos de violencia. Como puede apreciarse, el modelo ecológico tiene un gran poder explicativo, ya que permite entender las múltiples causas de la violencia y la interacción de los factores de riesgo que operan desde

dentro de las personas, sus relaciones, en la comunidad y en los ámbitos social, cultural e histórico.

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2001), la violencia es la “*cualidad de violento, acción y efecto de violentar o violentarse*”; así mismo, es algo que está fuera de su natural estado y que obra con ímpetu o fuerza. Por otra parte, la agresión es definida como “*el acto de acometer contra alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño*”. Se deberá entender que la agresión es una expresión extrema de la violencia, en la cual se atenta contra la persona y que es intencional, ya que constituye un acto para hacer daño. Mientras que la violencia presenta un *carácter general* que implica sacar algo de su natural estado. Frecuentemente encontramos confusión en relación con estos dos términos, sobre todo con el segundo. Algunos autores se refieren a *la violencia como forma extrema de la agresión* (Alarcón, 1986), confusión que conduce al uso inadecuado y muchas veces malintencionado de los términos, los cuales pueden ser manipulados por el emisor. Lesionar a otra persona no constituye un acto de agresión por sí mismo; lo será siempre y cuando tenga el carácter de *intencionalidad*, aunque es difícil establecer que existe o no intención. Moreno (2001) señala que hay cientos de actos en los que se aplica un exceso de fuerza y que son considerados lícitos, correctos y necesarios (empujar a un niño que va a ser atropellado, sacar una muela, abandonar la casa paterna, etc.). Pero la mayor parte de actos violentos son considerados como no necesarios por quienes los sufren, y se interpretan como algo negativo atribuible a la voluntad de quien aplica la fuerza. En estos casos hablamos de agresión: empujar violentamente a un niño cuando nos pregunta insistentemente algo, sacar una muela en una sesión de tortura o abandonar a su suerte a padres enfermos y desvalidos (Moreno, 2001).

Para Buss y Perry (1992), las respuestas agresivas poseen dos características: la descarga de estímulos nocivos y un contexto interpersonal, definiendo a la agresión como una reacción que descarga estímulos nocivos sobre otros organismos. La definición de los factores permite desglosar los niveles conductual, emocional y cognitivo de la agresividad, lo cual facilita el estudio dentro del enfoque cognitivo-conductual. Este autor construye el cuestionario de agresión general (AQ); sus ítems se distribuyen en cuatro factores bien definidos: agresión física, agresión

verbal, ira y hostilidad. Los dos primeros explican la dimensión conductual; el segundo, lo emocional, y el último se refiere al factor cognitivo de la agresividad (Buss y Perry, 1992).

Para Weisinger (1988), la ira es una reacción cognitiva emocional fisiológica ante afrentas percibidas por el individuo, intrusiones en el terrero personal y frustraciones de la conducta dirigidas hacia un fin en las que los procesos cognitivos a menudo distorsionan la realidad y generan más ira. Lazarus y Lazarus (2000) señalan que la hostilidad generalmente se refiere a un sentimiento y no a una emoción; es decir, las personas se sienten hostiles hacia otras personas cuando hay una predisposición a enojarse con alguien, tanto si una acción ofensiva es provocadora como si no lo es, pero es interpretada como provocadora. La persona siempre siente esa hostilidad específica hacia alguien o hacia algo, pero solo se enoja o siente ira cuando ella decide sentirla. En la perspectiva de estos autores, el enojo está asimilado con la ira, la cual puede aparecer como resultado de una ofensa humillante contra la persona o contra sus seres queridos. Las situaciones que lo producen pueden ser diversas; en ellas pueden existir ataques fuertes y directos (un comentario ofensivo, un insulto, entre otros) o ataques sutiles, moderados o ambiguos (provocaciones sutiles ambiguas). La agresividad es diferente a la ira, teniendo en cuenta que cuando se está irascible o enojado hay un impulso de atacar con mayor fuerza y a veces es difícil de controlar, lo que ya sería agresividad. Cuando se habla del comportamiento agresivo se hace referencia a una multicausalidad, pues tal comportamiento está influenciado por diferentes factores: social, cultural, genético y biológico, tanto en el ámbito familiar como en el individual, justificándose así el abordaje desde diversos enfoques teóricos (Castrillón, Ortiz y Vieco, 2004; citados por Castillo, 2006).

La familia y la violencia

En el tema de la familia está el reconocimiento de que esta es la unidad o “célula” básica de la sociedad. Gubbins *et al.* (1999) argumentan que los aportes de la antropología han permitido demostrar que la familia, como institución social, aparece en todas las sociedades conocidas. Con el paso del tiempo, va perdiendo el carácter permanente por necesidades propias del desarrollo vital,

que conlleva la asociatividad con otros individuos y sistemas sociales externos al grupo familiar, pero siempre se pertenece a una familia a lo largo de la vida. La familia pasa por un conjunto de situaciones desequilibrantes, tales como violencia, separación (D'Antoni y Koller, 2000; Mora, 2005 y Campo-Redondo *et al.*, 2003), ausencia paterna (Miguel y Vargas, 2001), intento de suicidio (Valadez *et al.*, 2005), entre otras alteraciones que se alejan del estado de bienestar. De ahí, que la salud familiar es vista como una dimensión biopsicosocial (Graça y Edward, 2006). Desde la perspectiva de Silva *et al.* (2000), se comprende la salud familiar como la estabilidad de la dinámica interna del cumplimiento de las funciones como familia. En tal sentido, Barcelata y Álvarez (2005) señalan que los patrones de interacción familiar generan distorsiones y violencia hacia algunos de sus miembros. Ejemplos: los niños, las esposas. Así, el núcleo familiar busca el desarrollo de sus integrantes y tiene la capacidad de enfrentar los cambios del medio social y de su propio grupo, propiciando el desarrollo y crecimiento individual según las exigencias de cada etapa de la vida.

Dentro de este marco, se comprende que la relación en el núcleo familiar es fundamental para su salud. Se observa en la escala de satisfacción de Barraca y López (1997) la presencia preponderante de la mediación de la interacción en el proceso. Quiroga y Sánchez (1997) plantean que un ambiente considerado importante para explicar su satisfacción global es la familia, o espacio intersubjetivo de mayor grado de relación en la vida de un ser vivo. En efecto, en lo que enfatizan Silva *et al.* (2000) es en el fundamento de la relación. En este orden de ideas, Carrasquilla (1994) explicita que la persona es, en esencia, un ser de relación. Se realiza en la medida en que se relaciona con el otro, y se frustra en la medida en que no lo logre.

La importancia de la alteridad familiar radica en que gran parte de los recursos dispuestos por el individuo para definir sus relaciones humanas y sociales derivan, en primera instancia, de las vinculaciones establecidas con los miembros y los distintos subsistemas de su hábitat de origen. Gubbins *et al.* (1999) señalan que dentro de estos recursos se encuentran las personas, parientes o aquellos percibidos como tales por el individuo, y aquellos de carácter simbólico expresados por derechos, obligaciones, historias y vivencias compartidas; patrones morales y cognitivos. Estos recursos contribuirían en gran medida a la satisfacción

de necesidades biológicas, psicológicas y sociales; requisitos relevantes para el desarrollo integral del ser humano. A su vez, influirían en la formación de creencias, hábitos e indicadores de riesgo para definir actitudes y conductas frente a la alimentación, las relaciones interpersonales, el entorno social y ambiental, la enfermedad y la muerte. Es por ello que Vielma (2003) presenta la familia desde su papel socializador, y termina influyendo en la promoción de las patologías y de los desequilibrios. Es desde esta última perspectiva que estudiar la dinámica familiar de la población salvadoreña recobra mayor relevancia, debido a que en El Salvador existen muchos hogares desintegrados por múltiples razones; entre ellas, la migración, madres solteras, embarazos prematuros (14 a 18 años); también, se afirma que en cerca del 40% de los hogares salvadoreños la cabeza de hogar es una mujer. En este contexto, surgen muchas interrogantes; por ejemplo: ¿cómo este fenómeno afecta a los hijos de estas familias?, ¿qué problemas emocionales y psicológicos han desarrollado?, ¿existe adecuada supervisión y control de estos niños?, ¿qué tipo de relaciones sociales y afectivas existen entre los miembros de la familia?, ¿qué tipo de características de personalidad tienen estos niños?, ¿qué destrezas y habilidades sociales presentan estos niños?, ¿se han adaptado adecuadamente a la sociedad salvadoreña?, ¿qué capacidades de resiliencia presentan estos niños?, etc.

En este sentido, se comprende que a través de la socialización todos los individuos quedan sumergidos en un mundo que deja huellas. En efecto, Gubbins *et al.* (1999) advierten que la familia está implicada en las situaciones de salud y enfermedad de sus integrantes no solo debido a la transmisión de pautas culturales al respecto, sino por el proceso de influencia recíproca que acontece en la dinámica interna familiar. Plantea bases para decir que si, por ejemplo, un integrante de la familia se enferma, su estado afecta en mayor o menor medida al resto de los integrantes del grupo. El grado en que se vea afectada por la enfermedad de uno de sus miembros dependerá de múltiples factores. Entre ellos podemos destacar el grado de cohesión interna del sistema y en el ámbito de cada uno de sus subsistemas; el autoconocimiento y los significados socioculturales atribuidos al malestar experimentado; la información de la relación entre malestar y enfermedad. En este sentido, la socialización constituye la base para la salud familiar.

La familia es la unidad social, y se la considera como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos y por las relaciones afectivas que en su interior se dan, constituyendo un subsistema de la organización social. Los miembros del grupo familiar cumplen papeles y funciones al interior de esta; funciones y papeles que son los que les permite relacionarse con otros sistemas externos, tales como el barrio, el trabajo, la escuela, etc. Es dentro del grupo familiar en donde se aprenden los valores y se transmite la cultura, la cual será filtrada y orientada por cada sistema. La ubicación geográfica de este sistema familiar (rural o urbano) determina también ciertas características de la organización y los papeles que en ella se dan.

El concepto de *ecosistema* (Bronfenbrenner, 1979) postula que la conducta individual se puede explicar mejor al comprender el contexto ambiental en el que se presenta. En este sentido, el ambiente humano es en extremo complejo, pues se incluyen dimensiones físicas, estructuras sociales, económicas y políticas. No es fácil ni sería consistente postular un modelo de familia normal y patológica, por lo que nuestra atención deberá estar centrada en la funcionalidad o disfuncionalidad familiar, fijándonos en cuáles son las estructuras, procesos y paradigmas que permiten a la familia cumplir sus funciones esenciales, que las podemos resumir en: lograr un desarrollo integral de las personas en el contexto familiar, en sus diferentes etapas del ciclo evolutivo, y favorecer el proceso de socialización. El modelo estructural se define como “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (Minuchin, 1977). Estas pautas establecen cómo, cuándo, y con quién cada miembro de la familia se relaciona, regulando la conducta de sus miembros.

En este estudio nos interesa analizar la dinámica familiar como unos de los factores esenciales en la promoción, protección y de riesgo de la conducta violenta; pero también interesa evaluar la posible existencia de disfunciones familiares (mala comunicación, diferentes tipos de maltrato, el apoyo social, emocional y psicológico) que pueden terminar conformando factores desencadenantes de desviaciones conductuales como la violencia juvenil, el consumo de drogas y alcohol, entre otros problemas de naturaleza social y mental. Referente al contexto familiar, estudios previos señalan (Estévez-López, Musitu y Herrero, 2005), por

ejemplo, que el ambiente familiar negativo, caracterizado por los problemas de comunicación entre padres e hijos adolescentes, constituye uno de los factores familiares de riesgo más estrechamente vinculado con el desarrollo de problemas de salud mental en los hijos, tales como la presencia de síntomas depresivos, ansiedad y estrés (Field y Diego, 2001; Garber, 1996; Musitu, García y Gutiérrez, 1991; Liu, 2003). Como contrapartida, la comunicación familiar abierta y fluida, es decir, el intercambio de puntos de vista de manera clara, respetuosa, afectiva y empática entre padres e hijos (Maganto y Bartau, 2004) ejerce un fuerte efecto protector ante los problemas de conducta antisocial e influye positivamente en el bienestar psicológico del adolescente (Cava, 2003; Musitu, Buelga, Lila y Cava, 2001). El modelo propuesto sugiere que los problemas de comunicación familiar se convierten en malestar psicológico en el hijo; también sería posible que el malestar psicológico del hijo influya negativamente en el clima familiar y provoque problemas de comunicación entre padres e hijos. De hecho, en estudios longitudinales recientes se ha demostrado esta bidireccionalidad, tanto en la asociación entre el clima familiar negativo y los problemas de ajuste psicológico en los hijos adolescentes como en la sintomatología ansiosa, depresiva, comportamientos antisociales y conductas delictivas (Begotti, Borca, Calandri, Cattellino e Ingoglia, 2004; Murphy y Reiser, 1999).

Factores de riesgo y de protección de violencia

Los factores de riesgo y factores protectores. Una eficaz estrategia de prevención de comportamientos antisociales en los adolescentes parte de identificar los factores de riesgo que influyen en esos comportamientos. Pero, a la vez, al comprobarse que existen también unos factores protectores que impiden a algunos jóvenes y adolescentes tener comportamientos antisociales. A pesar de encontrarse en claras situaciones de riesgo, el fortalecer o potenciar estos factores protectores tendrá también importancia para reducir la delincuencia juvenil. Los factores protectores se pueden clasificar, siguiendo a Howell (1997), en tres grupos: *factores protectores individuales*, donde se incluyen: género femenino, alta inteligencia, habilidades sociales, locus de control interno (Garrido y López, 1995), o temperamento resistente; *vínculos sociales*, que incluyen: afectividad, apoyo emocional o buenas relaciones familiares; y *creencias saludables y sólidas*

modelos de comportamiento, que incluyen: aprendizaje de normas y valores sólidos, compromiso con los valores morales y sociales, buenos modelos de referencia. Los modelos o estrategias de prevención pueden sustentarse en ambos modelos teóricos. Bien para eliminar o disminuir los factores de riesgo, o bien para incrementar y potenciar los factores protectores. Si los factores de riesgo pueden ser disminuidos y los factores protectores incrementados por una acción preventiva, entonces las probabilidades de reducir la delincuencia y la violencia juvenil se verá incrementada (Howell, 1997; Hawkins *et al.*, 2000).

Kaleel, Justicia, Benítez y Pichardo (2007) realizaron una investigación en Palestina con una muestra de 1.492 alumnos de educación primaria y secundaria, cuyas edades oscilaban entre los 10 y 16 años, en centros educativos de la zona urbana y rural de Hebrón. Los resultados mostraron que el 53.5 % de los participantes que informan haber agredido a alguno de sus compañeros, al menos una vez por semana, son del género masculino, frente al 46.5 % femenino. Las diferencias entre hombres y mujeres resultaron estadísticamente significativas. El porcentaje de hombres agresores aumenta en función de la frecuencia. Así, las personas del género masculino que agreden a sus compañeros dos o tres veces por semana representan el 88 % de los agresores. En este mismo sentido, Murcia, Reyes, Gómez, Medina, Paz y Fonseca (2007), en su estudio realizado en Honduras con una muestra de 576 escolares de ambos sexos, cuyas edades fluctuaban entre los 10 y 15 años, procedentes de escuelas públicas y privadas, a quienes se aplicó el Inventario de hostilidad de Buss y Burke y una entrevista familiar semiestructurada, los resultados mostraron que los niños con mayores niveles de hostilidad y agresividad proceden de hogares desintegrados y disfuncionales, con evidencias de violencia doméstica y alcoholismo.

Tanto las características individuales (de personalidad) como los contextos familiar, relacional, comunitario, social y las condiciones estructurales donde se desarrolla y convive el joven, pueden ser calificados como factores de riesgo y de protección. Dependerá de la estabilidad, el equilibrio, la armonía y los valores de cada ámbito implicado. Lo anterior indica que los desajustes, la inestabilidad, la falta de control y armonía en cada dimensión finalizará convirtiéndose en un factor de riesgo de las conductas desviadas, como la agresividad, el consumo de

drogas y alcohol; alteraciones de la personalidad como las conductas antisociales, inestabilidad emocional, la ansiedad, la depresión y actos delictivos. A continuación se hace una revisión de aquellos enfoques teóricos sobresalientes de los factores de riesgo y de protección de la violencia juvenil, con la intención de explicar con claridad las dimensiones más importantes relacionadas con el tema. Debido a que en este estudio se construirá un grupo de instrumentos que evalúen los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil, es fundamental que se revise el estado de la ciencia sobre los factores de riesgo y protección de violencia juvenil.

Hawkins (1985) considera como factores de riesgo a “cualquier circunstancia o evento de naturaleza biológica, psicológica o social, cuya presencia o ausencia modifica la probabilidad de que se presente un problema determinado en una persona o comunidad”. Para Hawkins, los factores de protección “son aquellos factores psicológicos o sociales que modifican la acción de un factor de riesgo para desestimular o evitar la aparición de la problemática. Son los recursos personales o sociales que atenúan o neutralizan el impacto del riesgo”. Clayton (1992) entiende por factor de riesgo “un atributo o característica individual, condición situacional y contexto ambiental que incrementa la probabilidad de un comportamiento violento y de consumo de drogas. Asimismo, este autor entiende por factor de protección a “un atributo o característica individual, condición situacional y contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad de una acción violenta, uso y abuso de drogas”.

Mediante modelos explicativos se han identificado tres grupos de factores de riesgo y protección de la violencia y la drogadicción (Laespada *et al.*, 2004). Entre estos factores, se tienen: personales, relacionales y sociales. Los factores de riesgo individuales hacen referencia a las características internas del individuo, a su forma de ser, sentirse y comportarse. La edad, la personalidad, las habilidades sociales de que dispone (Pons y Berjano, 1999; Smith *et al.*, 1993); las actitudes, los valores, creencias hacia las drogas, la autoestima (Kaplan, 1996; Mendoza, Carrasco y Sánchez, 2003) se han manifestado también como predictores fiables de la conducta adictiva (Fishbein y Ajzen, 1980; Romero, 1996; Catalano, Hawkins *et al.*, 1996; Elzo *et al.*, 2000). A su vez, estos valores, creencias y actitudes vienen determinados, en primera instancia, por la familia como su contexto portador y

transmisor (Ferrer *et al.*, 1991), y por la presión del grupo de iguales (Gómez Reino *et al.*, 1995); sobre la capacidad de tomar decisiones propias (Boys *et al.* 1999). Estos estudios llegan a resultados concluyentes afirmando que la realización de la conducta problema dependerá, en última instancia, de un proceso de toma de decisiones, de una valoración personal de pros y contras, beneficios y costes que pueden empujar a expresar dichas conductas o no manifestarlas.

En estudio realizado con adolescentes colombianos sobre los factores de riesgo de violencia, Brook, Brook, Zohn, De la Rosa, Montoya y Whiteman (2003) encontraron que los factores de riesgo hacia la violencia juvenil eran: *la personalidad del adolescente y los atributos de comportamiento* (ejemplos: consumo de drogas y la tolerancia); *las características de la familia*, tales como el uso de drogas en los padres y hermanos, conflictos padre-hijo; *factores de pares*, tales como el consumo de drogas entre pares y la desviación en los pares; y *factores ecológicos*, que incluyen la disponibilidad de drogas y la prevalencia de la violencia en la comunidad. Estos factores de riesgo hacia la violencia en adolescentes son coincidentes con los enfoques planteados por Luengo *et al.* (1997) y Moncada Bueno (1997), quienes señalan que existen factores de riesgo hacia la violencia y el consumo de drogas, los cuales pueden tipificarse como factores individuales, microsociales y macrosociales. En los *factores individuales* se incluyen los aspectos genéticos, de personalidad, conflictos emocionales, agresividad, pautas educativas, hiperactividad, rebeldía, pobre autocontrol, actitudes y modelos de conducta de los padres. En el *factor microsocial* se incluye el ambiente familiar, la relación entre los miembros de la familiar, la violencia familiar, las actitudes de sus miembros, el abuso físico y psicológico, los valores familiares, las creencias, los estilos y modelos de crianza. En este factor se incluye la escuela y la comunidad; en la escuela se puede desarrollar comportamientos violentos y de abuso entre los jóvenes; por ejemplo, el Bullyn. También puede existir maltrato en las relaciones entre profesores y estudiantes.

En el contexto comunitario, juega un papel central la relación con los pares del vecindario, debido a que estos ejercen una fuerte presión sobre los adolescentes para la ejecución de comportamientos violentos, acciones antisociales, conductas socialmente desadaptadas, como el consumo de alcohol

y drogas, participar en actos vandálicos; ejemplos: dañar propiedad ajena, tirar piedras y objetos sobre las casas o vehículos, golpear perros. En este contexto comunitario hay que señalar que el ambiente físico, las relaciones sociales comunitarias y el tipo de vecindario están relacionados con la predisposición de las conductas desviadas de los jóvenes. Una comunidad desorganizada donde impera el desorden, como la venta de alcohol, drogas, presencia delincuencia; falta de iluminación y vigilancia, contribuirá de forma importante en el riesgo de que algunos jóvenes de esa comunidad incurran en acciones antisociales, como actos violentos, vandalismos, consumo de drogas, alcohol o se integren a las pandillas. Es relevante destacar que, en la mayoría de casos de jóvenes que se incorporan a grupos delincuenciales o pandillas, se conjuga una combinación de factores de riesgo de carácter individual, microsocio y macrosocio y pobres factores de protección. Es el resultado de una síntesis de diferentes características individuales, familiares, comunitarias y estructurales (falta de oportunidades), las que finalmente determinan el comportamiento antisocial o desviado, como actos delincuenciales, conductas violentas, consumo de alcohol y drogas, entre otras acciones desviadas en los jóvenes. El *factor macrosocio* se refiere a las condiciones estructurales que técnicamente se atribuyen al Estado. Dentro de este factor están las políticas, programas, proyectos y acciones estatales que vayan encaminados a crear las condiciones para que las personas sean sujetos de las diferentes prestaciones socioeconómicas que por derecho les corresponden. Entre estas podemos señalar algunas: acceso a la educación, a la salud, al trabajo, a la vivienda y otras prestaciones.

En los países subdesarrollados como el nuestro, grandes segmentos poblacionales están marginados de estos beneficios, siendo estas condiciones de marginalidad promotoras o incentivadoras de que muchos jóvenes y adultos incurran en acciones o comportamientos desviados de la norma social, tales como integrarse a grupos delincuenciales, las pandillas, el narcotráfico, el consumo de drogas y alcohol, conflictos familiares, comunitarios y conductas violentas. Estos problemas psicosociales son explicados en parte, por la falta de oportunidades, la frustración y como una forma de sobrevivencia, acudiendo al robo, al hurto, pandillas y tráfico de drogas, etc. Por otra parte, Hawkins, Herrenkohl, Farrington, Brewer, Catalano, Harachi... Loeber (2012), en su estudio, también plantean que

las evidencias revisadas indican que el comportamiento violento es el resultado de las interacciones de los factores *contextuales, individuales y situacionales*. Estos planteamientos están en la misma sintonía que los planteados por Luengo *et al.* (1997) y Moncada Bueno (1997).

Existen diferencias casi imperceptibles en los planteamientos teóricos y empíricos de distintos autores sobre la clasificación de los factores de riesgo de violencia juvenil y de la conducta desviada en los jóvenes. Hay un alto grado de coincidencia en plantear tres escenarios básicos como grandes contextos generadores de la conducta desviada, de comportamientos violentos y consumo de drogas y alcohol. Entre estos contextos coincidentes, se tienen: el individual o personal, el sociocontextual y el estructural (ver tabla 1).

Tabla 1. Modelos teóricos y empíricos que explican los factores de riesgo de la violencia juvenil.

<i>Autores / postulados</i>	<i>F. de riesgo / Dimensiones</i>
Factores de riesgo y protección de la violencia y la drogadicción (Laespada <i>et al.</i> , 2004).	1. Personales 2. Relacionales 3. Sociales
Factores de riesgo hacia la violencia y la drogación (Luengo, <i>et al.</i> 1997; Moncada Bueno, 1997).	1. Factores individuales 2. Factores microsociales 3. Factores macrosociales
Los factores de riesgo de violencia en los adolescentes (Brook, Brook, Zohn, De la Rosa, Montoya y Whiteman, 2003).	1. La personalidad del adolescente 2. Las características de la familia 3. Factores de pares 4. Factores ecológicos
Hawkins, Herrenkohl, Farrington, Brewer, Catalano, Harachi... Loeber (1998). El comportamiento violento es el resultado de las interacciones de los factores.	1. Individuales 2. Contextuales 3. Situacionales

Malvaceda-Espinoza, 2009; Unicef, 2006. El comportamiento violento cruza constantemente las fronteras de lo individual, familiar y social

1. Lo individual
2. La familia
3. La comunidad y sociedad

Bronfenbrenner (1987) y su modelo ecológico de la violencia. La violencia es el resultado de la acción recíproca de factores (OMS, 2003).

1. Individuales
2. Relacionales
3. Comunitarios
4. Sociales y temporales

Evaluación estructurada del riesgo de violencia juvenil, por sus siglas en inglés SAVRY (Structured Assessment of Violence Risk in Youth) (Borum, Bartel y Forth, 2003).

1. Factores históricos
 2. Factores sociales-contextuales
 3. Factores individuales
 4. Factores de protección
-

En la infancia y la adolescencia resulta habitual que comportamientos antisociales e incluso delictivos se correspondan con una conducta normal del niño y el adolescente, formando parte del proceso de su crecimiento, aprendizaje y desarrollo social. La mayor parte de esta delincuencia es de carácter leve, episódica, y no suele dejar posteriores efectos negativos (Huizinga, Loeber, Thornberry y Cothorn, 2000; Vázquez, 2003). Ahora bien, una minoría de esos niños y adolescentes, generalmente autores de delitos más graves y frecuentes, tienen más posibilidades de convertirse en delincuentes habituales que los que comienzan en edades más tardías (Farrington, 1997; Howell, 1997; Wasserman, Miller y Cothorn, 2000; Loeber y Farrington, 2000; Burns, Howell *et al.*, 2003). Tras observarse en varias investigaciones que la mayoría de los delincuentes crónicos, de carrera o multirreincidentes empezaron su actividad criminal a edades tempranas (la infancia y adolescencia), se ha prestado una mayor atención a los déficits del desarrollo de la personalidad y a los vínculos sociales formados durante la infancia, como precursores de una posterior conducta antisocial y delictiva.

El desarrollo social y delincuencia

Las teorías del desarrollo social, concretamente el desarrollo o evolución criminológico, quizás son el modelo teórico más apropiado para estudiar la delincuencia juvenil y la criminalidad adulta (Howell, 1997), ya que, en primer lugar, hace hincapié en el proceso de desarrollo social y psicológico en la infancia y la adolescencia (según los postulados de la psicología evolutiva) para explicar la evolución de la delincuencia juvenil hacia la criminalidad adulta. Según los partidarios de estas teorías, el comportamiento delictivo se genera, se nutre y se mantiene dentro de las relaciones sociales (Dishion, French y Patterson, 1995). Lo que significa que el comportamiento de los jóvenes se encuentra muy influenciado por los vínculos que desarrolla con los grupos sociales más importantes en sus vidas (familia, amigos, escuela), siendo estos vínculos sumamente determinantes en su futuro comportamiento (Elliot, Huizinga y Ageton, 1985; Catalano y Hawkins, 1996; Eddy y Swanson, 1998; Bartollas, 2000). Para Farrington (1992), la delincuencia se produce mediante un proceso de interacción (dividido en cinco etapas) entre el individuo y el ambiente, llegando a la conclusión, tras contrastar su teoría con los resultados obtenidos por el Proyecto longitudinal de Londres (*London Longitudinal Project*), que los jóvenes pertenecientes a familias de clase baja tendrán una mayor propensión a la delincuencia, ante su imposibilidad de alcanzar legalmente sus metas y objetivos. Los niños maltratados tendrán más probabilidades de delinquir, al no haber adquirido controles internos sobre comportamientos desaprobados socialmente; y los niños con amigos y familia delincuente tenderán a desarrollar y a justificar actitudes antisociales (Farrington y Wilson, 1986; Farrington, 1992). Según las edades en que tienen lugar los diferentes hechos, la falta de recursos económicos, un bajo coeficiente intelectual y una crianza de poca calidad serán los factores de mayor riesgo para el comienzo de la delincuencia. Padres y hermanos antisociales, y amigos delincuentes, tendrán una gran influencia en la continuidad de esas actividades delictivas (Farrington, 1992, 1997).

El modelo de desarrollo social fue elaborado por Catalano y Hawkins (1996) a partir de una integración de la *teoría de la asociación diferencial* (Cressey, 1953; Matsueda, 1988), la *teoría del control social* (Hirschi, 1969) y

la del *aprendizaje social* (Bandura, 1977). Howell (1997) y Battin-Pearson *et al.*, (1998) proponen como punto de partida la siguiente hipótesis: “La socialización sigue el mismo proceso tanto si produce comportamientos prosociales o comportamientos antisociales” (Battin-Pearson *et al.*, 1998), sugiriendo que el desarrollo de comportamientos prosociales o antisociales viene influenciado por el grado de implicación e interacción con amigos prosociales o delinquentes (teoría de la asociación diferencial); la habilidad, los costos y recompensas que requiere esa interacción (teoría del aprendizaje social); y la mayor o menor vinculación que los jóvenes adquieran con individuos prosociales o antisociales (teoría del control social).

El modelo de desarrollo social pretende averiguar cómo los factores de riesgo y los factores protectores interactúan para alcanzar un desarrollo social o antisocial (Battin-Pearson *et al.*, 1998). Considera que los factores de riesgo de delincuencia y uso de drogas durante la infancia se pueden reducir aumentando los vínculos familiares y escolares. De este modo, promoviendo fuertes vínculos con la familia y la escuela, incrementando las oportunidades para interacciones prosociales, aumentando en los niños las habilidades en sus interacciones sociales e incrementando y reforzando comportamientos prosociales y su grado de implicación en la familia y en la escuela, se reducirán los comportamientos antisociales y delictivos, al estar los niños más motivados a realizar comportamientos prosociales (Catalano y Hawkins, 1996).

El estudio del comportamiento juvenil de Rochester centró su investigación en las causas y consecuencias de la delincuencia juvenil y el consumo de drogas en una muestra de adolescentes urbanos calificados en una situación de alto riesgo de delincuencia y consumo de drogas ($n = 1.000$; 729 chicos y 271 chicas) desde su temprana adolescencia (séptimo y octavo grado) hasta su juventud (Browning *et al.*, 1999; Browning, Thornberry y Porter, 1999; Lizotte y Sheppard, 2001). El estudio examinó la relación de la delincuencia con variables familiares, escolares, de amistad y comunitarias, obteniéndose las siguientes conclusiones: los niños que reciben un mayor grado de cariño y compromiso de sus padres tienen menos implicación en actividades delictivas; un pobre rendimiento escolar se encuentra asociado con un incremento en implicaciones delictivas y de consumo de drogas;

la relación con amigos delincuentes hace más fuerte y consistente la asociación con la delincuencia; y que los niños de clase baja tienen mayores implicaciones con conductas delincuentes (Browning, Thornberry y Porter, 1999).

Las causas o motivaciones de la delincuencia juvenil son múltiples (Garrido y López, 1997; Prinz, 2000; Hill, Lui y Hawkins, 2001; Burns, Howell *et al.*, 2003), y la importancia de unas u otras es un factor variable en cada caso, difícilmente orientador a un denominador común. La literatura criminológica más reciente (Seydlitz y Jenkins, 1998; Leukefeld *et al.*, 1998; Hawkins *et al.*, 2000; Kazdin y Buela-Casal, 2001; Wasserman *et al.*, 2003) señala como ámbitos de factores de riesgo más influyentes en el comportamiento antisocial y delincente de los jóvenes la familia, la escuela, el grupo de amigos, el consumo de drogas y la comunidad. Cuando las personas con las que interactúa constantemente el joven recompensan sus comportamientos deseados, se estará contribuyendo con la prevención de la conducta desviada o antisocial del joven (Hawkins 1985).

La familia como factor de riesgo

En este sentido, Zavala (2001) define a la familia como “*el conjunto de personas que viven juntas, relacionadas unas con otras, que comparten sentimientos, responsabilidades, informaciones, costumbres, valores, mitos y creencias*”. Cada miembro asume papeles que permiten el mantenimiento del equilibrio familiar. Es una unidad activa, flexible y creadora; una institución que resiste y actúa cuando lo considera necesario. La familia como institución social es un sistema de fuerzas que constituyen un núcleo de apoyo para sus miembros y la comunidad. El *clima social* es un concepto que pretende describir las características psicosociales e institucionales de un determinado grupo asentado sobre un ambiente. Zavala (2001) define el clima familiar como el *estado de bienestar resultante de las relaciones que se dan entre sus miembros. Dicho estado refleja el grado de comunicación, cohesión e interacción, siendo esta conflictiva o no, así como el nivel de organización con que cuenta la familia y el control que ejercen unos sobre otros*. En cuanto al clima social familiar, son tres las dimensiones o atributos afectivos que se debe tener en cuenta para evaluarlo: una dimensión de *relaciones*, una dimensión de *desarrollo personal* y una dimensión de *estabilidad y cambio de sistema*. En estudio realizado

con niños entre 14 a 18 años en Lima, se encontró que las variables clima familiar y agresividad se encuentran correlacionadas. También la dimensión de relaciones del clima social se relaciona con las subescalas de *hostilidad* y *agresividad verbal* (Matalinares, Arenas, Sotelo, Díaz, Dioses, Yaringaño ... y Tipacti, 2010).

Rodríguez y Torrente (2003) estudiaron la interacción familiar y la conducta antisocial en Murcia (España), en 641 estudiantes de básica y bachillerato, cuyas edades fluctuaban entre 11 y 17 años, a quienes aplicaron la escala de clima social familiar de Moos; un cuestionario sobre estilos educativos de los padres y un cuestionario de conductas antisociales. Los resultados mostraron que los chicos se involucran en más actividades delictivas que las chicas. Las familias de los menores que pertenecen al grupo *adaptados* obtuvieron puntuaciones medias más elevadas en las subescalas de cohesión, expresividad, moralidad-religiosidad y organización, y más bajas en las escalas de conflicto y social-recreativo. Por otra parte, Moreno, Vacas y Roa (2006) en Granada, España, investigaron la violencia escolar con diez situaciones del ambiente sociofamiliar de los individuos de una muestra de 1.119 escolares comprendidos en edades entre 8 y 17 años, y su relación con el clima social familiar. Los resultados indicaron la fuerte relación entre aspectos del ámbito sociofamiliar como el control familiar, la cohesión, el conflicto, la expresividad o los intereses culturales y sociorecreativos, con factores de violencia escolar (victimizado, victimizador, y trato en colegio y casa). También se han encontrado diferencias significativas en la edad, en la que los individuos menores de 12 años se manifestaron más afectados por la violencia escolar; y el sexo, en el que los varones indicaron estar más involucrados en fenómenos de *bullying* y la relación entre la *victimización* y el *clima sociofamiliar*.

La familia juega un papel relevante en el proceso de socialización de los jóvenes, influyendo en gran medida en su futuro comportamiento (prosocial o antisocial). Estrechos vínculos entre padres e hijos, buena comunicación, supervisión y control de los hijos (Seydlitz y Jenkins, 1998), o una disciplina adecuada, reducen el riesgo de delincuencia juvenil (Kumpfer y Alvarado, 1998). Por el contrario, una falta de supervisión (Howell, 1997; Lawrence, 1998; Browning y Loeber, 1999; Chaiken, 2000, Hawkins *et al.*, 2000), cambios en la estructura

familiar (Thornberry *et al.*, 1999, Wasserman *et al.*, 2003), malos tratos, disciplina férrea o alternada, malos ejemplos conductuales (Farrington, 1992, 1997), falta de comunicación o carencias afectivas (Browning y Loeber, 1999; Bartollas, 2000) incrementan los riesgos de comportamientos delictivos por parte de los jóvenes.

Factores sociales e individuales de riesgo

Diego (2001) menciona una serie de factores criminógenos activos de tipo social, distinguiendo factores que predisponen (el medio socioeconómico y la familia); factores que precipitan (la escuela y la ocupación del tiempo libre) y factores que arrojan (influencia de los amigos y compromiso con otras formas de conducta delictiva). Junto a ellos, existen unos factores de personalidad (déficits psicológicos) que desencadenan y sostienen la conducta delincuente de los adolescentes.

Además de los citados estudios e investigaciones empíricas, en un trabajo de Goldstein (1990), al ser preguntados a una serie de delincuentes condenados por las causas que los llevaron al delito, mencionaron un mayor número de veces la familia, seguido de las influencias de los amigos y las drogas, además de la escuela y aspectos comunitarios como la pobreza (citado por Seydlitz y Jenkins, 1998). Junto con la familia, la *escuela* aparece como un factor determinante en la correcta educación y socialización de los jóvenes, operando como un inhibidor de la delincuencia, ya que el éxito académico y buenas actitudes hacia la escuela reducen la delincuencia (Seydlitz y Jenkins, 1998; Browning y Huizinga, 1999; Parks, 2000; Schweinhart, 2003a; Burns, Howell *et al.*, 2003), aunque en algunos casos el fracaso escolar o un temprano abandono escolar opera en sentido contrario como un facilitador de la delincuencia (Farrington, 1992, 1997; Borduin y Schaeffer, 1998; Catalano, Loeber y McKinney, 1999; Huizinga, Loeber, Thornberry y Cothorn, 2000).

El *grupo de amigos (peers)* es importante en el desarrollo psicosocial al ofrecer a los adolescentes un sentido de pertenencia, un soporte emocional y normas de comportamiento (Borduin y Schaeffer, 1998), señalándose como un factor de gran influencia en la delincuencia juvenil, hasta llegar a afirmarse que

la asociación con amigos delincuentes es el mejor *predictor* de la delincuencia en las investigaciones actuales (Howell, 1997; Battin-Pearson *et al.*, 1998; Lawrence, 1998; Seydlitz y Jenkins, 1998; Leukefeld *et al.*, 1998; Borduin y Schaeffer, 1998; Browning y Huizinga, 1999; Feld, 1999; Browning, Thornberry y Porter, 1999; Hawkins *et al.*, 2000; Wasserman *et al.*, 2003). Evidencias empíricas sugieren también una fuerte relación entre el *consumo de drogas* y la delincuencia (Huizinga, Loeber, Thornberry y Cothorn, 2000), sosteniendo que los factores de riesgo que contribuyen al consumo de drogas son los mismos o muy similares a los que influyen en la delincuencia (Hawkins, Arthur y Catalano, 1995; Leukefeld *et al.*, 1998).

Factores sociales y comunitarios, parece que también tienen influencia en la delincuencia juvenil, aunque es el área más controvertida de las examinadas (Seydlitz y Jenkins, 1998; Kazdin y Buela-Casal, 2001). De todas formas, aunque su influencia directa sea menor, sí parece que el estatus socioeconómico (Farrington, 1992, 1997; Browning, Thornberry y Porter, 1999), aspectos ecológicos y ambientales del barrio donde se habita, viviendas sin las adecuadas condiciones de habitabilidad, etc., pueden influir en la delincuencia juvenil (Browning y Loeber, 1999).

Se señala una serie de factores predictivos de futuros comportamientos antisociales o delictivos, son *factores individuales* de carácter fundamentalmente psicológico desarrollados en la infancia. Desórdenes internos como nerviosismo, preocupación o ansiedad; problemas psicológicos como hiperactividad (Farrington, 1992; Wasserman, Miller y Cothorn, 2000; Wasserman *et al.*, 2003), problemas o dificultades de concentración; conductas agresivas o violentas, o baja inteligencia (Farrington, 1992, 1997; Browning y Loeber, 1999; Kazdin y Buela-Casal, 2001). Estos problemas, trastornos o carencias de la personalidad pueden influir en el adecuado desarrollo de la personalidad de los jóvenes, creando niños y jóvenes inmaduros, ególatras, egocéntricos, impulsivos o agresivos, comportamientos todos ellos fuertemente asociados con la delincuencia juvenil (Vázquez, 2003). Aunque estos son los factores predictores más influyentes en la aparición de comportamientos antisociales o delincuentes, su influencia no es uniforme. El riesgo variará en función del tipo de delincuencia que se

intente predecir: delincuencia grave y crónica o leve y episódica; delincuencia de bandas juveniles (Battin-Pearson *et al.*, 1998; Hill, Lui y Hawkins, 2001), y sobre todo, el sexo y la edad de los niños (Kazdin y Buela-Casal, 2001), ya que los factores de riesgo ejercen una mayor o menor influencia, dependiendo de la edad en la que aparecen (Farrington, 1992; Lipsey y Derzon, 1998; Hawkins *et al.*, 2000); existe una mayor incidencia de conductas antisociales y delictivas en los jóvenes masculinos.

La paradoja de la resistencia. Existe, por tanto, una serie de factores de riesgo que pueden influir, en mayor o menor medida, en la aparición de una conducta antisocial o delictiva en los niños y jóvenes. ¿Por qué en similares condiciones algunos niños se convierten en adultos normales y otros no? ¿Qué es lo que hace que ciertos niños en los que concurren estos factores de riesgo no lleguen a convertirse en delincuentes? Esta situación paradójica se conoce bajo la denominación de “*resistencia*” (*resiliency*) (Bloom, 1996; Garrido y López, 1997; Garrido, Stangeland y Redondo, 1999). Como señalan Garrido y López (1995, 1997), “todo parece apuntar a la existencia de una serie de factores individuales y ambientales que funcionan como protectores reales ante la existencia de eventos severos y acumulativos, y situaciones estresantes de vida”. Estos factores protectores se refieren a las influencias que pueden suprimir o mitigar el efecto de los factores de riesgo, incrementando la resistencia (Kazdin y Buela-Casal, 2001).

La prevención de la violencia

El estado del arte de los programas de prevención de la violencia en jóvenes, basados en el trabajo con la comunidad y la familia, es un componente de los esfuerzos en la gerencia de conocimientos y que contribuye a fortalecer las capacidades de los profesionales que trabajan en esta temática en los diferentes países. Los hechos de violencia explican la mayor parte de las muertes de los jóvenes en la región, especialmente tratándose de hombres de bajos ingresos, residentes en barrios degradados social y físicamente (OPS/OMS 2006). La inseguridad ciudadana que se ha convertido en una de las mayores aprehensiones para la opinión pública. La tesis se basa en la idea de que es posible prevenir la violencia: el aprendizaje de otras conductas y la eliminación o el control de determinadas

condiciones o situaciones pueden mejorar la capacidad de las sociedades para resolver sus conflictos sin los costos tangibles e intangibles. Esto conlleva a la necesidad de conocer más y mejor sus causas, identificar los factores que la previenen o la incitan y saber cuál es la magnitud de sus efectos. Desde los últimos 15 años, se han implantado, con mayor o menor eficacia, distintas experiencias de prevención, todo lo que va conformando un profuso aunque disperso cuerpo de evidencias acerca de lo que resulta efectivo o no en la prevención de la violencia en adolescentes y jóvenes.

La región se encuentra con una notable ausencia de investigaciones acerca de la efectividad de las intervenciones de prevención en comparación con el relativo desarrollo que sí han tenido las investigaciones sobre las causas y/o los factores asociados con la violencia. Uno de los enfoques más recientes, marcadamente a partir de los años 1980, y que usufructúa una considerable legitimidad política y científica a escala mundial es considerar la violencia como un problema de *salud pública*. En estos términos fue reconocida por la Asamblea Mundial de la Salud en 1996, que además resaltó sus graves consecuencias, tanto a corto como a largo plazo, para individuos, familias, comunidades y países, e instó a los Estados miembros y a la Dirección de la OMS a que implantaran acciones para su prevención y tratamiento (OPS/OMS 2006). El abordaje de salud pública requiere el empleo de métodos científicos y perspectivas transdisciplinarias para la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos acerca de la violencia; el análisis de sus causas y correlaciones con factores individuales y/o colectivos; el diseño de intervenciones eficaces y eficientes capaces de actuar sobre estos factores, y el seguimiento a la ejecución de las acciones que prioritariamente se dirigen hacia la prevención para evaluarlas y difundirlas. Dentro del contexto de la prevención de la violencia, es importante definir los diferentes niveles de intervención.

El modelo de la salud pública de la prevención de la violencia juvenil distingue entre prevención *primaria*, *secundaria* y *terciaria*. Bloom (1996) sostiene que la prevención primaria puede definirse como “las acciones planeadas que buscan *prevenir* un problema predecible, *proteger* un estado de salud o un funcionamiento saludable ya existente y *promover* algún objetivo

de salud deseable”. Así, la prevención primaria implica esos tres elementos: prevención, protección y promoción, dentro de una perspectiva sistémica donde cada elemento afecta a otros y es afectado por estos. Cuando las acciones van dirigidas hacia la población general es nominada *prevención primaria*; si van dirigidas a potenciales infractores es *prevención secundaria*, pero si las acciones van dirigidas a victimarios reincidentes es llamada *prevención terciaria*. Esta última ha sido ampliada a las víctimas (Crawford, 1998). También, existe la prevención situacional y social, que es una aproximación desde los debates de la criminología (Sutton, Cherney y White, 2008). En el campo de la praxis, se utiliza una combinación de enfoques de prevención, entre estos: la teoría del desarrollo social, el de salud pública, el criminógeno. En síntesis, se puede apreciar que los enfoques incluyen aspectos individuales, sociales, relacionales y estructurales.

Para reforzar su teoría, Bloom (1998) propone el término de *resistencia juvenil* como un concepto opuesto al de *delincuencia juvenil*, pero entendido no como la mera ausencia de comportamientos negativos o antisociales, sino como un concepto general en el sentido de comportamientos sociales positivos. Según su modelo de prevención, para lograr la corrección juvenil o prevenir la delincuencia juvenil hay que considerar una serie de factores (individuales; grupales: grupos primarios y secundarios; sociales-culturales; y físicos y ambientales) que interactúan entre sí.

Los programas de prevención. Pese a ser las teorías del desarrollo de la delincuencia comparativamente recientes, existen en la actualidad varios programas preventivos que pueden ofrecer explicaciones satisfactorias a las hipótesis planteadas desde el marco teórico. En este sentido, podemos mencionar algunos programas de prevención de la delincuencia; y mencionar otros que, sin ser su objetivo principal, intentan prevenir o fomentar determinados comportamientos considerados como factores de riesgo de comportamientos delincuenciales, intentando de esta manera prevenir trastornos de comportamiento, o comportamientos, antisociales en la infancia, prevenir déficits cognitivos, una inadecuada educación paterna o prevenir el consumo de drogas. Entre los programas de prevención dirigidos directamente a la delincuencia juvenil, se describen brevemente algunas líneas generales.

Los programas de prevención de conductas asociadas con la delincuencia.

Existen tres tipos que son principalmente importantes, los programas propuestos para prevenir comportamientos problemáticos durante la infancia, considerados como precursores de conductas delictivas. El primer tipo se dirige expresamente a los niños, mientras que el segundo va dirigido a mejorar conductas y actitudes de los padres. Un tercer tipo, quizás el más efectivo (Kumpfer y Alvarado, 1998) se dirige a ambos (padres e hijos) en conjunto (Kazdin y Buela-Casal, 2001). Este último contiene: 1) *Técnicas de entrenamiento cognitivo*; 2) *Programas de entrenamiento familiar*; 3) *Programas centrados en la familia*. Los programas de prevención de la delincuencia juvenil, como en la niñez, adolescencia y juventud, son etapas del desarrollo físico, psicológico y social de las personas, dentro de un proceso evolutivo del niño hacia la madurez (Vázquez, 2003). Los programas de prevención (primaria y secundaria) de la delincuencia juvenil pueden diferenciarse al ser realizados con sujetos de diferentes edades al comienzo de la intervención, distinguiéndose tres grandes grupos: la prevención de la delincuencia con niños de edad preescolar, con niños en edad escolar y con adolescentes. A su vez, estos programas pueden tener un enfoque universal, selectivo o individual, según se dirijan a una población entera de niños, a niños en situaciones de alto riesgo o a niños que muestran claros signos de comportamientos antisociales o delincuentes.

Para iniciar un proceso de intervención o de prevención, individual, grupal, familiar, o general, de las conductas desviadas, sean estas conductas violentas, delictivas, consumo de drogas, etc., es fundamental iniciar este proceso con la evaluación y medición de la conducta problema para identificar y segmentar aquellos grupos de jóvenes que muestren una tendencia a expresar estas conductas desviadas. Aislar o identificar mediante un estudio aquellos jóvenes en riesgo es esencial debido a que los recursos siempre serán limitados, y habrá que optimizarlos con la finalidad de incidir en los factores de riesgo y de protección de los jóvenes más vulnerables. En esta dirección, y tras una revisión bastante exhaustiva en la búsqueda de instrumentos para medir los factores de riesgo de violencia juvenil, el equipo de trabajo se encontró con un grupo de instrumentos que no eran aplicables a una población de jóvenes salvadoreños. Para cumplir esta tarea, se adoptó y sistematizó un instrumento que es utilizado en los ámbitos

clínico, forense y penitenciario, llamado *Evaluación estructurada del riesgo de violencia juvenil* (Structured Assessment of Violence Risk in Youth, Savry).

La Savry desarrollada por Borum, Bartel y Forth (2003), es un protocolo que está basado en la Evaluación profesional estructurada (*Structured professional judgment SPJ*), incluido en el contexto de evaluación de los factores de riesgo de violencia, designado para ser utilizado en adolescentes con edades entre los 12 a 18 años que han sido detenidos o remitidos por conductas desviadas y problemáticas (violencia, consumo de drogas y alcohol) para ser evaluados y determinar el riesgos de violencia juvenil. La evaluación sistemática de los factores de riesgo de violencia juvenil ha demostrado una correlación empírica con la conducta violenta (Borum, Bartel y Forth, 2003). La aplicabilidad de esta guía estructurada considera el examen particular de cada factor de riesgo y clasifica cada factor por su severidad. La finalidad del examen es determinar el nivel general de riesgo de violencia basado en la SPJ, para tener un informe sistemático de los factores de riesgo relevantes. En este sentido, el SPJ es un modelo o camino seguro en la actuación clínica o forma de guiar la evaluación de los factores de riesgo de violencia. Dándole continuidad a estos esfuerzos, Borum, Bartel y Forth (2003) diseñaron el protocolo Savry que en español significa *evaluación estructurada del riesgo de violencia juvenil* (EERVJ). Los factores de riesgo de violencia juvenil planteados por estos autores están estructurados en tres categorías: *históricos*, *individual* y *social/contextual*. Los tres factores se miden con 24 ítems; en la codificación de las variables se incluyó una sección adicional llamada *factor de protección*, con seis ítems (ver tabla 1). Es importante señalar que el Savry es una *lista de chequeo* de uso clínico, forense y penitenciario aplicable a pacientes mentales y a delincuentes jóvenes detenidos para predecir el riesgo de reincidencia de violencia. El Savry no es una evaluación exhaustiva de todos los factores potenciales de riesgo y de protección de violencia juvenil, debido a que en el ser humano existe un conjunto de características de personalidad, biológicas, sociales-estructurales y variables situacionales que no siempre se podrán predecir. Los primeros tres factores de riesgo de violencia se miden con tres niveles: “*leves*, *moderados* y *altos*”, mientras que el factor de protección se mide como “*presente* y *ausente*”. El Savry ha sido utilizado como una lista de chequeo para evaluación clínica para determinar la probabilidad de que el joven

reincida en el cometimiento de actos violentos y antisociales. Para responder la *lista de chequeo* (Savry), especialmente el factor histórico, se utiliza el expediente penitenciario; y para responder los demás factores (individual, social-contextual y factor de protección), la entrevista clínica. Esta prueba debe formar parte de una evaluación más completa, que debe incluir la entrevista clínica y otras pruebas psicológicas; que en conjunto brindan un alto grado de certeza en el pronóstico de las conductas violentas en los ámbitos forense, penitenciario y clínico.

Tras la revisión exhaustiva de diferentes pruebas de riesgo de violencia, especialmente para detectar el riesgo de violencia juvenil en una población general de jóvenes “normales” en riesgo de violencia, se encontraron algunas pruebas como: el VRAG (Harris, Rice y Quinsey, 1993), el HCR-20 (Webster, Douglas, Eaves y Hart 1997) y el PCL-20 (Hare, 1991), entre otras pruebas, todas aplicables en adultos en contextos clínicos, forenses y penitenciarios, en pacientes con desórdenes mentales, conductas violentas y antisociales. Ninguna de las pruebas anteriores era la indicada para los propósitos y objetivos del presente estudio. Como resultado de lo antes señalado, se decidió adoptar la estructura de cuatro factores de Borum *et al* (2003), haciéndose los ajustes semánticos y construyéndose los reactivos para evaluar una población de adolescentes normales salvadoreños con potencial riesgo de violencia juvenil (Lodewijks, Doreleijers, Ruiter y Borum, 2008). El proceso de construcción y análisis de los instrumentos que evalúan los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil fue presentado en la fase uno del estudio. Ahí está la estructura factorial y los índices de fiabilidad y validez de las pruebas para medir estos problemas.

Ante la ausencia de instrumentos de evaluación de factores de riesgo de violencia juvenil en una población normal de jóvenes, con riesgo de incurrir en conductas violentas, se adoptó el modelo teórico propuesto por Borum, Bartel y Forth (2003). En un primer momento, se sistematizaron y operacionalizaron los cuatro factores de riesgo de violencia juvenil, y sus 24 ítems de los tres primeros factores, más los seis ítems o variables del factor de protección. Estas variables o ítems del Savry se convirtieron y operacionalizaron en subescalas con un número determinado de ítems. Este proceso de sistematización se describe tanto en el método como en los resultados del estudio uno, dando como resultado cuatro

pruebas que miden parte de este problema, y que fueron utilizadas en la presente investigación. Considerando la problemática planteada y los diferentes modelos teóricos empíricos, el equipo de trabajo se formuló los siguientes objetivos de investigación: 1) identificar la prevalencia de los factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil; 2) determinar los niveles de comportamientos agresivos (violencia psicológica, violencia física, verbal, ambiente familiar hostil) en los diferentes grupos del estudio; 3) establecer si existen diferencias estadísticamente significativas en los factores de riesgo y de protección de violencia en función del género de los(as) jóvenes salvadoreños, y 4) establecer un análisis comparativo entre los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil, en función de las variables sociodemográficas (con quién vive, si trabaja o no; lugar de residencia: urbano, rural; región del país). En este mismo sentido, los investigadores se plantearon las siguientes hipótesis de investigación:

1. Existen diferencias estadísticamente significativas, tanto en los factores de riesgo como en los de protección de violencia juvenil en función del género, siendo más altos en los hombres.
2. Hay diferencias estadísticas en los factores de riesgo y de protección en función de con quién vive (ambos padres o un padre), siendo más prevalentes en los jóvenes que viven con uno de los padres.
3. Existen diferencias estadísticas significativas en algunos factores de riesgo y de protección en función de las variables sociodemográficas como: residencia (rural, urbana), región, si trabaja o no.
4. Existen diferencias estadísticas en violencia física y verbal en función del género, presentando más violencia física los hombres y más violencia verbal las mujeres.

MÉTODO

Participantes

En el presente estudio se seleccionó una muestra probabilística representativa de las ciudades más importantes del país. Para ello, se adoptó una estimación de error del 1.9 % y un nivel de confianza del 97 %, obteniéndose una muestra de 3.349 jóvenes de ambos sexos a escala nacional. La muestra fue distribuida de forma proporcional al número de estudiantes de educación media en cada departamento. En el estudio se aplicó un *diseño retrospectivo y transeccional*, utilizando como técnica de estudio *la encuesta*, mediante la evaluación colectiva. Es un estudio de tipo *expost facto* (Montero & León, 2007). En el estudio fueron evaluados 1.708 (51.0 %) mujeres y 1.640 (49.0 %) hombres; la media de edad total fue de 16.47 años ($DT = 1.38$); para las mujeres fue de 16.38 años ($DT = 1.33$), y para los hombres de 16.56 años ($DT = 1.43$). Se presenta una descripción de las variables sociodemográficas, como lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, entre otras (ver tabla 2).

Tabla 2. Frecuencias y porcentajes de las características sociodemográficas de la muestra.

<i>Características sociodemográficas</i>	<i>Población (%)</i> <i>3.349</i>
Sexo	
Mujeres	1.708 (51.0)
Hombres	1.640 (49.0)
Mi residencia	
Urbano	2.334 (69.7)
Rural	979 (29.2)
Centro educativo	
Público	2.597 (77.5)
Privado	732 (21.9)

Grado de estudio

Noveno grado	787 (23.5)
Primer año de bachillerato	1.210 (36.1)
Segundo año de bachillerato	959 (28.6)
Tercer año de bachillerato	387 (11.6)

Con quién vive

Ambos padres	1.834 (54.8)
Un padre o pariente cercano	1.510 (45.1)

Trabaja

No trabaja	2.055 (61.4)
Si trabaja (a veces)	1.287 (38.4)

Regiones del País

Región oriental	678 (20.2)
Región paracentral	705 (21.1)
Región central	1.225 (36.6)
Región occidental	741 (22.1)

Instrumentos

Cuestionario de elaboración propia. Este apartado fue incluido en la primera página de la batería de pruebas y contiene todas las variables sociodemográficas, como sexo, edad, centro educativo, lugar de residencia, nivel educativo, con quién vive, departamento, si trabaja o no y actividad laboral.

Escala de historia de violencia juvenil (victimización) (Eshivi). Es una prueba que evalúa las experiencias pasadas y presentes de violencia en el hogar durante la niñez y adolescencia; los supuestos teóricos están basados en el modelo de factores de riesgo de violencia juvenil planteados por Borum, Bartel y Forth (2003); la escala fue construida y validada por Gutiérrez, Sánchez y Martínez (2013); la prueba está estructurada en seis factores: víctima de violencia psicológica, supervisión y control de los padres, víctima de violencia física, violencia física expresada, ambiente familiar hostil y conflicto emocional. Cada factor está conformado por

los ítems: el factor 1, *Víctima de violencia psicológica* (ítems: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20), con una consistencia interna mediante el alfa de Cronbach de 0.90; el factor 2, *Supervisión y control de los padres* (ítems: 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30), con una consistencia interna mediante el alfa de Cronbach de 0.78; el factor 3, *Víctima de violencia física* (ítems: 5, 6, 7, 8 y 17), en el que la consistencia interna mediante el alfa de Cronbach fue de 0.73; el factor 4, *Violencia física expresada* (ítems: 1, 2, 3 y 4), en este la consistencia interna mediante el alfa de Cronbach fue de 0.67; el factor 5, *Ambiente familiar hostil* (ítems: 21, 22 y 23), con un alfa de Cronbach de 0.76; y el factor 6, *Conflicto emocional* (ítems: 31 y 32)0, con un alfa de Cronbach de 0.69. Tanto el análisis factorial como el de consistencia interna proporcionaron resultados aceptables en una muestra de adolescentes salvadoreños para medir factores históricos de violencia en el hogar, como un factor de riesgo de violencia juvenil; por tanto, la escala posee adecuadas propiedades psicométricas de validez de contenido, validez de constructo y confiabilidad para ser utilizada en jóvenes salvadoreños.

Escala social y contextual de violencia juvenil. Es una prueba que evalúa algunos factores sociales y comunitarios durante la niñez y adolescencia, que pueden incidir o empujar al joven al cometimiento de conductas desviadas como la violencia. La prueba está basada en los supuestos teóricos del modelo de factores de riesgo de violencia juvenil planteados por Borum, Bartel y Forth (2003); la escala fue construida y validada por Gutiérrez, Sánchez y Martínez (2013); la prueba está estructurada en cuatro factores: estrés social, conducta desviada de los pares, apoyo social y resolución de problemas. Cada factor está conformado por los ítems: el factor 1, *Estrés social* (ítems: 7, 8, 9, 10, 12 y 14), con una consistencia interna mediante el alfa de Cronbach de 0.72; el factor 2, *Conducta desviada de los pares* (ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6.), con una consistencia interna mediante el alfa de Cronbach de 0.73; el factor 3, *Apoyo personal* (ítems: 16, 17 y 18), la consistencia interna mediante el alfa de Cronbach fue de 0.64, y el factor 4, *Resolución de problemas* (ítems: 11, 13, 15, 19 y 21), la consistencia interna mediante el alfa de Cronbach de 0.64. Tanto el análisis factorial como el de consistencia interna, proporcionaron resultados aceptables en una muestra de adolescentes salvadoreños para medir factores sociales y contextuales, como factores de riesgo de violencia juvenil; por tanto, la escala posee adecuadas propiedades psicométricas de validez

de contenido, validez de constructo y confiabilidad para ser utilizada en jóvenes salvadoreños.

Escala de factores individuales de violencia juvenil. Es una prueba que evalúa factores individuales y personales durante la niñez y adolescencia, que pueden empujar al joven al cometimiento de conductas desviadas como la violencia (delictiva). La prueba está basada en los supuestos teóricos del modelo de factores de riesgo de violencia juvenil planteados por Borum, Bartel y Forth (2003); la escala fue construida y validada por Gutiérrez, Sánchez y Martínez (2013); la prueba está estructurada en nueve factores: consumo de bebidas alcohólicas, actitudes negativas, compromiso con la escuela, rendimiento académico, empatía, manejo de la ira, consumo de drogas ilícitas, consumo de cigarrillo y daño autoinfligido. Cada factor está conformado por los ítems: el factor 1, *Consumo de bebidas alcohólicas* (ítems: 21, 22, 13 y 24), con una consistencia interna mediante el alfa de Cronbach de 0.90; el factor 2, *Actitudes negativas* (ítems: 1, 2, 3, 4, 8 y 15), con una consistencia interna mediante el alfa de Cronbach de 0.84; el factor 3, *Compromiso con la escuela* (ítems: 37, 38, 39, 40, 41 y 42), en el que la consistencia interna mediante el alfa de Cronbach fue de 0.81; el factor 4, *Rendimiento académico* (ítems: 32, 33, 34, 35, 36 y 43), que su consistencia interna mediante el alfa de Cronbach es de 0.79; el factor 5, *Empatía* (ítems: 10, 11, 12, 13 y 14), su consistencia interna alfa de Cronbach es de 0.71; el factor 6, *Manejo de la ira* (ítems: 5, 6, 7, 8 y 9), en el que su alfa de Cronbach es de 0.73; el factor 7, *Consumo de drogas ilícitas* (ítems: 25, 26 y 27), en este el alfa de Cronbach es de 0.92; el factor 8, *Consumo de cigarrillo* (ítems: 17, 18, 19 y 20), con un alfa es de 0.81, y el factor 9, *Daño autoinfligido* (ítems: 28, 29, 30 y 13), con un alfa de Cronbach de 0.72. Tanto el análisis factorial como el de consistencia interna proporcionaron resultados aceptables en una muestra de adolescentes salvadoreños para medir factores individuales y personales, como factores de riesgo de violencia juvenil; por tanto, la escala posee adecuadas propiedades psicométricas de validez de contenido, validez de constructo y confiabilidad para ser utilizada en jóvenes salvadoreños.

Escala de factores de protección de violencia juvenil. Es una prueba que evalúa algunos factores de protección de violencia juvenil, que protegen al joven

del cometimiento de conductas desviadas como la violencia (delictiva). La prueba está basada en los supuestos teóricos del modelo de factores de riesgo y protección de violencia juvenil planteados por Borum, Bartel y Forth (2003); la escala fue construida y validada por Gutiérrez, Sánchez y Martínez (2013); la prueba está estructurada en cuatro factores: compromiso con el rendimiento escolar, acciones prosociales, modelaje de los padres, personalidad resiliente. Cada factor está conformado por los ítems: el factor 1, *Compromiso con el rendimiento escolar* (ítems: 6, 7, 8, 9, 10 y 11) con una consistencia interna mediante el alfa de Cronbach de 0.77; el factor 2, *Acciones prosociales* (ítems: 1, 2, 3, 4 y 5), con una consistencia interna mediante el alfa de Cronbach de 0.75; el factor 3, *Modelaje de los padres* (ítems: 12, 13 y 14), en este la consistencia interna mediante el alfa de Cronbach fue de 0.80, y el factor 4, *Personalidad resiliente* (ítems: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22), cuya consistencia interna mediante el alfa de Cronbach es de 0.79. Tanto el análisis factorial como el de consistencia interna proporcionaron resultados aceptables en una muestra de adolescentes salvadoreños para medir factores individuales y personales, como factores de riesgo de violencia juvenil; por tanto, la escala posee adecuadas propiedades psicométricas de validez de contenido, validez de constructo y confiabilidad para ser utilizada en jóvenes salvadoreños.

Cuestionario de Agresión General (Aggression Questionnaire, AQ) (Buss y Perry, 1992). Variables como la agresividad, la ira o la hostilidad forman parte de diversos modelos explicativos empleados tanto en la psicología clínica y de la salud como en la medicina conductual; este es el caso, por ejemplo, de la conducta antisocial (Ireland y Archer, 2004; Morren y Meesters, 2002; Palmer y Thakordas, 2005), violencia conyugal (Echeburúa y Fernández, 1998), violencia escolar (Lawrence y Green, 2005). La versión original del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (1992) quedó conformada por cuatro factores (agresión física, agresión verbal, ira y hostilidad), los que mostraron una fiabilidad de consistencia interna aceptable, situándose entre 0.72 y 0.85, dependiendo de la subescala. Entre los estudios llevados a cabo en muestras españolas, Porras y cols. (2002) reproducen la estructura original de la escala con índices de fiabilidad de consistencia interna entre 0.62 y 0.81, según la subescala; Andreu y cols. (2002) confirmaron la estructura factorial original con unos valores de fiabilidad de

consistencia interna que oscilan entre 0.72 y 0.86. Esta prueba ha sido adaptada en diferentes culturas y países. Sierra y Gutiérrez (2007) realizaron un estudio de adaptación del cuestionario en estudiantes universitarios salvadoreños, obteniendo evidencias empíricas similares a los estudios anteriores. El análisis factorial confirmó la estructura tetr factorial, eliminándose los ítems 3 y 24 por tener una carga factorial baja, quedando la versión salvadoreña con 27 ítems; también se obtuvieron los índices de consistencia interna, mediante el alfa de Cronbach. Estos se describen a continuación: Agresión física ($\alpha = 0.80$), ítems: 1, 4, 8, 12, 16, 20, 25 y 27; Agresión verbal ($\alpha = 0.73$), ítems: 2, 5, 6, 9, 10 y 13; Hostilidad ($\alpha = 0.76$), ítems: 3, 7, 11, 15, 19, 22, 24 y 26; Ira ($\alpha = 0.72$) ítems: 14, 17, 18, 21 y 23.

Procedimiento

Tras la construcción y validación de los instrumentos en la fase uno del estudio, se procedió a la elaboración del cronograma del trabajo de campo que contenía las ciudades, fechas y horas de salida a las distintas ciudades del país. Posteriormente se realizó una capacitación a los coordinadores de departamento y los equipos de evaluadores, con relación a las distintas fases y etapas del proceso de recolección de datos. También se explicó el formato de la carta solicitud que fue enviada a los directores de los complejos educativos e institutos nacionales que fueron seleccionados por los coordinadores. Así mismo, se explicó el perfil que debía cumplir el centro escolar. Previo a cada día de salida, la PNC ponía a disposición el transporte para el equipo evaluador. Según calendario del trabajo de campo fueron seleccionados los miércoles y viernes para visitar los complejos educativos en cada ciudad. Esta fase de recolección de datos inició el 08 de mayo y finalizó el 10 de julio del corriente año. Antes de cada salida, el equipo evaluador se reunía entre las 06:00 y 07:30 a.m. en las instalaciones de la Utec para trasladarse al departamento correspondiente, según planificación. Al llegar a cada ciudad, se hacía contacto con el coordinador in situ, y este orientaba al equipo evaluador a cerca de los centros seleccionados. Estando en el centro educativo el coordinador de departamento, hacía el contacto con el director para determinar las secciones o grupos de clases que se debían evaluar; en este momento se designaban los subgrupos de evaluación para cada sección; se entregaban a los subgrupos de evaluación el número de pruebas que debían administrar, según el número

de estudiantes en cada sección. Al momento de abordar a los estudiantes, los evaluadores cumplían la siguiente rutina: presentación del equipo, propósito de la visita, breve explicación del proyecto y solicitud de colaboración para responder el cuestionario. Se les leía la parte introductoria, la forma de contestar el instrumento. También se hacía insistencia en la importancia del estudio, la anonimidad y la sinceridad en la respuesta. Posteriormente a la finalización de la aplicación de las pruebas, el quipo realizaba una revisión rápida de cada una de las pruebas constatadas, descartándose aquellas incompletas o dudosas. Tras la aplicación de las pruebas, en la Utec se realizó una revisión minuciosa de cada prueba para descartar aquellas que presentaban más de cinco ítems en blanco y respuestas sospechosas, descartándose aproximadamente 150. El paso siguiente fue procesar los datos en el paquete estadístico SPSS versión 19.0. En los análisis de los datos se aplicaron diferentes técnicas estadísticas, entre ellas: la media aritmética, frecuencias, porcentajes, el X^2 , percentiles, prueba t Student y la Anova.

RESULTADOS

Análisis descriptivo

El análisis de los resultados del presente estudio se hizo siguiendo el orden de sus objetivos. En un primer momento, se presentan los análisis descriptivos mediante tablas de contingencia donde se contrastan las variables dependientes o factores de riesgo y de protección con las variables cualitativas o independientes, también llamadas *variables sociodemográficas*. En este primer análisis, los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil fueron agrupados en tres niveles de percentil: bajo la media, en la media y superior a la media. Siguiendo la lógica de las escalas o niveles de medida (escalas Likert) que están construidas de forma positiva o directas (1, 2, 3 y 4), indicando en la mayoría de los factores evaluados que los valores superiores a la media tienen una interpretación negativa (+ es negativo), mientras que los valores bajo la media son interpretados como positivos (- es positivo). Sin embargo, existen algunos factores en los que, por razones de lógica, los valores altos tienen un significado positivo y los valores bajos un sentido negativo; por ejemplo, la supervisión de los padres. Con la finalidad de evitar confusión en la descripción de los resultados en las tablas (3 a 20) se ha utilizado la simbología de la aritmética [(-) es negativo y (+) es positivo)], indicando estos signos [(-) o (+)] el significado o implicaciones de la variable, es decir, si es un factor de riesgo de violencia juvenil (-), o si es un factor de protección de violencia juvenil (+). Por ejemplo, una proporción porcentual importante de víctimas de violencia psicológica (-) indicaría un factor de riesgo de violencia juvenil, y una proporción baja (+) de violencia psicológica indicaría un factor de protección de violencia juvenil. En el caso de los niveles normales o promedios no indican ni riesgo ni protección de violencia juvenil, debido a que representan una prevalencia ponderada como “aceptable o normal”. En un segundo momento, se realizaron los análisis inferenciales; para ello, se han utilizado las pruebas paramétricas como la prueba “t” de student y la prueba no paramétrica como la U de Man Whitney.

La primera variable o factor de riesgo de violencia juvenil en describirse es si fue *Víctima de violencia psicológica* en la infancia; el primer dato importante es que 1.222 (38.2 %) de los(as) jóvenes fueron víctimas de este tipo de violencia en

el hogar. Al segregar la variable en función del lugar de residencia, se encontró que 935 (41.8 %) son urbanos y 273 (29.3 %) son rurales. En este sentido, se encontró una relación estadísticamente significativa entre lugar de residencia y víctimas de violencia psicológica en la niñez, presentando mayor prevalencia los residentes urbanos. Cuando se compara la misma variable en función del centro educativo, se encontró que 935 (35.6 %) son de centros públicos y 335 (47.1 %) son de centros privados, indicando que existe una asociación significativa entre el centro educativo y ser víctima de violencia psicológica en la niñez.

Tabla 3. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Víctima de violencia psicológica* en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país.

Variables	Total (%)	Víctima de violencia psicológica			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media (+)	Promedio (normal)	Superior a la media (-)	
Sexo					
Mujeres	1.624 (50.7)	606(37.3%)	380(23.4%)	638(39.3%)	2.18
Hombre	1.579 (49.3)	598(37.9%)	397(25.1%)	584(37.0%)	
Total	3.203 (100)	1.204(37.6%)	777(24.2%)	1.222(38.2%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.237 (70.6)	770(34.4%)	532(23.8%)	935(41.8%)	48.64***
Rural	932 (29.4)	423(45.4%)	236(25.3%)	273(29.3%)	
Total	3.169 (100)	1.193(37.6%)	768(24.2%)	1.208(38.2%)	
Centro educativo					
Público	2.473 (77.7)	985(39.8%)	608(24.6%)	880(35.6%)	34.18***
Privado	711 (22.3)	213(30.0%)	163(22.9%)	335(47.1%)	
Total	3.184 (100)	1.198(37.6%)	771(24.2%)	1.215(38.2%)	

Con quién vive

Ambos padres	1.751 (54.7)	727(41.5%)	425(24.3%)	599(34.2%)	31.90***
Un padre (o pariente)	1.448 (45.3)	475(32.8%)	351(24.2%)	622(43.0%)	
<i>Total</i>	3.199 (100)	1.202(37.6%)	776(24.3%)	1.221(38.1%)	

Trabaja

No trabaja	1.982 (62.0)	810(40.9%)	471(23.8%)	701(35.4%)	25.88***
Sí trabaja (a veces)	1.216 (38.0)	392(32.2%)	306(25.2%)	518(42.6%)	
<i>Total</i>	3.198 (100)	1.202(37.6%)	777(24.3%)	1.219(38.1%)	

Región

Oriental	603 (18.0)	235(36.5%)	142(23.5%)	205(34.0%)	43.47***
Paracentral	685 (21.4)	297(43.4%)	169(24.7%)	219(32.0%)	
Central	1.191 (37.2)	371(31.2%)	300(25.2%)	520(43.7%)	
Occidental	725 (22.6)	281(38.8%)	166(22.9%)	278(38.3%)	
<i>Totales</i>	3.204 (100)	1.205(37.6%)	777(24.3%)	1.222(38.1%)	

*** $p < 0.001$

También se comparó la variable en función de con quien vive, encontrándose que 599 (34.2 %) viven con ambos padres y 622 (43.0 %) viven con un padre o pariente cercano; existe una correlación significativa entre las variables Con quién vive y *Ser víctima de violencia psicológica en la niñez*, presentando una mayor prevalencia los jóvenes que viven con un padre o pariente cercano. Se debe señalar que más del 50 % de la muestra no ha sido víctima de violencia psicológica en la familia (ver tablas 3).

En el análisis del factor *Supervisión y control de los padres*, se encontró que 1.129 (35.2 %) de los jóvenes salvadoreños no han recibido supervisión de parte de sus padres; 1.385 (43.2 %) sí recibieron supervisión y control; 695 (21.6 %) están en el promedio (normal). Al separar estos datos por sexo se encontró que 544 (33.4 %) son mujeres y 585 (49.3 %) son hombres, indicando que existe una correlación significativa entre el sexo de la muestra y la supervisión y control de los padres,

presentando un mayor riesgo los hombres en comparación con las mujeres. En esta misma variable, al compararla por el lugar de residencia, se encontró que 827 (37.0 %) son urbanos y 287 (30.4 %) son rurales, el Chi-cuadrado indica que existe una correlación significativa entre el lugar de residencia (urbano, rural) y la supervisión y control de los padres, presentando una menor supervisión los(as) jóvenes urbanos (ver tabla 4).

Tabla 4. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Supervisión y control de los padres* en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, sí trabaja y región del país

Variables	Total (%)	Supervisión y control de los padres			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(-)	Promedio (normal)	Superior a la media(+)	
Sexo					
Mujeres	1.630 (50.7)	544(33.4%)	337(20.7%)	749(54.0%)	10.12**
Hombres	1.582 (49.1)	585 (49.3%)	358(22.6%)	639(40.4%)	
Total	3.212 (100)	1.129(35.1%)	695(21.6%)	1.388(43.2%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.235 (70.3)	827(37.0%)	459(20.5%)	949 (42.5%)	14.23***
Rural	944 (29.7)	287 (30.4%)	232(24.6%)	425 (40.0%)	
Total	3.179 (100)	1.114(35.0%)	691(21.7%)	1.374(43.2%)	
Centro educativo					
Público	2.487 (77.9)	880(35.4%)	545(21.9%)	1.062(42.7%)	1.77
Privado	706 (22.1)	235(33.3%)	150(21.2%)	321(45.5%)	
Total	3.193 (100)	1.115(34.9%)	695(21.8%)	1.383(43.3%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.763 (55.0)	503(28.5%)	352(20.0%)	908 (51.5%)	116.83***
Un padre (o pariente)	1.445 (45.0)	624(43.2%)	344(23.8%)	477(33.0%)	
Total	3.208 (100)	1.127(35.1%)	696(21.7%)	1.385(43.2%)	

Trabaja

No trabaja	1.970 (61.4)	648(32.9%)	434(22.0%)	888(45.1%)	12.04**
Sí trabaja (a veces)	1.237 (38.6)	480(38.8%)	259(20.9%)	498(40.3%)	
<i>Total</i>	3.207 (100)	1.128(35.2%)	693(21.6%)	1.386(43.2%)	

Región

Oriental	648 (20.2)	235(36.3%)	157(24.2%)	256(39.5%)	23.76***
Paracentral	681(21.2)	230(33.8%)	140(20.6%)	311(45.7%)	
Central	1.169 (36.4)	454(38.8%)	236(20.2%)	479(41.0%)	
Occidental	715 (22.3)	210(29.4%)	163(22.8%)	342(47.8%)	
<i>Totales</i>	3.213 (100)	1.129(35.1%)	696(21.7%)	1.388(43.2%)	

** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$

Con referencia a con quién viven los jóvenes, se encontró que 503 (28.5 %) viven con ambos padres y 624 (43.2 %) viven con un padre o pariente cercano. Existe una correlación estadísticamente significativa entre las variables con quién vive y la supervisión y control de los padres, presentando una menor supervisión y control aquellos jóvenes que viven con un padre o pariente cercano.

El análisis de la variable (factor) *Víctima de violencia física* en la niñez y adolescencia, en función del sexo, se encontró que 1.217 (36.9 %) fueron víctimas de violencia física, 1.109 (33.6 %) no han sido víctimas, y 974 (29.5 %) se encuentran en el promedio o rango normal. Del total de víctimas, 543 (32.3 %) son mujeres y 674 (41.6 %) son hombres; en estos datos, existe una asociación estadísticamente significativa entre la variable sexo y ser víctima de violencia física, presentando una mayor prevalencia los hombres. Con referencia al lugar de residencia (urbano, rural), se encontró que 818 (35.5 %) son urbanos y 383 (39.8 %) son rurales, existiendo una correlación significativa entre el lugar de residencia y ser víctima de violencia física, presentando una mayor prevalencia los(as) jóvenes que residen en las áreas rurales en comparación con los residentes urbanos. Al analizar la misma variable en función de con quién vive, se encontró que 593 (32.8 %) viven con ambos padres y 624 (41.9 %) viven con un padre o pariente cercano. También existe una asociación entre con quien viven los(as) jóvenes y ser víctima

de violencia física, presentando una mayor incidencia aquellos jóvenes que viven con un padre o pariente cercano (ver tabla 5).

Tabla 5. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Víctima de violencia física* en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país

Variables	Total (%)	Víctima de violencia física			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(+)	Promedio (normal)	Superior a la media(-)	
Sexo					
Mujeres	1.680 (50.9)	659(39.2%)	478(28.5%)	543(32.3%)	52.74***
Hombres	1.620 (49.1)	450(27.8%)	496(30.6%)	674(41.6%)	
Total	3.300 (100)	1.109(33.6%)	974(29.5%)	1.217(36.9%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.303 (70.5)	802(34.8%)	683(29.7%)	818 (35.5%)	6.43*
Rural	962 (29.5)	298(31.0%)	281(29.2%)	383 (39.8%)	
Total	3.265 (100)	1.100(33.7%)	964(29.5%)	1.201(36.8%)	
Centro educativo					
Público	2.560 (78.0)	857(33.5%)	760(29.7%)	943(36.8%)	0.385
Privado	721(22.0)	248(34.4%)	206(28.6%)	267(37.0%)	
Total	3.281 (100)	1.105(33.7%)	966(29.4%)	1.210(36.9%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.807 (54.8)	664(36.7%)	550(30.4%)	593(32.8%)	31.22***
Un padre (o pariente cercano)	1.489 (45.2)	444(29.8%)	421(28.3%)	624(41.9%)	
Total	3.296 (100)	1.108(33.6%)	971(29.5%)	1.217(36.9%)	
Trabaja					
No trabaja	2.030 (61.6)	795(39.2%)	611(30.1%)	624(30.7%)	103.4***
Si trabaja (a veces)	1.264 (38.4)	312(24.7%)	361(28.6%)	591(46.8%)	
Total	3.294 (100)	1.107(33.6%)	972(29.5%)	1.215(36.9%)	

Región

Oriental	666 (20.2)	207(31.1%)	189(28.4%)	270(40.5%)	10.86
Paracentral	697 (21.1)	226(32.4%)	201(28.8%)	270(38.7%)	
Central	1.210 (36.7)	407(33.6%)	375(31.0%)	428(35.4%)	
Occidental	728 (22.1)	270 (37.1%)	209(28.7%)	249(34.2%)	
<i>Total</i>	3.301 (100)	1.110(33.6%)	974(29.5%)	1.217(36.9%)	

* $p < 0.05$; *** $p < 0.001$

En el análisis factorial de la variable *Violencia física expresada* en función del sexo, se encontró que 1.218 (37.4 %) expresan violencia física; 1.191 (36.7 %) no presentan violencia física, y 845 (25.9 %) están en el promedio o normal. Del total que expresan violencia física, 552 (33.5 %) son mujeres y 666 (41.4 %) son hombres. Estos datos revelan de que existe una correlación significativa entre el sexo y la violencia física expresada, siendo más alta en los hombres. Referente al centro educativo, se encontró que 967 (38.2 %) son de centros públicos y 249 (35.1 %) son de centros privados; los datos revelan que existe una asociación significativa entre centro educativo (público, privado) y la violencia física expresada, presentando una mayor prevalencia los(as) jóvenes de los centros públicos (ver tabla 6). En cuanto a si trabaja o no, se encontró que 641 (32.0 %) no trabajan y 576 (46.0 %) sí trabajan; estos datos reflejan que existe una correlación significativa entre el trabajo y la violencia física expresada, presentando mayor incidencia de expresión de violencia quienes trabajan.

Al analizar la variable *Ambiente familiar hostil* en función del sexo, se encontró que 1.442 (43.7 %) tienen un ambiente familiar hostil, 999 (30.3 %) no presentan este problema, y 856 (26.0 %) se encuentran en el promedio o normal. Del grupo que presenta dificultades familiares, 834 (49.6 %) son mujeres y 608 (37.6 %) son hombres. Los datos revelan una asociación significativa entre las variables sexo y el ambiente familiar hostil, presentando una mayor prevalencia las mujeres con respecto a los hombres.

Tabla 6. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Violencia física expresada* en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país.

Variables	Total (%)	Violencia física expresada			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(+)	Promedio (normal)	Superior a la media(-)	
Sexo					
Mujeres	1.649 (50.6)	674(40.9%)	423(25.7%)	552(33.5%)	29.77***
Hombres	1.609 (49.4)	521(32.4%)	422(26.2%)	666(41.4%)	
Total	3.258 (100)	1.195(36.7%)	845(25.9%)	1.218(37.4%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.274 (70.5)	817(35.9%)	583(25.6%)	874(38.4%)	3.71
Rural	951(29.5)	367(38.6%)	252(26.5%)	332(34.9%)	
Total	3.225 (100)	1.184(36.7%)	835(25.9%)	1.206(37.4%)	
Centro educativo					
Público	2.530 (78.1)	943(37.3%)	620(24.5%)	967(38.2%)	9.35**
Privado	709 (21.9)	246(34.7%)	214(30.2%)	249(35.1%)	
Total	3.239 (100)	1.189(36.7%)	834(25.7%)	1.216(37.5%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.790 (55.0)	684(38.2%)	460(25.7%)	646(36.1%)	4.59
Un padre (o pariente)	1.464 (45.0)	509(34.8%)	383(26.2%)	572(39.1%)	
Total	3.254 (100)	1.193(36.7%)	843(25.9%)	1.218(37.4%)	
Trabaja					
No trabaja	2.001 (61.5)	843(42.1%)	517(25.8%)	641(32.0%)	82.39***
Sí trabaja (a veces)	1.252 (38.5)	350(28.0%)	326(26.0%)	576(46.0%)	
Total	3.253 (100)	1.139(36.7%)	843(25.9%)	1.217(37.4%)	
Región					
Oriental	658 (20.2)	217(33.0%)	172(26.1%)	269(40.9%)	7.52
Paracentral	695 (21.3)	271(39.0%)	170(24.5%)	254(36.5%)	
Central	1.182 (36.3)	432(36.5%)	315(36.6%)	435(36.8%)	
Occidental	724(22.2)	276(38.1%)	188(26.0%)	260(35.9%)	
Totales	3.259(100)	1.196(36.7%)	845(25.9%)	1.218(37.4%)	

** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$

Con referencia al lugar de residencia (urbano, rural) se encontró que 1.055 (45.9 %) son urbanos y 372 (38.6 %) son rurales. Estos resultados expresan que existe una asociación significativa entre el lugar de residencia y el ambiente familiar hostil, presentando un ambiente familiar más conflictivo los residentes urbanos. En esta misma variable, pero en función del centro educativo (público, privado), se encontró que 1.078 (42.1 %) son de centros públicos y 355 (49.3 %) son de centros privados. Estos datos revelan que existe una correlación significativa entre el centro educativo y el ambiente familiar hostil, presentando una familia de mayor hostilidad los(as) jóvenes que asisten a centros educativos privados (ver tabla 7). En el análisis de la misma variable en función de con quién vive, se encontró que 735 (40.7 %) viven con ambos padres y 706 (47.4 %) viven con un padre o pariente cercano. Los datos reflejan una asociación estadísticamente significativa entre con quién vive y el ambiente familiar hostil, presentando mayor hostilidad los(as) jóvenes que viven con un padre o pariente.

En la descripción de la variable *Conflicto emocional*, se encontró que 1.622 (49.2%) de la muestra presentan este problema; 1.285 (39.0 %) no presentan conflictos emocionales, y 389 (11.8 %) están en el promedio o normal. Del grupo que presentan conflictos emocionales, 871 (51.9 %) son mujeres y 751 (46.4 %) son hombres. Estos resultados revelan una correlación significativa entre el sexo y los conflictos emocionales, presentando más problemas emocionales las mujeres que los hombres. Con relación al lugar de residencia, se encontró que 1.076 (46.8%) son urbanos y 534 (55.5 %) son rurales, indicando que existe una asociación significativa entre el lugar de residencia y los conflictos emocionales, presentando mayores conflictos emocionales los residentes rurales que los residentes urbanos (ver tabla 8). Al comparar los conflictos emocionales en función de con quién viven los(as) jóvenes, el estudio revela que 649 (36.1%) viven con ambos padres, mientras que 973 (65.2 %) viven con un padre o pariente cercano. Estos resultados reflejan que existe una correlación significativa entre con quién vive el joven y los conflictos emocionales, presentando mayores conflictos aquellos jóvenes que viven con un padre o pariente.

En el análisis descriptivo del factor *Estrés social*, se encontró que 1.243 (38.2%) presentan estrés psicosocial; 1.600 (49.2 %) no presentan estrés social, y

412 (12.7%) están en el promedio o normal. Del total que presentan estrés social, 708 (42.8 %) son mujeres y 535 (33.5 %) son hombres. Los resultados revelan que existe una correlación significativa entre el sexo y el estrés social, presentando mayores dificultades estresoras las mujeres. Con referencia al centro educativo, se encontró que 945 (37.4 %) son de centros públicos y 291 (40.9 %) son de centros privados. No existen correlaciones significativas entre ambas variables, pero se observa un leve incremento de estrés social en los centros privados (ver tabla 9). En la misma variable en función de con quién vive, se encontró que 616 (34.6 %) de los que viven con ambos padres presentan estrés social y 626 (42.6 %) de quienes viven con un padre o pariente cercano presentan este problema.

Tabla 7. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Ambiente familiar hostil* en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país.

Variables	Total (%)	Ambiente familiar hostil			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(+)	Promedio (normal)	Superior a la media(-)	
Sexo					
Mujeres	1.681 (51.0)	437(26.0%)	410(24.4%)	834(49.6%)	51.31***
Hombres	1.616 (49.0)	562(34.8%)	446(27.6%)	608(37.6%)	
Total	3.297 (100)	999(30.3%)	856(26.0%)	1.442(43.7%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.300 (70.50)	660(28.7%)	585(25.4%)	1.055(45.9%)	15.81***
Rural	963 (29.5)	330 (34.3%)	261(27.1%)	372 (38.6%)	
Total	3.263 (100)	990(30.3%)	846(25.9%)	1.427(43.7%)	
Centro educativo					
Público	2.559 (78.0)	817(31.9%)	664(25.9%)	1.078(42.1%)	15.87***
Privado	720(22.0)	179(24.9%)	186(25.8%)	355(49.3%)	
Total	3.279 (100)	996(30.4%)	850(25.9%)	1.433(43.7%)	

Con quién vive

Ambos padres	1.805 (54.8)	604(33.5%)	466(25.8%)	735(40.7%)	22.15***
Un padre (o pariente)	1.488 (45.2)	392(26.3%)	390(26.2%)	706(47.4%)	
<i>Total</i>	3.293(100)	996(30.2%)	856(26.0%)	1.441(43.8%)	

Trabaja

No trabaja	2.027 (61.6)	648(32.0%)	536(26.4%)	843(41.6%)	10.29**
Sí trabaja (a veces)	1.264 (38.4)	350(27.7%)	320(25.3%)	594(47.0%)	
<i>Total</i>	3.291(100)	998(30.3%)	856(26.0%)	1.437(43.7%)	

Región

Oriental	665 (20.2)	224(33.7%)	176(26.5%)	265(39.8%)	32.85***
Paracentral	698 (21.2)	230(33.0%)	189(27.1%)	279(40.0%)	
Central	1.204 (36.5)	318(26.4%)	283(23.5%)	603(50.1%)	
Occidental	731 (22.2)	228 (31.1%)	208(28.5%)	295(40.4%)	
<i>Totales</i>	3.298 (100)	1.000(30.3%)	856(26.0%)	1.442(43.7%)	

** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$

Tabla 8. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Conflicto emocional* en función de sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, sí trabaja y región del país

Variables	Total (%)	Conflicto Emocional			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(+)	Promedio (normal)	Superior a la media(-)	
Sexo					
Mujeres	1.678 (50.9)	610(36.4%)	197(11.7%)	871(51.9%)	11.14**
Hombres	1.618 (49.1)	675(41.7%)	192(11.9%)	751(46.4%)	
Total	3.296 (100)	1.285(39.0%)	389(11.8%)	1.622(49.2%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.299 (70.5)	946(41.1%)	277(12.0%)	1.076(46.8%)	21.15***

Rural	962 (29.5)	323(33.6%)	105(10.9%)	534(55.5%)	
<i>Total</i>	3.261(100)	1.269(38.9%)	382(11.7%)	1.610(49.4%)	
Centro educativo					
Público	2.553 (77.9)	963(37.7%)	305(11.9%)	1.285(50.3%)	8.02*
Privado	724 (22.1)	315(43.5%)	81(11.2%)	328(45.3%)	
<i>Total</i>	3.277 (100)	1.278(39.0%)	386(11.8%)	1.613(49.2%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.800 (54.7)	961(53.4%)	190(10.6%)	649(36.1%)	358.71***
Un padre (o pariente)	1.492 (45.3)	321(21.5%)	198(13.3%)	973(65.2%)	
<i>Total</i>	3.292 (100)	1.282(38.9%)	388(11.8%)	1.622(49.3%)	
Trabaja					
No trabaja	2.018 (61.3)	828(41.4%)	239(11.8%)	951(47.1%)	10.32**
Sí trabaja (a veces)	1.272 (38.7)	454(35.7%)	150(11.8%)	668(52.5%)	
<i>Total</i>	3.290 (100)	1.282(39.0%)	389(11.8)	1.619(49.2%)	
Región					
Oriental	667 (20.2)	238(35.7%)	71(10.6%)	358(53.7%)	9.97
Paracentral	694 (21.0)	258(37.2%)	83(12.0%)	353(50.9%)	
Central	1.201 (36.4)	485(40.4%)	147(12.2%)	569(47.4%)	
Occidental	735 (22.3)	304(41.4%)	88(12.0%)	343(46.7%)	
<i>Totales</i>	3.297 (100)	1.285(39. %)	389(11.8%)	1.623(49.2%)	

* $p < 0.05$; ** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$

Los resultados reflejan una asociación significativa entre con quién viven los(as) jóvenes y el estrés social, presentando una mayor prevalencia quienes viven con un padre o pariente cercano.

En el análisis del factor *Conducta desviada de los pares*, se encontró que 1.509 (46.0 %) tienen amigos o compañeros con una conducta desviada. 1.301 (39.7%) no tienen pares con esta conducta, y 468 (14.3 %) están en el promedio, es decir, que tampoco tienen amigos con problemas de conducta desviada. Del total

de jóvenes que tienen amigos con conductas desviadas, 627 (37.5 %) son mujeres y 882 (54.9 %) son hombres. Estos datos revelan una relación significativa entre el sexo y la conducta desviada de los pares, presentando una mayor prevalencia los hombres (ver tabla 10). Referente a la misma variable, en función del lugar de residencia, se encontró que 1.095 (48.1 %) son urbanos y 400 (41.9 %) son rurales, encontrándose una correlación significativa entre el lugar de residencia y la conducta desviada de los pares, presentando una mayor prevalencia de estas conductas en los residentes urbanos. Al comparar esta misma variable por centro educativo (público, privado), se encontró que 1.150 (45.3 %) son de centro educativo público y 350 (48.7 %) son de centros privados. Estos resultados indican una asociación significativa entre el centro educativo y la conducta desviada de los pares, presentando una mayor presencia de problemas de conducta desviada aquellos jóvenes de centros educativos privados.

El análisis del factor *Apoyo social* revela que 1.188 (36.2 %) de los jóvenes no presentan apoyo social en su comunidad; 1.613 (49.2 %) si presentan apoyo social y 478 (14.6 %) están en el promedio. Del total de jóvenes que no reciben apoyo social en su comunidad; 688 (41.3 %) son mujeres y 500 (31.0 %) son hombres, indicando de que existe una correlación significativa entre el sexo y el apoyo social recibido. Con respecto al lugar de residencia (urbano, rural), se encontró que 913 (40.0 %) son urbanos y 266 (27.7 %) son rurales. Hay una asociación significativa entre el lugar de residencia y el apoyo social recibido, presentando menor apoyo social los(as) jóvenes urbanos (ver tabla 10). Al comparar la misma variable, en función de con quién vive, se encontró que 607 (33.7 %) viven con ambos padres y 582 (39.5 %) viven con un padre o pariente cercano. Estos datos indican que existe una correlación estadísticamente significativa entre las variables con quién vive y el apoyo social recibido, presentando un menor apoyo social los(as) jóvenes que viven con un padre o parientes cercanos (ver tabla 11).

Tabla 9. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Estrés social* en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país.

Variables	Total (%)	Estrés social			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(+)	Promedio (normal)	Superior a la media(-)	
Sexo					
Mujeres	1.656 (50.9)	731(44.1%)	217(13.1%)	708(42.8%)	36.17***
Hombres	1.599 (49.1)	869(54.3%)	195(12.2%)	535(33.5%)	
Total	3.255 (100)	1.600(49.2%)	412(12.7%)	1.243(38.2%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.263 (70.3)	1.141(50.4%)	280(12.4%)	842(37.2%)	4.59
Rural	957 (29.7)	443(46.3%)	129(13.5%)	385(40.2%)	
Total	3.220 (100)	1.584(49.2%)	409(12.7%)	1.227(38.1%)	
Centro educativo					
Público	2.524 (78.0)	1.257(49.8%)	322(12.8%)	945(37.4%)	2.78
Privado	712 (22.0)	334(46.9%)	87(12.2%)	291(40.9%)	
Total	3.236(100)	1.591(49.2%)	409(12.6%)	1.236(38.2%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.782 (54.8)	927(52.0%)	239(13.4%)	616(34.6%)	22.08***
Un padre (o pariente)	1.469 (45.2)	671(45.7%)	172(11.7%)	626(42.6%)	
Total	3251 3.251 (100)	1.598(49.2%)	411(12.6%)	1.242(38.2%)	
Trabaja					
No trabaja	2.204 (61.6)	1.001(50.0%)	236(11.7%)	767(38.3%)	4.00
Sí trabaja (a veces)	1.247 (38.4)	597(47.9%)	176(14.1%)	474(38.0%)	
Total	3.251 (100)	1.598(49.2%)	412(12.6%)	1.241(38.2%)	
Región					
Oriental	654 (20.1)	326(49.8%)	82(12.5%)	246(37.6%)	5.27

Paracentral	693 (21.3)	362(52.2%)	85(12.3%)	246(35.5%)
Central	1.189 (36.5)	558(46.9%)	155(13.0%)	476(40.0%)
Occidental	720 (22.1)	355(49.3%)	90(12.5%)	275(38.2%)
<i>Totales</i>	3.256 (100)	1.601(49.2%)	412(12.7%)	1.243(38.2%)

*** $p < 0.001$

Tabla 10. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Conducta desviada de los pares* en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país.

Variables	Total (%)	Conducta desviada de los pares			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(+)	Promedio (normal)	Superior a la media(-)	
Sexo					
Mujeres	1.672 (51.0)	789(47.2%)	256(15.3%)	627(37.5%)	104.9***
Hombres	1.606 (49.0)	512(31.9%)	212(13.2%)	882(54.9%)	
Total	3.278 (100)	1.301(39.7%)	468(14.3%)	1.509 (46.0%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.277 (70.2)	849(37.3%)	333(14.6%)	1.095(48.1%)	18.29***
Rural	968 (29.8)	438(45.2%)	130(13.5%)	400(41.3%)	
Total	3.245 (100)	1.287(39.7%)	463(14.2%)	1.495(46.1%)	
Centro educativo					
Público	2.540 (77.9)	1.402(41.0%)	348(13.7%)	1.150(45.3%)	8.54*
Privado	719 (22.1)	253(35.2%)	116(16.1%)	350(48.7%)	
Total	3.259 (100)	1.295(39.7%)	464(14.3%)	1.500(46.0%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.802 (55.0)	710(39.4%)	270(15.0%)	822(45.6%)	1.56
Un padre (o pariente)	1.472 (45.0)	588(39.9%)	198(13.5%)	686(46.6%)	
Total	3.274 (100)	1.298(39.6%)	468(14.3%)	1.508(46.1%)	

Trabaja

No trabaja	2.016 (61.6)	869(43.1%)	307(15.2%)	840(41.7%)	41.55***
Sí trabaja (a veces)	1.256 (38.4)	428(34.1%)	160(12.7%)	668(53.2%)	
<i>Total</i>	3.272 (100)	1.297(39.6%)	467(14.3%)	1.508(46.1%)	

Región

Oriental	662 (20.2)	285(43.1%)	89(13.4%)	288(43.5%)	16.86*
Paracentral	691 (21.1)	290(42.0%)	107(15.5%)	294(42.5%)	
Central	1.203 (36.7)	432(35.9%)	165(13.7%)	606(50.4%)	
Occidental	723 (22.0)	295(40.8%)	107(14.8%)	321(44.4%)	
<i>Totales</i>	3.279 (100)	1.302(39.7%)	468(14.3%)	1.509(46.0%)	

* $p < 0.05$; *** $p < 0.001$

Con referencia al factor *Resolución de problemas*, se encontró que 1.234 (37.6 %) tienen poca o nula capacidad para resolver sus problemas; 1.359 (41.4%) tienen muy buena capacidad de resolver sus problemas y 689 (21.0%) están en el promedio. Del grupo que tienen dificultades en la resolución de problemas, 679 (40.5 %) son mujeres y 555 (34.6 %) son hombres, indicando de que existe una correlación significativa entre el sexo y la resolución de problemas de los(as) jóvenes, siendo más altas las dificultades en las mujeres. Referente a las dificultades en resolución de problemas en función del lugar de residencia (urbano, rural) se encontró que 836 (36.6 %) son urbanos y 380 (39.5%) son rurales. No hay una correlación significativa entre ambas variables; se observa un leve incremento de dificultades en la resolución de problemas en los residentes rurales (ver tabla 12).

En el factor *Consumo de bebidas alcohólicas*, se encontró que 877 (26.4 %) consumen bebidas alcohólicas y 2.439 (73.6 %) están en el promedio o no expresaron claramente que consumen alcohol. De este total que consumen bebidas alcohólica, 354 (20.9 %) son mujeres y 523 (32.2 %) son hombres. Estos datos revelan que existe una correlación significativa entre el sexo y el consumo de bebidas alcohólicas, siendo más prevalente en los hombres. Con referencia a la misma variable, en función del lugar de residencia, se encontró que 669 (29.0 %) son urbanos y 202 (20.7 %) son rurales; existe una correlación significativa entre

el lugar de residencia y el consumo de bebidas alcohólicas, habiendo más consumo en los residentes urbanos.

Tabla 11. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Apoyo social* en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país

Variables	Total (%)	Apoyo social			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(-)	Promedio (normal)	Superior a la media(+)	
Sexo					
Mujeres	1.665 (50.8)	688(41.3%)	251(15.1%)	726(43.6%)	46.24***
Hombres	1.614 (49.2)	500(31.0%)	227(14.1%)	887(55.0%)	
Total	3.279 (100)	1.188(36.2%)	478(14.6%)	1.613 (49.2%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.284 (70.4)	913(40.0%)	332(14.5%)	1.039(45.5%)	49.50***
Rural	962 (29.6)	266(27.7%)	139(14.4%)	557(57.9%)	
Total	3.246 (100)	1.179(36.3%)	471(14.5%)	1.596(49.2%)	
Centro educativo					
Público	2. 544 (78.0)	892(35.1%)	363(14.3%)	1.289(50.7%)	10.48**
Privado	716 (22.0)	289(40.4%)	113(15.8%)	314(43.9%)	
Total	3.260 (100)	1.181(36.2%)	476(14.6%)	1.603(49.2%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.803 (55.1)	607(33.7%)	272(15.1%)	924(51.2%)	12.13**
Un padre (o pariente)	1.474 (44.9)	582(39.5%)	206(14.0%)	684(46.5%)	
Total	3.275 (100)	1.189(36.3%)	478(14.6%)	1.608(100%)	
Trabaja					
No trabaja	2.015 (61.6)	753(37.4%)	290(14.4%)	972(48.2%)	2.97
Sí trabaja (a veces)	1.258 (38.4)	433(34.4%)	186(14.8%)	639(50.8%)	
Total	3.273 (100)	1.186(36.2%)	476(14.5%)	1.611(49.2%)	

Región

Oriental	657 (20.0)	193(29.4%)	93(14.1%)	371(55.6%)	26.43***
Paracentral	693 (21.1)	241(34.8%)	95(13.7%)	357(51.5%)	
Central	1.192 (36.3)	466(39.1%)	182(15.3%)	544(45.6%)	
Occidental	738 (22.5)	289(39.2%)	108(14.6%)	341(46.2%)	
<i>Totales</i>	3.280 (100)	1.189(36.3%)	472(14.4%)	1.613(49.2%)	

** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$

Tabla 12. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Resolución de problemas*, en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país.

Variables	Total (%)	Resolución de problemas			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(-)	Promedio (normal)	Superior a la media(+)	
Sexo					
Mujeres	1.678 (51.1)	679(40.5%)	354(21.1%)	645(38.4%)	14.83**
Hombres	1.604 (48.9)	555(34.6%)	335(20.9%)	714(44.5%)	
Total	3.282 (100)	1.234(37.6%)	689(21.0%)	1.359 (41.4%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.285 (70.4)	836(36.6%)	498(21.8%)	951(41.6%)	3.66
Rural	963 (29.6)	380(39.5%)	185(19.2%)	398(41.3%)	
Total	3.248 (100)	1.216(37.6%)	683(21.1%)	1.349(41.5%)	
Centro educativo					
Público	2.547 (78.1)	963(37.8%)	532(20.9%)	1.052(41.3%)	0.25
Privado	716 (21.9)	264(36.9%)	154(21.5%)	298(41.6%)	
Total	3.263 (100)	1.227(37.6%)	686(21.0%)	1.350(41.4%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.790 (54.4)	652(36.4%)	400(22.4%)	738(41.2%)	4.75

Un padre (o pariente)	1.489 (45.6)	580(39.0%)	289(19.4%)	620(41.6%)	
<i>Total</i>	3.279 (100)	1.232(37.6%)	689(21.0%)	1.358(41.4%)	
Trabaja					
No trabaja	2.012 (61.4)	773(38.4%)	419(20.8%)	820(40.8%)	1.73
Sí trabaja (a veces)	1.264 (38.6)	457(36.2%)	270(21.3%)	537(42.5%)	
<i>Total</i>	3.276 (100)	1.230(37.5%)	689(21.1%)	1.357(41.4%)	
Región					
Oriental	665 (20.3)	242(36.4%)	136(20.4%)	287(43.2%)	4.96
Paracentral	698 (21.3)	285(40.8%)	140(20.1%)	273(39.1%)	
Central	1.193 (36.3)	433(36.3%)	258(21.6%)	502(42.1%)	
Occidental	727 (22.1)	275(37.8%)	155(21.3%)	297(40.9%)	
<i>Totales</i>	3.283 (100)	1.235(37.6%)	689(21.0%)	1.359(41.4%)	

**** $p < 0.01$**

En el análisis de la misma variable, en función del centro educativo (público y privado), se encontró que 622 (24.2 %) son de centros públicos y 251 (34.6 %) son de centros privados, encontrándose una correlación significativa entre el centro educativo y el consumo de bebidas alcohólicas, presentando un mayor consumo los(as) jóvenes de centros privados (ver tabla 13). Al comparar el consumo de bebidas alcohólicas en función de con quién vive, se encontró que 421 (23.2 %) viven con ambos padres y 456 (30.5 %) viven con un padre o pariente cercano, estos resultados revelan de que existe una correlación significativa entre con quien vive el joven y el consumo de bebidas alcohólicas, existiendo un mayor consumo de alcohol en los(as) jóvenes que viven con un padre o pariente cercano.

En el análisis descriptivo de la variable *Compromiso con la escuela*, se encontró que 1.433 (44.7 %) no presentan compromiso alguno con la escuela, 1.546 (48.3 %) sí presentan un compromiso real con la escuela y 224 (7.0 %) están en el promedio o en la media. Del total que no presenta un compromiso con la escuela, 700 (43.0 %) son mujeres y 733 (46.5 %) son hombres. Estos resultados revelan que existe una correlación significativa entre las variables sexo y compromiso

con la escuela, siendo más alto el compromiso en las mujeres. Con referencia al centro educativo (público, privado) se encontró que 1.142 (45.9 %) son de centros públicos y 280 (40.1 %) son de centros privados. Datos que se refieren a quienes no presentan compromiso alguno. También existe una correlación significativa entre el centro educativo y el compromiso con la escuela, existiendo un mayor compromiso en los(as) jóvenes de centros educativos privados (ver tabla 14).

Tabla 13. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Consumo de bebidas alcohólicas*, en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país

Variables	Total (%)	Consumo de bebidas alcohólicas			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(+)	Promedio (normal)	Superior a la media(-)	
Sexo					
Mujeres	1.692 (51.0)	----	1338(79.1%)	354(20.9%)	54.23***
Hombres	1.624 (49.0)	----	1101(67.8%)	523(32.2%)	
Total	3.316(100)	----	2439(73.6%)	877(26.4%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.306 (70.3)	----	1637(71.0%)	669(29.0%)	24.31***
Rural	976 (29.7)	----	774(79.3%)	202(20.7%)	
Total	3.282 (100)	----	2411(73.5%)	871(26.5%)	
Centro educativo					
Público	2.572 (78.0)	----	1950(75.8%)	622(24.2%)	31.6***
Privado	725 (22.0)	----	474(65.4%)	251(34.6%)	
Total	3.297 (100)	----	2424(73.5%)	873(26.5%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.817 (54.9)	----	1396(76.8%)	421(23.2%)	22.65***
Un padre (o pariente)	1.495 (45.1)	----	1039(69.5%)	456(30.5%)	
Total	3.312 (100)	----	2435(73.5%)	877(26.5%)	

Trabaja

No trabaja	2.036 (61.5)	----	1585(77.8%)	451(22.2%)	48.59***
Sí trabaja (a veces)	1.274 (38.5)	----	852(66.9%)	422(33.1%)	
<i>Total</i>	3.310 (100)	----	2437(73.6%)	873(26.4%)	

Región

Oriental	667 (20.1)	----	517(77.5%)	150(22.5%)	30.68***
Paracentral	702 (21.2)	----	522(74.4%)	180(25.6%)	
Central	1.212 (36.5)	----	827(68.2%)	385(31.8%)	
Occidental	736 (22.2)	----	574(78.0%)	162(22.0%)	
<i>Totales</i>	3.317 (100)	----	2.440(73.6%)	877(26.4%)	

*** $p < 0.001$

Con referencia a la descripción de la variable *Rendimiento académico*, se encontró que 1.357 (42.2 %) presentan un bajo rendimiento académico, 1.382 (43.0 %) presentan un alto rendimiento académico y 475 (14.8 %) se encuentran en el promedio. Del total que presenta un rendimiento académico bajo, 583 (35.8 %) son mujeres y 774 (48.8 %) son hombres; los resultados revelan que existe una correlación significativa entre el sexo y rendimiento académico, presentando un mejor rendimiento académico las mujeres. En esta misma variable, pero en función del lugar de residencia, se encontró que 989 (44.3 %) son urbanos y 346 (36.8 %) son rurales. Ambos datos representan el bajo rendimiento académico; estos resultados reflejan que existe una correlación significativa entre el lugar de residencia y el rendimiento académico, presentando un inferior rendimiento académico los residentes urbanos (ver tabla 15). Al analizar el rendimiento académico en función de con quien vive, se encontró que 698 (39.7 %) viven con ambos padres y 658 (45.3 %) viven con un padre o pariente cercano. Estos últimos datos son aquellos que presentan un bajo rendimiento académico. También se encontró una asociación significativa entre con quién vive y el rendimiento académico, presentando un mejor rendimiento los(as) jóvenes que viven con ambos padres.

Al analizar el factor *Consumo de cigarrillos* se encontró que 1.415 (43.3%) no consumen; 897 (27.4 %) sí consumen cigarrillos y 956 (29.3 %) están en el

promedio normal. De los que consumen cigarrillos, 300 (17.9 %) son mujeres y 597 (37.4 %) son hombres.

Tabla 14. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Compromiso con la escuela*, en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país.

Variables	Total (%)	Compromiso con la escuela			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(-)	Promedio (normal)	Superior a la media(+)	
Sexo					
Mujeres	1.627 (50.8)	700(43.0%)	101(6.2%)	826(50.8%)	9.38**
Hombres	1.576 (49.2)	733(46.5%)	123(7.8%)	720(45.7%)	
Total	3.203 (100)	1.433(44.7%)	224(7.0%)	1.546(48.3%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.235 (70.5)	1.014(45.4%)	145(6.5%)	1.076(48.1%)	3.45
Rural	935 (29.5)	402(43.0%)	76(8.1%)	457(48.9%)	
Total	3.170 (100)	1.416(44.6%)	221(7.0%)	1.533(48.4%)	
Centro educativo					
Público	2.486 (78.1)	1.142(45.9%)	169(6.8%)	1.175(47.3%)	7.73*
Privado	699 (21.9)	280(40.1%)	55(7.9%)	364(52.1%)	
Total	3.185 (100)	1.422(44.6%)	224(7.1%)	1.539(48.3%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.757 (54.9)	797(45.4%)	120(6.8%)	840(47.8%)	0.76
Un padre (o pariente)	1.443 (45.1)	633(43.9%)	104(7.2%)	706(48.9%)	
Total	3.200 (100)	1.430(44.7%)	224(7.0%)	1.546(48.3%)	
Trabaja					
No trabaja	1.969 (61.6)	886(45.0%)	135(6.9%)	948(48.1%)	0.23

Sí trabaja (a veces)	1.230 (38.4)	546(44.4%)	89(7.2%)	595(48.4%)	
<i>Total</i>	3.199 (100)	1.432(44.8%)	224(7.0%)	1.543(48.2%)	
Región					
Oriental	640 (20.0)	298(46.6%)	53(8.2%)	289(45.2%)	30.55***
Paracentral	681 (21.3)	316(46.4%)	42(6.2%)	323(47.4%)	
Central	1.176 (36.7)	562(47.8%)	80(6.8%)	534(45.4%)	
Occidental	707 (22.1)	257(36.4%)	49(6.9%)	401(56.7%)	
<i>Totales</i>	3.204 (100)	1.433(44.7%)	224(7.0%)	1.547(48.3%)	

* < 0.05 ; ** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$

Tabla 15. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Rendimiento académico*, en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país

Variables	Total (%)	Rendimiento académico			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(-)	Promedio (norma)	Superior a la media(+)	
Sexo					
Mujeres	1.629 (50.7)	583(35.8%)	222(13.6%)	824(50.6%)	79.52***
Hombres	1.585 (49.3)	774(48.8%)	253(16.0%)	558(35.2%)	
Total	3.214 (100)	1.357(42.2%)	475(14.8%)	1.382(43.0%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.233 (70.2)	989(44.3%)	319(14.3%)	925(41.46%)	15.39***
Rural	946 (29.8)	348(36.8%)	151(16.0%)	447(47.3%)	
Total	3.179 (100)	1.337(42.1%)	470(14.8%)	1.372(43.2%)	
Centro educativo					
Público	2.483 (77.70)	1.029(41.4%)	363(14.6%)	1.091(43.9%)	3.37
Privado	712 (22.30)	319(44.8%)	107(15.0%)	286(40.2%)	
Total	3.195 (100)	1.348(42.2%)	470(14.7%)	1.377(43.1%)	

Con quien vive

Ambos padres	1.758 (54.7)	698(39.7%)	272(15.5%)	788(44.8%)	10.17**
Un padre (o pariente cercano)	1.453 (45.3)	658(45.3%)	202(13.9%)	593(40.8%)	
<i>Total</i>	3.211 (100)	1.356(42.2%)	474(14.8%)	1.381(43.0%)	

Trabaja

No trabaja	1.971 (61.4)	766(38.9%)	299(15.2%)	906(46.0%)	24.09***
Sí trabaja (a veces)	1.237 (38.6)	587(47.5%)	176(14.2%)	474(38.3%)	
<i>Total</i>	3.208 (100)	1.353(42.2%)	475(14.8%)	1.380(43.0%)	

Región

Oriental	638 (19.8)	275(43.1%)	83(13.0%)	280(43.9%)	48.96***
Paracentral	681 (21.2)	271(39.8%)	96(14.1%)	314(46.1%)	
Central	1.180 (36.7)	567(48.1%)	187(15.8%)	426(36.1%)	
Occidental	716 (22.3)	244(34.1%)	109(15.2%)	363(50.7%)	
<i>Totales</i>	3.215 (100)	1.357(42.2%)	475(14.8%)	1.383(43.0%)	

** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$

Los datos anteriores revelan que existe una correlación significativa entre el sexo y el consumo de cigarrillos, presentando un mayor consumo los hombres (ver tabla 15). Al comparar esta misma variable, pero en función de lugar de residencia se encontró que 658 (28.9 %) son urbanos y 229 (24.0 %) son rurales. Estos resultados reflejan de que existe una asociación significativa entre el lugar de residencia (urbano, rural) y el consumo de cigarrillo, presentando un mayor consumo los(as) jóvenes urbanos. En el análisis de la misma variable, en función de con quién vive, se encontró que 438 (24.4 %) de los que consumen cigarrillo viven con ambos padres y 459 (31.2 %) viven con un padre o pariente cercano. Existe una correlación significativa entre con quién vive y el consumo de cigarrillo, presentando un mayor índice de consumo en aquellos jóvenes que viven con un padre o pariente cercano.

En el análisis descriptivo del factor *Acciones prosociales*, se encontró que 1.697 (48.5 %) presentaron bajas acciones prosociales, 1.398 (42.2 %) presentan

altas acciones prosociales y 306 (9.2%) se encuentran en el promedio. Del total de la muestra que presentan bajas acciones prosociales, 842 (49.8 %) son mujeres y 765 (47.3 %) son hombres. No hay una relación significativa entre el sexo y las acciones prosociales. Con relación a la misma variable, con bajas acciones prosociales en función del lugar de residencia, se encontró que 1.203 (52.1 %) son urbanos y 391 (40.4 %) son rurales. Estos resultados reflejan que existe una correlación significativa entre el lugar de residencia y las acciones prosociales, presentando mayores acciones prosociales los(as) jóvenes que residen en las zona rurales. En la misma variable, pero en función del centro educativo, se encontró que 1.190 (46.3 %) son públicos y 404 (55.8 %) son privados. Estos datos revelan que existe una correlación significativa entre el centro educativo y las acciones prosociales que realizan los jóvenes, presentando mayores acciones prosociales aquellos jóvenes que asisten a centros públicos (ver tabla 17).

Al analizar el factor *Personalidad resiliente*, se encontró que 1.300 (39.9 %) presentan una pobre personalidad resiliente; 1.521 (46.7 %) presentan muy buena capacidad resiliente, y 437 (13.4 %) tienen una personalidad resiliente promedio o normal. Del total que tienen pobre personalidad resiliente, 658 (39.7 %) son mujeres y 642 (40.2 %) son hombres. No existe una correlación significativa entre el sexo y la personalidad resiliente (ver tabla 18). Siempre analizando la baja capacidad resiliente, en función del lugar de residencia, se encontró que 902 (39.8 %) son urbanos y 381 (39.8 %) son rurales. No existe una correlación entre ambas variables.

En la descripción del factor *Agresión física*, se encontró que 1.366 (42.4 %) personas presentan poca o nula agresión física; 1.454 (45.2 %) presentan una agresión física muy alta, y 399 (12.4 %) está en la media o promedio. Del total que presenta agresión física alta, 581 (35.6 %) son mujeres y 873 (55.1 %) son hombres. Estos resultados revelan que existe una correlación significativa entre el sexo y la agresión física, presentando un índice de agresión física más elevado los hombres.

Tabla 16. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Consumo de cigarrillos*, en función del sexo lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país

Variables	Total (%)	Consumo de cigarrillos			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(+)	Promedio (normal)	Superior a la media(-)	
Sexo					
Mujeres	1.672 (51.2)	889(53.2%)	483(28.9%)	300(17.9%)	189.90***
Hombres	1.596 (48.8)	526(33.0%)	473(29.6%)	597(37.4%)	
Total	3.268 (100)	1.415(43.3%)	956(29.3%)	897(27.4%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.277 (70.4)	973(42.7%)	646(28.4%)	658(28.9%)	8.46*
Rural	956 (29.6)	430(45.0%)	297(3.1%)	229(24.0%)	
Total	3.233 (100)	1.403(43.4%)	943(29.2%)	887(27.4%)	
Centro educativo					
Público	2.536 (78.0)	1.099(43.3%)	756(29.8%)	681(26.9%)	2.72
Privado	714 (22.0)	306(42.9%)	196(27.5%)	212(29.7%)	
Total	3.250 (100)	1.405(43.2%)	952(29.3%)	893(27.5%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.794 (55.0)	822(45.8%)	534(29.8%)	38(24.4%)	19.91***
Un padre (o pariente)	1.470 (45.0)	591(40.2%)	420(28.6%)	459(31.2%)	
Total	3.264 (100)	1.413(43.3%)	954(29.2%)	897(27.5%)	
Trabaja					
No trabaja	2.011 (61.6)	922(45.8%)	610(30.3%)	479(23.8%)	35.56***
Sí trabaja (a veces)	1.251 (38.4)	489(39.1%)	345(27.6%)	417(33.3%)	
Total	3.262 (100)	1.411(43.3%)	955(29.3%)	896(27.5%)	

Región

Oriental	660 (20.2)	277(42.0%)	187(28.3%)	196(29.7%)	27.89***
Paracentral	685 (21.0)	284(41.5%)	206(30.1%)	195(28.5%)	
Central	1.201 (36.7)	504(42.0%)	335(27.9%)	362(30.1%)	
Occidental	723 (22.1)	351(48.5%)	228(31.5%)	144(19.9%)	
<i>Totales</i>	3.269 (100)	1.416(43.3%)	956(29.2%)	897(27.4%)	

* $p < 0.05$; *** $p < 0.001$

Tabla 17. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Acciones prosociales*, en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país

Variables	Total (%)	Acciones prosociales			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(-)	Promedio (normal)	Superior a la media(+)	
Sexo					
Mujeres	1.692 (51.1)	842(49.8%)	159(9.4%)	691(40.8%)	2.74
Hombres	1.619 (48.9)	765(47.3%)	147(9.1%)	707(43.72%)	
Total	3.311 (100)	1.607(48.5%)	306(9.2%)	1.398(42.2%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.307 (70.4)	1.203(52.1%)	212(9.2%)	892(38.7%)	42.44***
Rural	969 (29.6)	391(40.4%)	88(9.1%)	490(50.6%)	
Total	3.276 (100)	1.594(48.7%)	300(9.2%)	1.382(42.2%)	
Centro educativo					
Público	2.568 (78.0)	1.190(46.3%)	236(9.2%)	1.142(44.5%)	23.34***
Privado	724 (22.0)	404(55.8%)	69(9.5%)	251(34.7%)	
Total	3.292 (100)	1.594(48.4%)	305(9.3%)	1.393(42.3%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.814 (54.8)	855(47.1%)	161(8.9%)	798(44.0%)	5.12

Un padre (o pariente)	1.494 (45.2)	751(50.3%)	144(9.6%)	599(40.1%)	
<i>Total</i>	3.308 (100)	1.606(48.5%)	305(9.2%)	1.397(42.2%)	
Trabaja					
No trabaja	2.034 (61.5)	1.060(52.1%)	185(9.1%)	789(38.8%)	27.79***
Sí trabaja (a veces)	1.271 (38.5)	546(43.0%)	121(9.5%)	604(47.5%)	
<i>Total</i>	3.305 (100)	1.606(48.6%)	306(9.3%)	1.393(42.1%)	
Región					
Oriental	669 (20.2)	279(41.7%)	60(9.0%)	330(49.3%)	33.76***
Paracentral	698 (21.1)	317(45.4%)	67(9.6%)	314(45.0%)	
Central	1.212 (36.6)	636(52.5%)	125(10.3%)	451(37.2%)	
Occidental	733 (22.1)	375(51.2%)	54(7.4%)	304(41.5%)	
<i>Totales</i>	3.312 (100)	1.607(48.5%)	306(9.2%)	1.399(42.2%)	

* $p < 0.05$; ** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$

Analizando la variable con índices altos de agresión física, pero en función del lugar de residencia (urbano, rural), se encontró que 1.041 (46.1 %) son urbanos y 396 (42.5 %) son rurales. No existe una correlación significativa entre ambas variables (ver tabla 19). Con referencia a la agresión física alta, pero en función del centro educativo (público, privado), se encontró que 1.107 (44.5 %) son de centros públicos y 339 (47.5 %) son de centros privados. Esto resultados revelan que existe una correlación significativa entre el centro educativo y la agresión física, presentando una mayor prevalencia en aquellos jóvenes de centros educativos privados.

Al analizar la variable *Agresión verbal*, se encontró que 1.172 (36.0 %) presentan nula o poca agresión verbal; 1.433 (44.1 %) presentan una agresión verbal alta, y 647 (19.9 %) están en la media o promedio. Del total que presentan agresión verbal alta, 728 (43.8 %) son mujeres y 705 (44.4 %) son hombres. No existe una correlación entre ambas variables. En el análisis de la variable agresión verbal alta en función del centro educativo, se encontró que 1.085 (42.8%) son de centros públicos y 337 (48.0%) son de cetros privados. Estos datos revelan

que existe una correlación significativa entre centro educativo y agresión verbal, presentando una mayor prevalencia en los jóvenes de centros privados (ver tabla 20). En este mismo sentido, la agresión verbal alta, en función de con quién vive, se encontró que 756 (42.6 %) de los jóvenes viven con ambos padres y 676 (45.9 %) viven con un padre o pariente cercano. Estos resultados revelan que existe una correlación significativa entre las variables con quién vive y Agresión verbal, presentando un índice de agresión verbal más alto aquellos jóvenes que viven con un padre o pariente cercano.

Tabla 18. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Personalidad resiliente*, en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país.

Variables	Total (%)	Personalidad resiliente			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(-)	Promedio (normal)	Superior a la media(+)	
Sexo					
Mujeres	1.659 (50.9)	658(39.7%)	230(13.9%)	771(46.5%)	0.59
Hombres	1.599 (49.1)	642(40.2%)	207(12.9%)	750(46.9%)	
Total	3.258 (100)	1.300(39.9%)	437(13.4%)	1.521(46.7%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.267 (70.3)	902(39.8%)	297(13.1%)	1.068(47.1%)	0.77
Rural	958(29.7)	381(39.8%)	136(14.2%)	441(46.0%)	
Total	3.225 (100)	1.283(39.8%)	433(13.4%)	1.509(46.8%)	
Centro educativo					
Público	2.527 (78.0)	1.027(40.6%)	329(13.0%)	1.171(46.3%)	3.71
Privado	712(22.0)	262(36.8%)	104(14.6%)	346(48.6%)	
Total	3.239 (100)	1.289(39.8%)	433(13.4%)	1.517(46.8%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.786 (54.9)	705(39.5%)	246(13.8%)	835(46.8%)	0.66
Un padre (o pariente)	1.469 (45.1)	593(40.4%)	189(12.9%)	687(46.8%)	

<i>Total</i>	3.255 (100)	1.298(39.9%)	435(13.4%)	1.522(46.8%)	
Trabaja					
No trabaja	1.998 (61.4)	795(39.8%)	276(13.8%)	927(46.4%)	0.77
Sí trabaja (a veces)	1.255 (38.6)	503(40.1%)	160(12.7%)	592(47.2%)	
<i>Total</i>	3.253 (100)	1.298(39.9%)	436(13.4%)	1.519(46.7%)	
Región					
Oriental	656 (20.1)	285(43.4%)	81(12.3%)	290(44.2%)	7.83
Paracentral	689 (21.1)	275(39.9%)	100(14.5%)	314(45.6%)	
Central	1.184 (36.3)	443(37.4%)	164(13.9%)	577(48.7%)	
Occidental	730 (22.4)	297(40.7%)	92(12.6%)	341(46.7%)	
<i>Totales</i>	3.259 (100)	1.300(39.9%)	437(13.4%)	1.522(46.7%)	

Tabla 19. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Agresión física*, en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país.

Variables	Total (%)	Agresión física			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(+)	Promedio (normal)	Superior a la media(-)	
Sexo					
Mujeres	1.634 (50.8)	854(52.3%)	199(12.2%)	581(35.6%)	143.56***
Hombres	1.585 (49.2)	512(32.3%)	200(12.6%)	873(55.1%)	
Total	3.129 (100)	1.366(42.4%)	399(12.4%)	1.454(45.2%)	
Lugar de residencia					
Urbano	2.259 (70.8)	(%)7 940(41.6%)	(%)7 278(12.3%)	(%)27 1.041(46.1%)	3.48
Rural	931(29.2)	(%)940(4 417(44.8%)	(%)4 4 118(12.7%)	396(42.5%)	
Total	3.190 (100)	(%)44 1.357(42.5%)	396(12.4%)	1.437(45.0%)	

Centro educativo

Público	2.487 (77.7)	1.083(45.5%)	297(11.9%)	1.107(44.5%)	6.49*
Privado	713 (22.3)	274(38.4%)	100(14.0%)	339(47.5%)	
<i>Total</i>	3.200 (100)	1.357(42.4%)	397(12.4%)	1.446(45.2%)	

Con quién vive

Ambos padres	1.761 (54.4)	759(43.1%)	213(12.1%)	789(44.8%)	0.78
Un padre (o pariente)	1.454 (45.2)	606(41.7%)	186(12.8%)	662(45.5%)	
<i>Total</i>	3.215 (100)	1.365(42.5%)	399(12.4%)	1.451(45.1%)	

Trabaja

No trabaja	1.974 (61.4)	918(46.5%)	246(12.5%)	810(41.0%)	39.70***
Sí trabaja (a veces)	1.240 (38.6)	446(36.0%)	151(12.2%)	643(51.9%)	
<i>Total</i>	3.214 (100)	1.364(42.4%)	397(12.4%)	1.453(45.2%)	

Región

Oriental	647 (20.1)	281(43.4%)	77(11.9%)	289(44.7%)	6.42
Paracentral	673 (20.9)	304(45.2%)	79(11.7%)	290(43.1%)	
Central	1.185 (36.8)	473(39.9%)	149(12.6%)	563(47.5%)	
Occidental	715 (22.2)	309(43.2%)	94(13.1%)	312(43.6%)	
<i>Totales</i>	3.220 (100)	1.367(42.5%)	399(12.4%)	1.454(45.2%)	

* $p < 0.05$; *** $p < 0.001$

Tabla 20. Frecuencias y porcentajes del percentil en la dimensión *Agresión Verbal*, en función del sexo, lugar de residencia, centro educativo, con quién vive, si trabaja y región del país.

Variables	Total	Agresión verbal			X2
		PERCENTIL			
		Bajo la media(+)	Promedio (normal)	Superior a la media(-)	
Sexo	1.664 (51.2)	612(36.8%)	324(19.5%)	728(43.8%)	0.90
Mujeres	1.588 (48.8)	560(35.3%)	323(20.3%)	705(44.4%)	

Hombres	3.252 (100)	1.172(36.0%)	647(19.9%)	1.433(44.1%)	
<i>Total</i>					
Lugar de residencia					
Urbano	2.273 (70.6)	804(35.4%)	456(20.1%)	1.013(44.6%)	1.73
Rural	947 (29.4)	358(37.8%)	181(19.1%)	408(43.1%)	
<i>Total</i>	3.220(100)	1.162(36.1%)	637(19.8%)	1.421(44.1%)	
Centro educativo					
Público	2.533 (78.3)	951(37.5%)	497(19.6%)	1.085(42.8%)	10.23**
Privado	702 (21.7)	218(31.1%)	147(20.9%)	337(48.0%)	
<i>Total</i>	3.235(100)	1.169(36.1%)	644(19.9%)	1.422(44.0%)	
Con quién vive					
Ambos padres	1.775 (54.6)	681(38.4%)	338(19.0%)	756(42.6%)	8.95*
Un padre (o pariente)	1.474 (45.4)	491(33.3%)	307(20.8%)	676(45.9%)	
<i>Total</i>	3.249 (100)	1.172(36.1%)	645(19.9%)	1.432(44.1%)	
Trabaja					
No trabaja	2.001 (61.6)	759(37.9%)	397(19.8%)	845(42.2%)	9.11*
Sí trabaja (a veces)	1.245 (38.4)	411(33.0%)	249(20.0%)	585(47.0%)	
<i>Total</i>	3.246 (100)	1.170(36.0%)	646(19.9%)	1.430(44.1%)	
Región					
Oriental	651(20.0)	233(35.8%)	127(19.5%)	291(44.7%)	9.89
Paracentral	687(21.1)	271(39.4%)	143(20.8%)	273(39.7%)	
Central	1.195 (36.7)	402(33.6%)	234(19.6%)	559(46.8%)	
Occidental	720 (22.1)	267(37.1%)	143(19.9%)	310(43.1%)	
<i>Totales</i>	3.353 (100)	1.173(36.1%)	647(19.9%)	1.433(44.1%)	

* $p < 0.05$; ** $p < 0.01$

Tabla 21. Porcentajes por departamento de los factores de violencia en el hogar y la conducta agresiva en los jóvenes.

No.	Departamento	VVP	VVF	VFE	AFH	SCP	CBA	CC	AF	AV
1	La Unión	26.1	38.9	40.6	29.9	28.1	12.3	24.1	35.7	42
2	Morazán	24.2	35.5	34.7	36.4	37	16.4	21.2	29.6	35.6
3	San Miguel	43	45.7	46.2	44.9	43.4	31.8	39.7	57.9	48.5
4	Usulután	34.5	39.7	39.6	44.1	34.2	24.4	29.1	46.7	48.5
5	San Vicente	38.2	40.9	41	43.9	39.8	30.7	28.7	44.4	41.7
6	Cabañas	31.3	40	35.6	43.2	36.7	27.6	37.6	45.6	42
7	La Paz	33.7	40.6	37.2	37.1	30.1	18	22.1	44.3	35.6
8	Cuscatlán	26	34.6	33	36.8	29.8	26.2	27.1	39.4	39.8
9	Chalatenango	31	27.7	31.3	42.2	41.6	22.3	20.8	43.3	42.9
10	La libertad	50.2	38.5	35.1	54	39.1	32	32	51	48.6
11	Sonsonate	30.8	36.3	38.4	39.6	30.8	20.4	20.6	48	38.1
12	Santa Ana	49	31	36.8	40.5	27.6	25.9	19.8	46.6	49.5
12	Ahuachapán	31.2	36.6	31.7	40.9	30.3	18	19.3	34	39.2
14	San Salvador	44.1	36	39	50.4	38	34.1	31.8	47.1	47

NOTA: VVP: Víctima de violencia psicológica; VVF: Víctima de violencia física; VFE: Violencia física expresada; AFH: Ambiente familiar hostil; SCP: Supervisión y control de los padres; CBA: Consumo de bebidas alcohólicas; CC: Consumo de cigarrillo; AF: Agresión física, y AV: Agresión verbal.

En la tabla 21, se presentan los porcentajes de los diferentes tipos de violencia de la que los jóvenes han sido víctimas en el hogar. También se presentan los porcentajes de conductas agresivas en cada departamento del país. En esta tabla se puede apreciar de forma detallada las prevalencias en cada uno de los departamentos. Se observa una mayor prevalencia de maltrato en el hogar y conductas agresivas en los departamentos más densamente poblados: San Miguel, San Salvador, La Libertad y Santa Ana; sin embargo, se aprecia una menor incidencia en los departamentos de Morazán, La Unión, Cuscatlán, Chalatenango y Ahuachapán. Según parece, es el factor demográfico (entre otros) el que está incidiendo en el contexto de violencia general del país.

Figura 1. Porcentajes de ambiente familiar hostil (AFH), víctima de violencia física (VVF) y víctima de violencia psicológica (VVP) por departamento del país

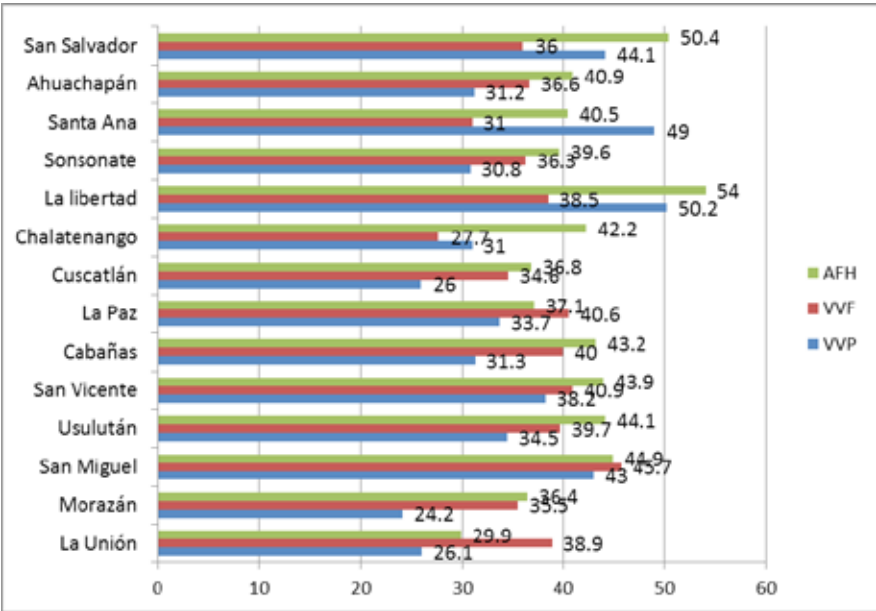
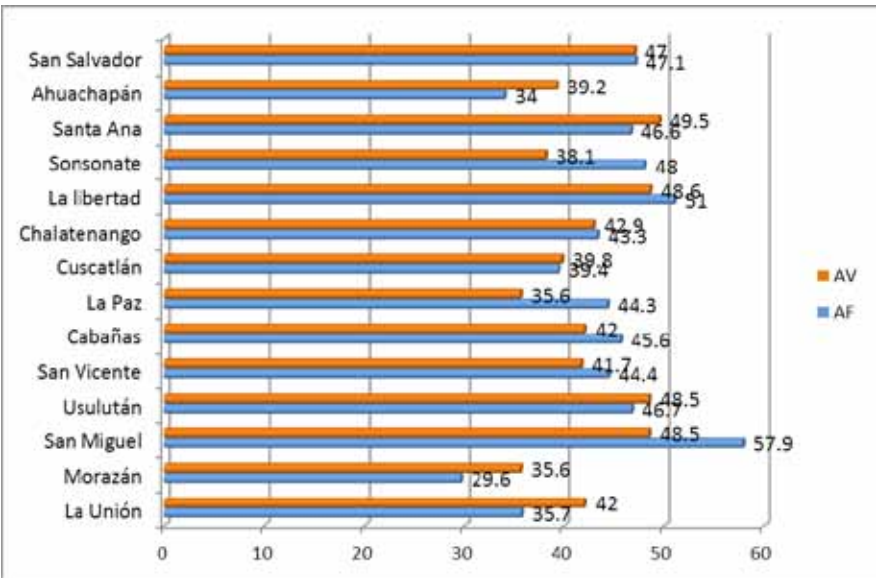


Figura 2. Porcentajes de agresión verbal (AV) y agresión física (AF) por departamento del país



En las figuras 1 y 2, se presenta la prevalencia de un ambiente familiar hostil (AFH), víctima de violencia física (VVF), víctima de violencia psicológica (VVP), agresión verbal (AV) y agresión física (AF), revelando estos datos una correlación importante entre las variables del contexto familiar y la conducta agresiva; es decir, que existe una mayor conducta agresiva en aquellos jóvenes que viven en hogares con mayores índices de maltrato como: víctimas de violencia física, violencia psicológica y ambiente familiar hostil.

Análisis inferencial

En el presente análisis inferencial, se aplicaron diferentes técnicas estadísticas, tanto paramétricas como no paramétricas; entre estas se tienen: la prueba “t” de student para muestras independientes; el análisis de varianza de un factor (Anova); correlaciones de Pearson, el X^2 , entre otras pruebas. En este primer análisis inferencial se han seleccionado algunos factores (10) de riesgo y de protección de violencia juvenil, comparándose en función del sexo de la muestra, para ello, se aplicó la prueba “t” de student para muestras independientes.

El primer factor en analizar fue *Víctima de violencia física* en función del sexo, encontrándose que existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres ($t_{3298} = -5.715$; $p < .001$), siendo más víctimas de violencia física los hombres que las mujeres. Referente a la *violencia física expresada* por los jóvenes en función del sexo, se encontró que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres ($t_{3256} = -5.656$; $p < .001$), presentando una mayor conducta de violencia física los hombres en comparación con las mujeres. Con relación al *ambiente familiar hostil* en función del sexo de la muestra, se encontró diferencias significativas entre hombres y mujeres ($t_{3295} = 6.681$; $p < .001$), indicando que existe un mayor ambiente familiar hostil en las mujeres que en los hombres; en *estrés social* en función del sexo, se encontró de que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres ($t_{3253} = 8.305$; $p < .001$), presentando mayores niveles de estrés social las mujeres en contraste con los hombres.

Tabla 22. Diferencia de medias (*M*) y desviación típica (*DT*) de los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil en función del sexo

FACTORES/VARIABLES	SEXO	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>T</i>	<i>p</i>
Víctima de violencia psicológica	Mujeres	1624	15.65	4.42	1.928	.054
	Hombres	1579	15.37	3.90		
Supervisión y control padres	Mujeres	1630	21.99	4.77	2.454	.014
	Hombres	1582	21.58	4.79		
Víctima de violencia física	Mujeres	1680	6.28	1.60	-5.715	.000
	Hombres	1620	6.61	1.72		
Violencia física expresada	Mujeres	1649	6.18	1.76	-5.656	.000
	Hombres	1609	6.54	1.89		
Ambiente familiar hostil	Mujeres	1681	5.03	2.07	6.681	.000
	Hombres	1616	4.57	1.83		
Conflicto emocional	Mujeres	1678	4.88	2.34	5.069	.000
	Hombres	1618	4.48	2.20		
Estrés social	Mujeres	1656	12.61	3.83	8.305	.000
	Hombres	1599	11.53	3.53		
Conducta desviada de los pares	Mujeres	1672	9.27	2.82	-10.969	.000
	Hombres	1606	10.44	3.28		
Apoyo social y personal	Mujeres	1665	6.40	2.62	-7.698	.000
	Hombres	1614	7.12	2.70		
Resolución problemas	Mujeres	1678	13.52	3.19	-3.684	.000
	Hombres	1604	13.93	3.19		
Consumo bebidas alcohólicas	Mujeres	1692	4.65	1.71	-7.373	.000
	Hombres	1624	5.19	2.41		
Actitudes negativas	Mujeres	1686	11.63	4.03	8.242	.000
	Hombres	1622	10.55	3.47		
Compromiso con la escuela	Mujeres	1627	15.84	4.41	3.948	.000
	Hombres	1576	15.22	4.46		
Rendimiento académico escolar	Mujeres	1629	17.29	4.12	10.303	.000
	Hombres	1585	15.80	4.07		
Empatía	Mujeres	1676	14.72	3.22	4.429	.000
	Hombres	1604	14.22	3.25		
Manejo de la ira	Mujeres	1689	9.62	3.44	6.173	.000
	Hombres	1629	8.92	3.03		
Consumo de drogas ilícitas	Mujeres	1699	3.23	1.00	-7.895	.000
	Hombres	1623	3.60	1.67		
Consumo de cigarrillos	Mujeres	1672	4.98	1.76	-12.530	.000
	Hombres	1596	5.95	2.59		

Daño autoinfligido	Mujeres	1692	5.16	1.87	.996	.319
	Hombres	1625	5.09	1.84		
Compromiso con el rendimiento escolar	Mujeres	1655	17.76	4.19	8.666	.000
	Hombres	1589	16.48	4.17		
Acciones prosociales	Mujeres	1692	9.17	3.72	-.696	.487
	Hombres	1619	9.26	3.64		
Modelaje de los padres o tutores	Mujeres	1701	5.43	2.52	.381	.704
	Hombres	1625	5.40	2.33		
Personalidad resiliente	Mujeres	1659	22.81	5.07	-.912	.362
	Hombres	1599	22.98	5.10		
Agresión física	Mujeres	1634	14.04	4.85	-13.614	.000
	Hombres	1585	16.43	5.13		
Agresión verbal	Mujeres	1664	12.94	3.93	.020	.984
	Hombres	1588	12.94	3.64		
Hostilidad	Mujeres	1630	20.07	4.83	5.914	.000
	Hombres	1598	19.08	4.71		
Ira	Mujeres	1665	7.46	2.92	-1.501	.133
	Hombres	1610	7.61	2.72		

Con referencia a la *conducta desviada de los pares*, en función del sexo, se encontró de que existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres ($t_{3276} = -10.969$; $p < .001$), presentando una mayor prevalencia de conducta desviada de los pares en los hombres que en las mujeres (ver tabla 22). En el factor de *consumo de bebidas alcohólicas*, en función del sexo, se encontró que existen diferencia significativas entre hombres y mujeres ($t_{2214} = -7.373$; $p < .001$), presentando un mayor consumo de bebidas alcohólicas los hombres: Referente al *rendimiento académico*, en función del sexo de la muestra, se encontró que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres ($t_{3212} = 10.303$; $p < .001$), presentando un mayor rendimiento académico en las mujeres en comparación con los hombres. En el análisis del *manejo de la ira*, en función del sexo, se encontró que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres ($t_{3316} = 6.173$; $p < .001$), presentando mejores habilidades para manejar la ira las mujeres que los hombres; en cuanto a la *agresión física*, en función del sexo, se encontró que existen diferencia significativas entre hombres y mujeres ($t_{3217} = -13.614$; $p < .001$), presentando mayor agresión física los hombres que las mujeres. En cuanto a la *hostilidad*, en función del sexo, se encontró que existen diferencias significativas

entre hombres y mujeres ($t_{3226} = 5.914$; $p < .001$), presentando mayor hostilidad las mujeres en comparación con los hombres.

Tabla 23. Diferencia de medias (M) y desviación típica (DT) de los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil, en función del lugar de *residencia*

<i>FACTORES/VARIABLES</i>	<i>RESIDENC</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>T</i>	<i>p</i>
Víctima de violencia psicológica	Urbano	2237	15.80	4.31	6.082	.000
	Rural	932	14.82	3.77		
Supervisión y control de padres	Urbano	2235	21.65	4.87	-2.652	.008
	Rural	944	22.14	4.53		
Víctima de violencia física	Urbano	2303	6.40	1.63	-2.119	.034
	Rural	962	6.54	1.72		
Violencia física expresada	Urbano	2274	6.39	1.83	1.435	.151
	Rural	951	6.29	1.84		
Ambiente familiar hostil	Urbano	2300	4.89	2.00	3.961	.000
	Rural	963	4.59	1.86		
Conflicto emocional	Urbano	2299	4.58	2.27	-4.188	.000
	Rural	962	4.94	2.26		
Estrés social	Urbano	2263	11.99	3.70	-2.003	.045
	Rural	957	12.28	3.77		
Conducta desviada de los pares	Urbano	2277	10.01	3.16	4.787	.000
	Rural	968	9.44	2.95		
Apoyo social y personal	Urbano	2284	6.51	2.64	-7.989	.000
	Rural	962	7.33	2.71		
Resolución de problemas	Urbano	2285	13.79	3.21	1.612	.107
	Rural	963	13.59	3.17		
Consumo de bebidas alcohólicas	Urbano	2306	5.03	2.22	4.737	.000
	Rural	976	4.65	1.79		
Actitudes negativas	Urbano	2302	11.11	3.82	.194	.846
	Rural	971	11.08	3.72		
Compromiso con la escuela	Urbano	2235	15.43	4.44	-1.965	.050
	Rural	935	15.77	4.46		
Rendimiento académico	Urbano	2233	16.39	4.15	-3.846	.000
	Rural	946	17.01	4.16		
Empatía	Urbano	2284	14.43	3.26	-1.086	.277
	Rural	962	14.57	3.21		
Manejo de la ira	Urbano	2311	9.33	3.29	1.597	.110
	Rural	972	9.13	3.18		

Consumo de drogas ilícitas	Urbano	2316	3.47	1.49	3.641	.000
	Rural	972	3.28	1.11		
Consumo de cigarrillos	Urbano	2277	5.55	2.38	3.809	.000
	Rural	956	5.22	1.90		
Daño autoinfligido	Urbano	2314	5.18	1.88	2.391	.017
	Rural	968	5.01	1.81		
Compromiso con el rendimiento escolar	Urbano	2273	16.96	4.23	-3.907	.000
	Rural	937	17.60	4.17		
Acciones prosociales	Urbano	2307	8.92	3.59	-6.914	.000
	Rural	969	9.89	3.82		
Modelaje de los padres o tutores	Urbano	2317	5.27	2.39	-5.143	.000
	Rural	974	5.74	2.50		
Personalidad resiliente	Urbano	2267	22.93	5.09	.346	.729
	Rural	958	22.86	5.08		
Agresión física	Urbano	2259	15.30	5.15	1.636	.102
	Rural	931	14.97	5.07		
Agresión verbal	Urbano	2273	13.02	3.79	1.808	.071
	Rural	947	12.75	3.77		
Hostilidad	Urbano	2255	19.49	4.72	-1.838	.066
	Rural	941	19.83	4.96		
Ira	Urbano	2284	7.53	2.87	.135	.892
	Rural	957	7.52	2.71		

En la segunda fase del análisis inferencial mediante la prueba “t” para muestras independiente, se comparan once factores de riesgo y de protección de violencia juvenil. Este contraste se hace en función del lugar de residencia (urbano, rural) de la muestra. El primer factor de análisis es *Víctima de violencia psicológica*. En este se encontró que existen diferencias estadísticamente significativas entre los(as) jóvenes urbanos y rurales ($t_{3167} = 6.082$; $p < .001$), siendo más víctimas de violencia psicológica en su familia los jóvenes urbanos en comparación con los rurales; en *Supervisión y control de los padres*, en función del lugar de residencia, se encontró que existen diferencias significativas entre los urbanos y rurales ($t_{3177} = -2.652$; $p = .008$), presentando una menor supervisión y control los jóvenes urbanos que los residentes rurales. Referente al análisis del factor *Víctima de violencia física*, en función al lugar de residencia, se encontraron diferencias significativas entre los residente urbanos y rurales ($t_{3263} = -2.119$; $p = .034$), siendo más víctimas de violencia física los residentes rurales en

contraste con los urbanos. Con relación a la variable *Ambiente familiar hostil* en función del lugar de residencia, se encontró que existen diferencia significativas entre urbanos y rurales ($t_{3261} = 3.961$; $p < .001$), presentando un mayor ambiente familiar hostil los residentes urbanos que los rurales; en *Conducta desviada de los pares*, en función del lugar de residencia, se encontró que existen diferencias estadísticamente significativas entre urbano y rurales ($t_{3243} = 4.787$; $p < .001$), presentando una mayor conducta desviada de los pares los(as) jóvenes que residen en las zonas urbanas en comparación con los residentes rurales.

Tabla 24. Diferencia de medias (*M*) y desviación típica (*DT*) de los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil en función del centro educativo

<i>FACTOR/VARIABLE</i>	<i>C.E.</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>T</i>	<i>p</i>
Víctima de violencia psicológica	Público	2473	15.27	4.02	-6.003	.000
	Privado	711	16.33	4.57		
Supervisión y control de los padres	Público	2487	21.73	4.82	-1.456	.145
	Privado	706	22.03	4.62		
Víctima de violencia física	Público	2560	6.46	1.69	1.151	.250
	Privado	721	6.38	1.55		
Violencia física expresada	Público	2530	6.37	1.86	.438	.662
	Privado	709	6.33	1.72		
Ambiente familiar hostil	Público	2559	4.74	1.94	-3.392	.001
	Privado	720	5.03	2.04		
Conflicto emocional	Público	2553	4.73	2.28	2.421	.016
	Privado	724	4.50	2.26		
Estrés social	Público	2524	12.03	3.73	-1.388	.165
	Privado	712	12.25	3.70		
Conducta desviada de pares	Público	2540	9.77	3.12	-2.378	.017
	Privado	719	10.08	3.05		
Apoyo social y personal	Público	2544	6.84	2.71	3.379	.001
	Privado	716	6.45	2.58		
Resolución de problemas	Público	2547	13.71	3.21	-.396	.692
	Privado	716	13.76	3.18		
Consumo de bebidas alcohólicas	Público	2572	4.83	2.03	-4.397	.000
	Privado	725	5.22	2.33		
Actitudes negativas	Público	2567	11.08	3.80	-.663	.507
	Privado	722	11.19	3.81		

Compromiso con la escuela	Público	2486	15.44	4.45	-2.336	.020
	Privado	699	15.89	4.41		
Rendimiento académico	Público	2483	16.64	4.17	1.974	.048
	Privado	712	16.29	4.12		
Empatía	Público	2536	14.40	3.30	-2.086	.037
	Privado	725	14.69	3.03		
Manejo de la ira	Público	2572	9.17	3.29	-3.557	.000
	Privado	727	9.66	3.16		
Consumo de drogas ilícitas	Público	2578	3.38	1.33	-1.873	.061
	Privado	725	3.49	1.54		
Consumo de cigarrillos	Público	2536	5.41	2.21	-1.787	.074
	Privado	714	5.59	2.41		
Daño autoinfligido	Público	2574	5.07	1.85	-3.252	.001
	Privado	724	5.33	1.89		
Compromiso con el rendimiento escolar	Público	2514	17.21	4.27	1.907	.057
	Privado	712	16.87	4.07		
Acciones prosociales	Público	2568	9.37	3.72	4.473	.000
	Privado	724	8.68	3.53		
Modelaje de los padres o tutores	Público	2579	5.49	2.43	2.983	.003
	Privado	728	5.19	2.42		
personalidad resiliente	Público	2527	22.83	5.17	-1.644	.100
	Privado	712	23.18	4.74		
Agresión física	Público	2487	15.10	5.12	-2.357	.018
	Privado	713	15.62	5.17		
Agresión verbal	Público	2533	12.79	3.80	-4.279	.000
	Privado	702	13.48	3.72		
Hostilidad	Público	2497	19.57	4.80	-.215	.830
	Privado	715	19.62	4.75		
Ira	Público	2540	7.49	2.79	-1.718	.086
	Privado	716	7.70	2.95		

Al analizar el factor *apoyo social* recibido, en función del lugar de residencia, se encontró que existen diferencias significativas entre los residentes urbanos y los rurales ($t_{3244} = -7.989$; $p < .001$), presentando un menor apoyo social los residentes urbanos que los rurales; en la variable *Consumo de bebidas alcohólicas*, en función de la residencia, se encontró que existen diferencias significativa entre los urbanos y los rurales ($t_{3280} = 4.737$; $p < .001$), presentando mayor consumo de bebidas alcohólicas los(as) jóvenes urbanos que los rurales; en la variable

Actitudes negativas en función del lugar de residencia, no se encontró diferencias significativas entre urbanos y rurales ($t_{3271} = .194$; $p = .846$), las medias aritméticas en ambos grupos son similares (ver tabla 24). Con relación al factor *acciones prosociales*, en función del lugar de residencia, se encontró que existen diferencias significativas entre los urbanos y rurales ($t_{3274} = -6.914$; $p < .001$), presentando mayores acciones prosociales los residentes rurales que los urbanos; referente a la variable *Modelaje de los padres*, en función del lugar de residencia, se encontró que existen diferencias significativas entre los jóvenes urbanos y rurales ($t_{3289} = -5.143$; $p < .001$), presentando un mejor modelaje los padres de los jóvenes rurales en contraste con los padres de los jóvenes urbanos; al analizar el factor *Agresión física*, en función del lugar de residencia, no se encontró diferencias significativas entre los residentes urbanos y rurales ($t_{3188} = 1.636$; $p = .102$). La media aritmética en ambos grupos son similares, indicando de que no hay diferencias.

Tabla 25. Diferencia de medias (*M*) y desviación típica (*DT*) de los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil en función de con quién vive

<i>FACTORES/VARIABLES</i>	<i>VIVO CON</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>T</i>	<i>P</i>
Víctima de violencia psicológica	Ambos padres	1751	15.09	3.80	-6.324	.000
	Un padre (o pariente)	1448	16.02	4.53		
Supervisión y control de los padres	Ambos padres	1763	22.68	4.51	12.013	.000
	Un padre (o pariente)	1445	20.69	4.86		
Víctima de violencia física	Ambos padres	1807	6.28	1.51	-65.13	.000
	Un padre (o pariente)	1489	6.65	1.81		
Violencia física expresada	Ambos padres	1790	6.32	1.85	-1.358	.175
	Un padre (o pariente)	1464	6.41	1.81		
Ambiente familiar hostil	Ambos padres	1805	4.62	1.82	-6.102	.000
	Un padre (o pariente)	1488	5.04	2.11		

Conflicto emocional	Ambos padres	1800	3.95	2.11	21.937	.000
	Un padre (o pariente)	1492	5.58	2.14		
Estrés social	Ambos padres	1782	11.74	3.57	-5.779	.000
	Un padre (o pariente)	1469	12.50	3.88		
Conducta desviada de los pares	Ambos padres	1802	9.80	3.08	-.776	.438
	Un padre (o pariente)	1472	9.89	3.15		
Apoyo social y personal	Ambos padres	1803	6.92	2.70	4.136	.000
	Un padre (o pariente)	1472	6.53	2.65		
Resolución de problemas	Ambos padres	1790	1.75	3.13	.601	.548
	Un padre (o pariente)	1489	13.68	3.28		
Consumo de bebidas alcohólicas	Ambos padres	1817	4.79	1.99	-3.897	.000
	Un padre (o pariente)	1495	5.07	2.23		
Actitudes negativas	Ambos padres	1812	10.77	3.52	-5.658	.000
	Un padre (o pariente)	1492	11.52	4.09		
Compromiso con la escuela	Ambos padres	1757	15.53	4.44	-.046	.963
	Un padre (o pariente)	1443	15.54	4.45		
Rendimiento académico	Ambos padres	1758	16.79	4.14	3.414	.001
	Un padre (o pariente)	1453	16.28	4.18		
Empatía	Ambos padres	1803	14.38	3.23	-1.813	.070
	Un padre (o pariente)	1473	14.59	3.26		
Manejo de la ira	Ambos padres	1823	9.06	3.12	-4.264	.000
	Un padre (o pariente)	1491	9.55	3.42		

Consumo de drogas ilícitas	Ambos padres	1819	3.34	1.25	-3.220	.001
	Un padre (o pariente)	1499	3.49	1.52		
Consumo de cigarrillos	Ambos padres	1794	5.30	2.12	-4.329	.000
	Un padre (o pariente)	1470	5.64	2.40		
Daño autoinfligido	Ambos padres	1819	5.00	1.72	-4.375	.000
	Un padre (o pariente)	1494	5.28	2.00		
Compromiso con el rendimiento escolar	Ambos padres	1781	17.39	4.18	3.781	.000
	Un padre (o pariente)	1459	16.83	4.27		
Acciones prosociales	Ambos padres	1814	9.31	3.66	1.709	.087
	Un padre (o pariente)	1494	9.09	3.71		
Modelaje de los padres o tutores	Ambos padres	1823	5.60	2.45	4.865	.000
	Un padre (o pariente)	1499	5.19	2.39		
Personalidad resiliente	Ambos padres	1786	22.92	4.99	.282	.778
	Un padre (o pariente)	1469	22.87	5.20		
Agresión física	Ambos padres	1761	15.11	5.07	-1.330	.184
	Un padre (o pariente)	1454	15.35	5.20		
Agresión verbal	Ambos padres	1775	12.75	3.77	-3.118	.002
	Un padre (o pariente)	1474	13.17	3.80		
Hostilidad	Ambos padres	1768	19.24	4.79	-4.525	.000
	Un padre (o pariente)	1457	20.01	4.76		
Ira	Ambos padres	1798	7.43	2.76	-2.486	.013
	Un padre (o pariente)	1473	7.67	2.89		

En el tercer momento del análisis inferencial, se aplicó la prueba “t” para comparar trece factores de riesgo y de protección de violencia juvenil, en función del centro educativo (público, privado). El primer factor en contrastarse fue *Víctima de violencia psicológica* en la familia en función del centro educativo, encontrándose que existen diferencias estadísticamente significativas entre los jóvenes que asisten a centros públicos y privados ($t_{3182} = -6.003$; $p < .001$), siendo más víctimas de violencia psicológicas los(as) jóvenes de centros privados que los jóvenes de centros públicos; En *Supervisión y control de los padres*, en función del centro educativo, no se encontraron diferencias significativas entre los jóvenes de centros públicos y privados ($t_{3191} = -1.456$; $p = .145$), indicando que las medias aritméticas son similares en ambos grupos de jóvenes; tampoco en *Víctima de violencia física* en función del centro educativo, existen diferencias significativas entre los jóvenes de centros públicos y privados ($t_{3279} = 1.151$; $p = .250$), indicando que en ambos grupos la supervisión y control es idéntica. Con relación a *Violencia física expresada*, en función del centro educativo, no se encontró diferencias significativas entre los jóvenes de centros públicos y privados ($t_{3237} = .438$; $p = .662$). En ambos grupos existen prevalencias similares; en *Ambiente familiar hostil*, en función del centro educativo, se encontró diferencias significativas entre los jóvenes de centros públicos y privados ($t_{3277} = -3.392$; $p = .001$), presentando un mayor ambiente familiar hostil los jóvenes de centros privados en contraste con los jóvenes de centros públicos; en *Conducta desviada de los pares*, en función del centro educativo, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que estudian en centros públicos y privados ($t_{3277} = -2.378$; $p = .017$), indicando que los jóvenes de centros privados presentan más amigos o pares con conductas desviadas en contraste con los jóvenes de centros públicos; referente al *Apoyo social* recibido, en función del centro educativo, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes de centros públicos y privados ($t_{3258} = 3.379$; $p = .001$), presentando un mayor apoyo social los jóvenes de centros públicos que los jóvenes de centros privados (ver tabla 24). Con relación al *Consumo de bebidas alcohólicas*, en función del centro educativo, se encontró que existen diferencias significativa entre los(as) jóvenes de centros públicos y privado ($t_{3295} = -4.397$; $p < .001$), presentando mayor consumo de bebidas alcohólicas los(as) jóvenes de centros privados que los públicos; en *Rendimiento académico*, en función del centro educativo, se encontró que existen diferencias significativas

entre los jóvenes de centros públicos y privados ($t_{3193} = 1.974$; $p = .048$), indicando de que presentan un mejor rendimiento académico los jóvenes de centros públicos y que los jóvenes de centros privados; referente al *Manejo de la ira*, en función del centro educativo, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes de centros públicos y privados ($t_{3297} = -3.557$; $p < .001$), revelando que los jóvenes de centros privados hacen un mejor manejo de la ira que los jóvenes de los centros públicos. Con relación a las *Acciones prosociales*, en función del centro educativo, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes de centros públicos y privados ($t_{3290} = 4.473$; $p < .001$), reflejando que presentan mayores acciones prosociales los(as) jóvenes de los centros públicos en comparación con los jóvenes de los centros privados.

Tabla 26. Diferencia de medias (M) y desviación típica (DT) de los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil, en función de sí trabaja.

FACTORES/VARIABLES	TRABAJA	n	M	DT	T	P
Víctima violencia psicológica	No trabaja	1982	15.16	3.95	-5.985	.000
	Sí trabaja (a veces)	1216	16.07	4.46		
Supervisión y control de los padres	No trabaja	1970	22.10	4.58	4.694	.000
	Sí trabaja (a veces)	1237	21.29	5.05		
Víctima de violencia física	No trabaja	2030	6.20	1.46	10.799	.000
	Sí trabaja (a veces)	1264	6.83	1.88		
Violencia física expresada	No trabaja	2001	6.11	1.70	-9.931	.000
	Sí trabaja (a veces)	1252	6.76	1.97		
Ambiente familiar hostil	No trabaja	2027	4.67	1.85	-5.027	.000
	Sí trabaja (a veces)	1264	5.02	2.12		
Conflicto emocional	No trabaja	2018	4.61	2.30	-2.327	.020
	Sí trabaja (a veces)	1272	4.80	2.24		

Estrés social	No trabaja	2004	12.01	3.68	-1.340	.180
	Sí trabaja (a veces)	1247	12.19	3.80		
Conducta desviada de los pares	No trabaja	2016	9.51	2.93	-7.701	.000
	Sí trabaja (a veces)	1256	10.37	3.31		
Apoyo social y personal	No trabaja	2015	6.69	2.69	-1.845	.065
	Sí trabaja (a veces)	1258	6.86	2.68		
Resolución de problemas	No trabaja	2012	13.70	3.19	-.500	.617
	Sí trabaja (a veces)	1264	13.75	3.20		
Consumo de bebidas alcohólicas	No trabaja	2036	4.75	1.94	-5.923	.000
	Sí trabaja (a veces)	1274	5.19	2.32		
Actitudes negativas	No trabaja	2034	10.95	3.69	-2.858	.004
	Sí trabaja (a veces)	1268	11.34	3.98		
Compromiso con la escuela	No trabaja	1969	15.54	4.38	.125	.901
	Sí trabaja (a veces)	1230	15.52	4.55		
Rendimiento académico	No trabaja	1971	16.87	4.12	5.350	.000
	Sí trabaja (a veces)	1237	16.06	4.20		
Empatía	No trabaja	2019	14.43	3.21	-.933	.351
	Sí trabaja (a veces)	1255	14.54	3.30		
Manejo de la ira	No trabaja	2037	9.22	3.27	-1.404	.160
	Sí trabaja (a veces)	1275	9.38	3.27		
Consumo de drogas ilícitas	No trabaja	2042	3.33	1.25	-4.208	.000
	Sí trabaja (a veces)	1274	3.54	1.57		

	No trabaja	2011	5.27	2.08	-5.758	.000
Consumo de cigarrillos	Sí trabaja (a veces)	1251	5.74	2.49		
	No trabaja	2038	5.01	1.67	-4.665	.000
Daño autoinfligido	Sí trabaja (a veces)	1273	5.32	2.11		
	No trabaja	1999	17.37	4.17	4.019	.000
Compromiso con el rendimiento escolar	Sí trabaja (a veces)	1240	16.76	4.29		
	No trabaja	2034	8.97	3.67	-4.697	.000
Acciones prosociales	Sí trabaja (a veces)	1271	9.59	3.67		
	No trabaja	2044	5.33	2.43	-2.647	.008
Modelaje de los padres	Sí trabaja (a veces)	1276	5.56	2.43		
	No trabaja	1998	22.89	5.06	-.005	.996
Personalidad resiliente	Sí trabaja (a veces)	1255	22.89	5.12		
	No trabaja	1974	14.71	5.08	-7.231	.000
Agresión física	Sí trabaja (a veces)	1240	16.04	5.11		
	No trabaja	2001	12.82	3.82	-2.343	.019
Agresión verbal	Sí trabaja (a veces)	1245	13.14	3.74		
	No trabaja	1984	19.58	4.76	-.086	.931
Hostilidad	Sí trabaja (a veces)	1238	19.59	4.85		
	No trabaja	2006	7.41	2.83	-3.292	.001
Ira	Sí trabaja (a veces)	1263	7.74	2.80		

En *Agresión física*, en función del centro educativo, se encontró de que existen diferencias significativas entre los jóvenes de centros públicos y privados ($t_{3198} = -2.357$; $p = .018$), indicando que presentan mayor agresión

física los(as) jóvenes de centros privados que los jóvenes de centros públicos, y referente a la *agresión verbal*, en función del centro educativo, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes de centros públicos y privados ($t_{3233} = -4.279$; $p < .001$), reflejando que existen más conductas de agresión verbal en los jóvenes de centros privados en contraste con los jóvenes de centros públicos.

En un cuarto análisis inferencial, se aplicó la prueba “t” para comparar las variables factores de riesgo y de protección de violencia juvenil, en función de la variable predictora con quién vive (ambos padres, un padre o pariente cercano). El primer factor en compararse fue *Víctima de violencia psicológica*, en función de con quién vive, encontrándose que existen diferencias estadísticamente significativas entre los jóvenes que crecieron con ambos padres y los que crecieron con un padre o pariente cercano ($t_{3197} = -6.324$; $p < .001$), siendo más víctimas de violencia psicológica los(as) jóvenes que crecieron con un padre(o pariente) que los jóvenes que crecieron con ambos padres; referente a la variable *Supervisión y control de los padres*, en función de con quién viven, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre o pariente ($t_{3206} = 12.013$; $p < .001$), presentando una menor supervisión y control los jóvenes que viven con un padre o pariente cercano en contraste con aquellos jóvenes que viven con ambos padres. Con relación al factor *Víctima de violencia física* en la infancia, en función de con quién vive, se encontró diferencias significativas entre los(as) jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre o pariente cercano ($t_{3294} = -6.513$; $p < .001$), siendo más víctimas de violencia física los(as) jóvenes que viven con un padre que los que viven con ambos padres; en la variable *ambiente familiar hostil* en función de con quién vive, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre o pariente ($t_{3294} = -6.102$; $p < .001$), presentando un mayor ambiente familiar hostil los(as) jóvenes que viven con un padre o pariente cercano que los jóvenes que viven con ambos padres; referente al factor *Estrés social*, en función de con quién vive, se encontró que existen diferencias significativa entre los(as) jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre ($t_{3249} = -5.779$; $p < .001$), presentando mayores niveles de estrés social los jóvenes que viven con un padre o pariente cercano

que aquellos jóvenes que viven con ambos padres(ver tabla 25). Con relación a la variable *Consumo de bebidas alcohólicas*, en función de con quién vive, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre ($t_{3310} = -3.897$; $p < .001$), presentando un mayor consumo de bebidas alcohólicas los jóvenes que viven con un padre o pariente cercano.

Tabla 27. Diferencia de medias (*M*) y desviación típica (*DT*) de los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil, en función de la región

FACTORES/VARIABLES		<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>F</i>	<i>P</i>
Víctima de violencia psicológica	Región oriental	603	15.28	4.45	10.948	.000
	Región paracentral	685	14.98	3.73		
	Región central	1191	16.03	4.35		
	Región occidental	725	15.35	3.95		
	Total	3204	15.51	4.17		
Supervisión y control de los padres	Región oriental	648	21.67	4.71	7.719	.000
	Región paracentral	681	21.94	4.79		
	Región central	1169	21.37	4.90		
	Región occidental	715	22.43	4.56		
	Total	3213	21.79	4.78		
Víctima de violencia física	Región oriental	666	6.60	1.80	3.331	.019
	Región paracentral	697	6.46	1.62		
	Región central	1210	6.43	1.66		
	Región occidental	728	6.32	1.58		
	Total	3301	6.44	1.66		
Violencia física expresada	Región oriental	658	6.49	1.87	1.660	.174
	Región paracentral	695	6.36	1.94		
	Región central	1182	6.32	1.78		
	Región occidental	724	6.29	1.79		
	Total	3259	6.36	1.83		
Ambiente familiar hostil	Región oriental	665	4.72	2.01	11.719	.000
	Región Paracentral	698	4.57	1.78		
	Región central	1204	5.06	2.06		
	Región occidental	731	4.69	1.89		
	Total	3298	4.81	1.97		

Conflicto emocional	Región oriental	667	4.90	2.34	2.739	.042
	Región paracentral	694	4.69	2.26		
	Región central	1201	4.60	2.25		
	Región occidental	735	4.62	2.27		
	Total	3297	4.68	2.28		
Estrés social	Región oriental	654	12.18	4.00	1.654	.175
	Región paracentral	693	11.88	3.67		
	Región central	1189	12.22	3.66		
	Región occidental	720	11.95	3.63		
	Total	3256	12.08	3.73		
Conducta desviada de los pares	Región oriental	662	9.70	3.19	6.364	.000
	Región paracentral	691	9.70	3.11		
	Región central	1203	10.14	3.16		
	Región occidental	723	9.59	2.91		
	Total	3279	9.84	3.11		
Apoyo social	Región oriental	657	7.18	2.71	9.192	.000
	Región paracentral	693	6.85	2.65		
	Región central	1192	6.53	2.62		
	Región occidental	738	6.64	2.74		
	Total	3280	6.75	2.68		

Tabla 28. Diferencia de medias (*M*) y desviación típica (*DT*) de los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil, en función de la región

<i>FACTORES/VARIABLES</i>	<i>REGIÓN</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>F</i>	<i>P</i>
Resolución de problemas	Región oriental	665	13.77	3.32	1.373	.249
	Región paracentral	698	13.53	3.23		
	Región central	1193	13.82	3.21		
	Región occidental	727	13.67	3.03		
	Total	3283	13.72	3.20		
Consumo de bebidas alcohólicas	Región oriental	667	4.78	1.91	9.291	.000
	Región paracentral	702	4.94	2.21		
	Región central	1212	5.14	2.32		
	Región occidental	736	4.65	1.71		
	Total	3317	4.92	2.10		

Actitudes negativas	Región oriental	670	11.45	4.07	3.225	.022
	Región paracentral	699	10.90	3.69		
	Región central	1209	11.14	3.81		
	Región occidental	731	10.91	3.63		
	Total	3309	11.10	3.80		
Compromiso con la escuela	Región oriental	640	15.45	4.61	11.991	.000
	Región paracentral	681	15.37	4.47		
	Región central	1176	15.16	4.39		
	Región occidental	707	16.39	4.24		
	Total	3204	15.53	4.45		
Rendimiento académico y escolar	Región oriental	638	16.58	4.35	17.505	.000
	Región paracentral	681	16.83	4.23		
	Región central	1180	15.94	4.06		
	Región occidental	716	17.30	3.95		
	Total	3215	16.56	4.16		
Empatía	Región oriental	649	14.65	3.30	5.470	.001
	Región paracentral	694	14.04	3.29		
	Región central	1204	14.52	3.21		
	Región occidental	734	14.64	3.16		
	Total	3281	14.47	3.24		
Manejo de la ira	Región oriental	669	9.37	3.49	2.235	.082
	Región paracentral	701	9.02	3.14		
	Región central	1214	9.40	3.24		
	Región occidental	735	9.23	3.21		
	Total	3319	9.28	3.27		
Consumo de drogas ilícitas	Región oriental	669	3.41	1.41	7.900	.000
	Región paracentral	698	3.44	1.46		
	Región central	1217	3.51	1.54		
	Región occidental	739	3.20	.90		
	Total	3323	3.41	1.38		

	Región oriental	660	5.37	1.96	11.457	.000
	Región paracentral	685	5.62	2.52		
Consumo de cigarrillos	Región central	1201	5.63	2.46		
	Región occidental	723	5.06	1.78		
	Totales	3269	5.45	2.25		

Referente al factor *Actitudes negativas*, en función de con quién vive, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre o pariente ($t_{3302} = -5.658$; $p < .001$), presentando mayores actitudes negativas los(as) jóvenes que han crecido con un padre en comparación con aquellos jóvenes que crecieron con ambos padres; en el factor *Rendimiento académico*, en función de con quién vive, se encontró que existen diferencias significativas entre los jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre o pariente cercano ($t_{3209} = 3.414$; $p = .001$), teniendo un mejor rendimiento académico los(as) jóvenes que viven con ambos padres en comparación con los jóvenes que viven con un padre o pariente cercano; con referencia a la variable *Manejo de la ira* en función de con quién vive, se encontró que existen diferencias entre los(as) jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre o pariente cercano ($t_{3312} = -4.264$; $p < .001$), presentando un mejor manejo de la ira los(as) jóvenes que viven con un padre o pariente cercano, que aquellos que viven con ambos padres. En el factor *Consumo de drogas ilícitas*, en función de con quien vive, se encontró que existen diferencias significativas entre los jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre o pariente cercano ($t_{3316} = -3.220$; $p = .001$), indicando de que consumen más drogas ilícitas los(as) jóvenes que viven con un padre o pariente cercano que los que viven con ambos padres; referente al *Modelaje de los padres*, en función de con quién vive, se encontró que existen diferencias entre los(as) jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre o pariente ($t_{3320} = 4.865$; $p < .001$), presentando mejores modelos de padres los jóvenes que viven con ambos padres que aquellos jóvenes que viven con un padre o pariente cercano; en la variable *Agresión verbal*, en función de con quién vive, se encontró que existen diferencias significativas entre los jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre o pariente ($t_{3247} = -3.118$; $p = .002$), indicando que presentan mayor agresividad verbal los

jóvenes que viven con un padre en comparación con los jóvenes que viven con ambos padres; con referencia al factor *Hostilidad*, en función de con quien vive, se encontró que existen diferencias significativas entre los jóvenes que viven con ambos padres y los que viven con un padre o pariente cercano ($t_{3223} = -4.525$; $p < .001$), reflejando que presentan mayores rasgos de hostilidad los jóvenes que viven con un padre o pariente en contraste con los jóvenes que viven con ambos padres; y en el factor de *ira*, en función de con quién vive, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que viven con ambos padres y los jóvenes que viven con un padre o pariente ($t_{3269} = -2.486$; $p = .013$), revelando que presentan más ira los jóvenes que viven con un padre o pariente cercano.

En el quinto análisis inferencial, mediante la prueba “t” de student, de los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil, referidos a si trabajan o no trabajan los(as) jóvenes. El primer análisis de esta fase es el factor *víctima de violencia psicológica* en función de si trabaja o no, encontrándose que existen diferencias estadísticamente significativas entre los jóvenes que trabajan y los que no trabajan ($t_{3196} = -5.985$; $p < .001$), siendo más víctimas de violencia psicológica los(as) jóvenes que trabajan; con referencia a la variable *Supervisión y control de los padres*, en función de si los jóvenes trabajan o no, se encontró diferencias significativas entre los que trabajan y los que no trabajan ($t_{3205} = 4.694$; $p < .001$), presentando mayor supervisión y control los jóvenes que no trabajan en contraste con los que trabajan; en el factor *Víctima de violencia física*, en función de si los jóvenes trabajan o no, se encontró diferencias significativas entre los que trabajan y los que no lo hacen ($t_{3292} = -10.799$; $p < .001$), siendo más víctimas de violencia física los jóvenes que trabajan; en la variable *Violencia física expresada*, en función de si los(as) jóvenes trabaja o no, se encontró que existen diferencias significativas entre quienes trabajan y los que no trabajan ($t_{3251} = -9.931$; $p < .001$), presentando mayor expresión de violencia física los jóvenes que trabajan; con relación al factor *Ambiente familiar hostil*, en función de si los(as) jóvenes trabajan o no, se encontró que existen diferencias significativas entre los jóvenes que trabajan y los que no trabajan ($t_{3289} = -5.027$; $p < .001$), presentando un mayor ambiente familiar hostil los jóvenes que trabajan; en el factor *Consumo de bebidas alcohólicas*, en función de si los(as) jóvenes trabajan o no, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que trabajan y los que no trabajan ($t_{3308} = -5.923$; $p < .001$),

presentando un mayor consumo de bebidas alcohólicas los(as) jóvenes que trabajan; en la variable *Rendimiento académico*, en función de si trabaja o no, se encontró diferencias significativas entre los(as) jóvenes que trabajan y los que no trabajan ($t_{3206} = 5.350$; $p < .001$), presentando un mayor rendimiento académico los(as) jóvenes que no trabajan (ver tabla 26). En el análisis de la variable *Consumo de drogas ilícitas*, en función de si trabaja o no, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que trabajan y los que no trabajan ($t_{3314} = -4.208$; $p < .001$), indicando que existe un mayor consumo de drogas ilícitas en los(as) jóvenes que trabajan en contraste con los que no trabajan; referente al *consumo de cigarrillos*, en función de si trabaja o no, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que trabajan y los que no trabajan ($t_{3260} = -5.758$; $p < .001$), presentando un mayor consumo de drogas ilícitas los(as) jóvenes que trabajan.

Tabla 29. Diferencia de medias (*M*) y desviación típica (*DT*) de los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil, en función de la región

<i>FACTORES/VARIABLES</i>	<i>REGIÓN</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>F</i>	<i>P</i>
Daño autoinfligido	Región oriental	672	5.18	2.01	4.249	.005
	Región paracentral	701	5.12	1.89		
	Región central	1214	5.22	1.91		
	Región occidental	731	4.92	1.55		
	Total	3318	5.13	1.86		
Compromiso con el rendimiento escolar	Región oriental	650	17.10	4.57	13.267	.000
	Región paracentral	680	17.39	4.21		
	Región central	1201	16.61	4.10		
	Región occidental	714	17.81	4.02		
	Total	3245	17.14	4.23		
Acciones prosociales	Región oriental	669	9.84	3.92	13.623	.000
	Región paracentral	698	9.51	3.74		
	Región central	1212	8.82	3.53		
	Región occidental	733	9.01	3.56		
	Total	3312	9.21	3.68		

Modelaje de los padres	Región oriental	675	5.82	2.58	18.105	.000
	Región paracentral	701	5.75	2.55		
	Región central	1214	5.17	2.34		
	Región occidental	737	5.15	2.23		
	Total	3327	5.42	2.43		
Personalidad resiliente	Región oriental	656	22.69	5.30	2.253	.080
	Región paracentral	689	22.57	5.29		
	Región central	1184	23.12	4.89		
	Región occidental	730	23.02	4.97		
	Total	3259	22.90	5.08		
Agresión física	Región oriental	647	15.15	5.07	1.764	.152
	Región paracentral	673	15.01	5.12		
	Región central	1185	15.48	5.16		
	Región occidental	715	15.03	5.14		
	Total	3220	15.22	5.13		
Agresión verbal	Región oriental	651	12.86	3.79	3.613	.013
	Región paracentral	687	12.60	3.70		
	Región central	1195	13.19	3.83		
	Región occidental	720	12.93	3.79		
	Total	3253	12.94	3.79		
Hostilidad	Región oriental	635	19.54	4.88	.176	.913
	Región paracentral	680	19.50	4.69		
	Región central	1190	19.59	4.77		
	Región occidental	724	19.68	4.86		
	Total	3229	19.58	4.79		
Ira	Región oriental	662	7.48	2.68	1.575	.193
	Región paracentral	687	7.36	2.79		
	Región central	1196	7.64	2.89		
	Región occidental	731	7.57	2.87		
	Totales	3276	7.54	2.82		

En la variable *Compromiso con el rendimiento escolar*, en función de si trabaja o no, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que trabajan y los que no trabajan ($t_{3237} = 4.019; p < .001$), presentando un mayor compromiso con el rendimiento escolar en los(as) jóvenes que no trabajan; en el factor *Agresión física*, en función de si trabaja o no, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que trabajan y los que no trabajan ($t_{3212} = -7.231; p < .001$), presentando mayor agresión física los jóvenes que trabajan en comparación con los que no trabajan; en la variable *Agresión verbal*, en función de si trabaja o no, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que trabajan y los que no trabajan ($t_{3244} = -2.343; p = .019$), indicando que existe una mayor agresividad verbal en los(as) jóvenes que trabajan; y en el factor *Ira*, en función de si trabaja o no, se encontró que existen diferencias significativas entre los(as) jóvenes que trabajan y los que no trabajan ($t_{3267} = -3.292; p = .001$), presentando mayores rasgo de ira en los(as) jóvenes que trabajan en comparación con los que no trabajan.

En el análisis de los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador, se comparan las regiones del país (regiones: oriental, paracentral, central y occidental), para ello, se aplicó el Análisis de Varianza de un factor (Anova). En este análisis se seleccionaron los diez factores de riesgo y protección más representativos del estudio, se contrastan en función de cada región del país. El primer factor en analizar fue *Víctima de violencia psicología*, encontrándose que existen diferencias estadísticamente significativas entre las regiones del país ($F_{3,3203} = 10.948; p < .001$), la prueba *a posteriori post hoc* determinó diferencias significativas entre la región central y la oriental ($p = .004$), entre la región central y paracentral ($p < .001$), entre la región central y la occidental ($p = .007$), presentando mayor prevalencia de violencia psicológica los(as) jóvenes de la región central en comparación con las otras regiones; en *Supervisión y control de los padres*, en función de la región del país, se encontró diferencias significativas entre algunas de ellas ($F_{3,3212} = 7.719; p < .001$), la prueba *a posteriori post hoc* determinó diferencias significativas entre la región central y la occidental ($p < .001$), presentando mayor supervisión y control los padres de la región occidental, también hay diferencias significativa entre la región occidental y la oriental ($p = .033$), presentando más supervisión y control los padres de la región occidental que la oriental. No existen

diferencias entre las otras regiones; con relación al factor *Víctima de violencia física*, en función de la región del país, se encontró diferencias significativas entre dos regiones ($F_{3,3300} = 3.331$; $p = .019$), la prueba *a posteriori post hoc* determinó diferencias significativas entre la región occidental y la oriental ($p = .021$), siendo más víctimas de violencia física los(as) jóvenes de la región oriental; en el análisis de la variable *Ambiente familiar hostil*, en función de la región del país, se encontró que existen diferencias significativas en tres regiones ($F_{3,3297} = 11.719$; $p < .001$), la prueba *a posteriori post hoc* determinó diferencias significativas entre la región central y la región occidental ($p = .001$), entre la región central y la región paracentral ($p < .001$), entre la región central y la región oriental ($p = .004$), indicando de que son los(as) jóvenes de la región central quienes presentan un mayor ambiente familiar de hostilidad, en contraste con las demás regiones del país (ver tablas de la 27 a 29). En el factor *Consumo de bebidas alcohólicas*, en función de las regiones del país, se encontró que existen diferencias significativas entre dos regiones del país ($F_{3,3316} = 9.291$; $p < .001$), la prueba *a posteriori post hoc* determinó diferencias significativas entre la región central y la oriental ($p = .006$), entre la región central y la región occidental ($p < .001$), indicando de que existe un mayor consumo de bebidas alcohólicas en los(as) jóvenes de la región central en contraste con los(as) jóvenes de la región oriental y occidental; en la variable *Rendimiento académico*, en función de la región del país, se encontró que existen diferencias significativas entre tres regiones del país ($F_{3,3214} = 17.505$; $p < .001$), la prueba *a posteriori post hoc* determinó diferencias significativas entre la región central y oriental ($p = .020$), entre la región central y la paracentral ($p < .001$), entre la región central y la occidental ($p < .001$), revelando que existe un menor rendimiento académico en la región central en comparación con las otras regiones. También existen diferencias significativas entre la región occidental y la oriental ($p = .016$), indicando de que existe un mayor rendimiento académico en la región occidental que en la oriental; con relación al factor *Consumo de drogas ilícitas*, en función de la región del país, se encontró que existen diferencias significativas entre dos regiones del país ($F_{3,3322} = 7.900$; $p < .001$), la prueba *a posteriori post hoc* determinó diferencias significativas entre la región central y occidental ($p < .001$), existiendo un mayor consumo de drogas ilícitas en la región central que en la occidental. También existen diferencias significativas entre la región occidental y la paracentral ($p = .014$), indicando un mayor consumo de drogas ilícitas en la región paracentral que en la región occidental. No existen

diferencias entre las otras regiones, indicando que su consumo es similar; en el factor *Consumo de cigarrillos*, en función de la región del país, se encontró diferencias significativas entre dos regiones ($F_{3,3268} = 11.457$; $p < .001$), la prueba *a posteriori post hoc* determinó diferencias significativas entre la región central y la región occidental ($p < .001$), revelando que existe un mayor consumo de cigarrillo en la región central que en la región occidental. También existen diferencias significativas entre la región occidental y la paracentral ($p < .001$), indicando un mayor consumo de cigarrillo en la región paracentral; al analizar el factor *Acciones prosociales*, en función de la región del país, se encontró que existen diferencias significativas entre tres regiones del país ($F_{3,3311} = 13.626$; $p < .001$), la prueba *a posteriori post hoc* determinó diferencias significativas entre la región central y paracentral ($p = .001$), presentando mayores acciones prosociales los(as) jóvenes de la región paracentral. También existen diferencias significativas entre la región central y la oriental ($p < .001$), indicando que existen mayores acciones prosociales en la región oriental; al comparar la región occidental con la oriental, se encontró diferencias significativas entre estas regiones ($p < .001$), presentando mayores acciones prosociales la región oriental que la occidental; referente al factor *Agresión verbal*, en función de la región del país, se encontró diferencias significativas entre la región central y la región paracentral ($F_{3,3252} = 3.613$; $p = .013$), indicando que los (as) jóvenes de la región central presentan mayor agresión verbal que los jóvenes de la región paracentral. No se encontró diferencias entre las otras regiones, indicando que la agresión verbal en estas regiones es similar.

DISCUSIÓN/CONCLUSIONES

El fenómeno de la conducta violenta es un problema complejo, multicausal, multidimensional y multifactorial, que ha sido estudiado a través de los años. Esta conducta es abordada por diferentes disciplinas, como la psicología, la psiquiatría, la sociología, la antropología, la criminología, el derecho, la biología, la neurología y la medicina, entre otras. La presente discusión está centrada en poner de relieve aquellos factores más relevantes y que, en estudios previos, ha demostrado su relación con los comportamientos violentos del ser humano. No podemos obviar decir que este estudio se realizó desde la perspectiva de la psicología con implicaciones y aplicaciones en diferentes disciplinas. La conducta violenta es tipificada universalmente como una conducta desviada, es decir, una conducta que no se ajusta a las expectativas y las normas socialmente aceptadas; una de las definiciones generales de “la violencia” es toda acción que tiene la intención de producir daño a la persona. Existen diferentes formas y tipos de violencia: autoinfligida, interpersonal y colectiva-estructural, cada una con distintos subtipos, cuya naturaleza es diferente; puede ser física, psicológica, sexual, por negligencia, abandono u omisión (OMS, 2003), lo que significa que no se pueden generalizar los actos violentos como si fueran iguales. Entre los factores de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador, fueron analizadas las siguientes variables: víctima de violencia psicológica, supervisión y control de los padres, víctima de violencia física, violencia física expresada, ambiente familiar hostil, conflicto emocional, estrés social, conducta desviada de los pares, apoyo social, resolución de problemas, consumo de bebidas alcohólicas, actitud negativa, compromiso con la escuela, rendimiento académico, empatía, manejo de la ira, consumo de drogas ilícitas, consumo de cigarrillos, daño autoinfligido, compromiso con el rendimiento escolar, acciones prosociales, modelaje de los padres, personalidad resiliente, agresión física, agresión verbal, hostilidad e ira. También, Browning *et al.*, 1999; Browning, Thornberry y Porter, 1999; Lizotte y Sheppard, 2001, en sus estudios, examinaron la relación de la delincuencia con variables familiares, escolares, de amistad y comunitarias, obteniéndose las siguientes conclusiones: los niños que reciben un mayor grado de cariño y compromiso de sus padres tienen menos implicación en actividades delictivas; un pobre rendimiento escolar se encuentra asociado con un incremento en implicaciones delictivas y de consumo de drogas;

la relación con amigos delincuentes hace más fuerte y consistente, la asociación con la delincuencia; y que los niños de clase baja tienen mayores implicaciones con conductas delincuentes (Browning, Thornberry y Porter, 1999). Estos factores de riesgo y de protección de violencia juvenil fueron analizados retomando como parámetro una línea espectral, donde tanto la conducta deseada (aceptada) como la conducta no deseada (desviada) se ubican en un lugar determinado del espectro, reflejándose de esta manera, la localización hacia la derecha, hacia la izquierda o al centro de la línea, indicando de esta forma la cuantificación del factor de riesgo o de protección de violencia de la muestra en estudio.

El análisis del factor *Víctima de violencia psicológica* en la infancia revela que existen cerca de cuatro de cada diez jóvenes salvadoreños que fueron víctimas de este maltrato en el hogar, indicando que una proporción importante de jóvenes están en riesgo de incurrir en conductas violentas; sin embargo, existe una mayoría (61.8%) que no son víctimas de violencia psicológica, siendo este un factor de protección para la mayoría de jóvenes. Cuando se segregan las víctimas por residencia, se observa que el problema es más prevalente en los jóvenes urbanos; en quienes asisten a centros educativos privados; en los jóvenes que viven con un padre o pariente cercano; en los jóvenes que trabajan, y son mayormente víctimas de este maltrato las mujeres. Este último dato es apoyado por González-Arenas (2006), quién indica que las mujeres maltratadas experimentan un enorme sufrimiento psicológico debido a la violencia; muchas pueden estar gravemente deprimidas o ansiosas, mientras otras pueden mostrar síntomas del trastorno de estrés postraumático. Bronfrenbrenner (1987) afirma que “la violencia es el resultado de la acción recíproca de factores individuales, relacionales, comunitarios, sociales y temporales” (enfoque ecológico).

En el factor *Supervisión y control de los padres*, se observa que más de tres de cada diez jóvenes no reciben supervisión de los padres, estando este grupo de jóvenes en riesgo de incurrir en conductas violentas o desviadas; sin embargo, más de seis de cada diez jóvenes reciben supervisión y control por parte de sus padres, indicando estos últimos datos un factor de protección de conductas violentas. Al separar el grupo en riesgo de violencia juvenil, se observa que quienes tienen mayor riesgo son los hombres, los residentes urbanos, quienes viven con un padre

o pariente cercano, los jóvenes que trabajan y los que asisten a centros educativos públicos. Referente al factor *Víctima de violencia física*, el estudio revela que cerca de cuatro de cada diez jóvenes son víctimas de esta violencia, reflejando que una cantidad importante de jóvenes están en riesgo de incurrir en comportamientos violentos; sin embargo, más de seis de cada diez jóvenes no son víctimas de violencia física, siendo este un factor de protección de conductas violentas. Al segregar el grupo de jóvenes en riesgo, se encontró que quienes están con mayor riesgo son los hombres, los residentes rurales, los jóvenes de centros educativos privados, quienes viven con un padre o pariente cercano, los que trabajan y los jóvenes de la región oriental. Al hablar del comportamiento agresivo, se hace referencia a una multicausalidad, pues tal comportamiento está influenciado por diferentes factores: social, cultural, genético y biológico, tanto en el ámbito familiar como en el individual, justificándose así el abordaje desde diversos enfoques teóricos (Castrillón, Ortiz, y Vieco, 2004; citados por Castillo, 2006).

En el factor *Violencia física expresada*, el estudio revela que cerca de cuatro personas de cada diez presentan un comportamiento de agresión física, siendo esta conducta un factor de riesgo de que un grupo importante de jóvenes incurra en conductas desviadas o delictivas; mientras más de seis personas de cada diez no presentan esta conducta agresiva, conformando la ausencia de conductas de agresión física un factor de protección de comportamiento desviados o delictivos. Con referencia al grupo que se encuentra en riesgo de incurrir en conductas desviadas o delictivas, se tiene que los jóvenes que están con más riesgo son los hombres, los residentes urbanos, los jóvenes que estudian en centros públicos, quienes viven con un padre o pariente cercano, los que trabajan y los jóvenes de la región oriental. En el factor *Ambiente familiar hostil*, se observó que más de cuatro de cada diez jóvenes presentan hostilidad en su familia, siendo estas condiciones un factor de riesgo de conducta agresiva y en consecuencia un riesgo de conductas desviadas o delictivas, mientras cerca de seis de cada diez jóvenes no presentan un ambiente familiar hostil, siendo este un factor de protección de incurrir en conductas violentas o delictivas. Referente al grupo de jóvenes en riesgo de incurrir en conductas violentas y delictivas, se tiene que la mayoría son mujeres, residentes urbanos, de centros educativos privados, quienes viven con un padre o pariente cercano, son jóvenes que trabajan, y son de la región central.

En la conducta desviada de los pares, el estudio revela que cerca de la mitad de los(as) jóvenes tienen amigos que expresan alguna conducta desviada, siendo este un indicador importante del riesgo de los jóvenes de incurrir en conductas desviadas o delictivas, mientras un poco más de la mitad de los jóvenes no tienen amigos que presenten conductas desviadas, siendo este un factor de protección de que los jóvenes puedan incurrir en conductas violentas y/o delictivas. Del grupo de jóvenes en riesgo de conductas delictivas, se tiene que los de mayor riesgo, son los hombres, los residentes urbanos, de centros educativos privados, los que viven con un padre o pariente cercano; son jóvenes que trabajan, y la mayoría son de la región central. Con relación al *Consumo de bebidas alcohólicas*, el estudio revela que cerca de un tercio de los jóvenes consumen alcohol, indicando que este grupo es el que está en riesgo de incurrir en conductas desviadas y en consecuencia incurrir en conductas violentas y delictivas; mientras más de dos tercios de los jóvenes no consumen bebidas alcohólicas, siendo este un factor de protección de que los jóvenes incurran en conductas violentas y delictivas. Del grupo de jóvenes en riesgo, los más vulnerables de incurrir en estas conductas son los hombres, los residentes urbanos, los jóvenes de centros educativos privados, quienes viven con un padre, los que trabajan y los residentes en la región central. Entre los factores de riesgo hacia la violencia en adolescentes son coincidentes los enfoques planteados por Luengo *et al.* (1997) y Moncada Bueno (1997), quienes señalan que existen factores de riesgo hacia la violencia y al consumo de drogas, los cuales pueden tipificarse como factores individuales, micro y macrosociales. En *Consumo de cigarrillos*, se encontró que más de un cuarto de los(as) jóvenes consumen cigarrillos, siendo esta conducta un indicador de probable riesgo de que estos jóvenes incurran en conductas desviadas, como la violencia; por otra parte, cerca de tres cuartas partes de los jóvenes no consumen cigarrillos, siendo este un factor de protección de que los jóvenes puedan incurrir en conductas desviadas. De los jóvenes que consumen cigarrillos, los más vulnerables son los hombres, los residentes urbanos, los jóvenes que asisten a centros educativos privados, quienes viven con un padre, los que trabajan y quienes residen en la región central. Existen evidencias empíricas que apoyan una fuerte relación entre el *consumo de drogas* y la delincuencia. Huizinga, Loeber, Thornberry y Cothorn (2000) sostienen que los factores de riesgo que contribuyen al consumo de drogas son los mismos o muy similares a los que

influyen en la delincuencia (Hawkins, Arthur y Catalano, 1995; Leukefeld *et al.*, 1998). En el factor *Rendimiento académico*, el estudio revela que más de cuatro de cada diez jóvenes presentan un bajo rendimiento académico, siendo este un factor de riesgo de incurrir en conductas desviadas como la violencia, el consumo de drogas e incurrir en conductas delictivas; mientras que cerca de seis de cada diez jóvenes presentan un bueno y alto rendimiento académico, siendo este un factor de protección de que los jóvenes incurran en conductas desviadas como la violencia. Del grupo en riesgo de incurrir en conductas desviadas, los más vulnerables son los hombres, los residentes urbanos, los jóvenes de centros educativos privados, quienes viven con un padre o pariente cercano, los jóvenes que trabajan y los que residen en la región central. En la variable *Agresión física*, cerca de la mitad de los(s) jóvenes presenta una conducta agresiva. Este tipo de comportamiento es una conducta claramente desviada que indica un riesgo importante de que estos jóvenes incurran en conductas delictivas; mientras más de la mitad de los jóvenes no presenta una conducta de agresión física, indicando lo anterior que la ausencia de conducta agresiva es un factor de protección de que los jóvenes incurran en conductas agresivas o delictivas. Del grupo de jóvenes en riesgo de incurrir en conductas desviadas o violentas, los más afectados son los hombres, los residentes urbanos, los jóvenes de centros educativos privados, quienes viven con un padre, los jóvenes que trabajan y los de la región central. Los hallazgos en agresión verbal son similares a los de agresión física, indicado que existe una correlación muy alta entre agresión física y agresión verbal. Ambos tipos de conductas agresivas son indicadores de una conducta desviada y que, en consecuencia, podrían desencadenar una conducta delictiva. El grupo de amigos (*peers*) es importante en el desarrollo psicosocial al ofrecer a los adolescentes un sentido de pertenencia, un soporte emocional y normas de comportamiento (Borduin y Schaeffer, 1998), señalándose como un factor de gran influencia en la delincuencia juvenil, hasta llegar a afirmarse que la asociación con amigos delincuentes es el mejor *predictor* de la delincuencia en las investigaciones actuales (Howell, 1997; Battin-Pearson *et al.*, 1998; Lawrence, 1998; Seydlitz y Jenkins, 1998; Leukefeld *et al.*, 1998; Borduin y Schaeffer, 1998; Browning y Huizinga, 1999; Feld, 1999; Browning, Thornberry y Porter, 1999; Hawkins *et al.*, 2000; Wasserman *et al.*, 2003).

Los análisis inferenciales reflejan resultados similares a los resultados descriptivos presentados al inicio de resultados. Por esta razón no se hace referencias en este apartado. Si se desea profundizar en las diferencias estadísticas (media aritmética, prueba “t” y Anova) de los factores analizados se recomienda revisar las tablas de la 22 a la 29.

ESTRATEGIAS RECOMENDADAS

- El estudio revela que una proporción importante de los(as) jóvenes salvadoreños son víctimas de diferentes tipos de violencia (física, psicológica, hostilidad, abandono) en sus familias. En este sentido, se recomienda tanto a las instituciones públicas y privadas, relacionadas con el tema de la violencia, planificar e implantar programas educativos orientados a disminuir los índices de violencia en las familias. Entre los temas que se deben desarrollar en el programa de prevención se mencionan: tipos de violencia, formas alternas de corrección de conducta, una familia saludable, ambiente familiar afectivo, modelos de crianza, estilos de padres, derechos humanos, consecuencias del maltrato en el hogar, etc.
- Planificar e implantar un programa psicoeducativo orientado a minimizar el riesgo de incurrir en violencia delictiva en aquellos jóvenes que presentan una mayor prevalencia de victimización de violencia en el hogar, y, en consecuencia, mayor conducta agresiva en general. Entre los segmentos más vulnerables identificados en el estudio se tienen: sexo masculino, quienes viven con un padre o pariente cercano, los residentes urbanos, la mayoría que asiste a centros educativo privados, los jóvenes que trabajan; y por departamento, aquellos más densamente poblados como: San Salvador, San Miguel, La Libertad, Santa Ana.
- Implantar programas de prevención *secundaria*, centrados en los individuos, orientados a desarrollar competencias personales para integrarse adecuadamente al entorno social. Algunos de los temas que pueden integrarse al programa son: manejo de actitudes negativas, conflictos emocionales, importancia de la empatía, manejo de la ira, la hostilidad y la agresividad.

- Es fundamental desarrollar programas orientados al buen manejo de los aspectos sociales de los jóvenes. Entre los temas que se deben tratar se señalan: el estrés social, tipos de amigos (pares), el apoyo social prestado y recibido, destrezas en la resolución de problemas, capacidad resiliente, consumo de alcohol y drogas.
- Fortalecer el compromiso con la escuela, con el rendimiento académico, con sus estudios debido a que un bajo rendimiento académico puede ser un factor de frustración, deserción y abandono de los estudios, e incursionar en conductas desviadas como la violencia, las drogas, las pandillas y, en consecuencia, en actos delictivos. Visualizar los estudios como el único camino del desarrollo, crecimiento y realización personal, dando como resultado una mejor persona de utilidad, para la familia, la sociedad y el país.
- El estudio demuestra que un grupo mayoritario de jóvenes presentan adecuados factores de protección de incurrir en conductas violentas. Sin embargo, hay un segmento importante de jóvenes que necesitan que se potencialicen estos factores; entre ellos se tienen las acciones prosociales. Esto son algunos ejemplos: participar en actividades de la iglesia, en equipos deportivos, instituciones de ayuda, de servicio social y comunitario (Cruz Roja, grupos Scout), en actividades de su colonia, barrio y pueblo, etc.
- Es recomendable que los estudiantes de bachillerato en año asocial sean integrados en actividades comunitarias con la PNC y otras instituciones. Por ejemplo en campañas de reforestación, visitas domiciliarias a adultos mayores, visitas a hogares de niños, recibir capacitación de promotores turísticos para su localidad, servicios sociales en centros escolares de menor edad, en centros de salud y participar en campañas de prevención de enfermedades.

Referencias

- Andreu Rodríguez, J.M.; Peña Fernández, M.E. & Graña Gómez, J.L. (2002). “Adaptación psicométrica de la versión española del Cuestionario de Agresión”. *Psicothema*, 14, 476-482
- Alarcón, R. (1986). *Psicología, pobreza y subdesarrollo*. Lima: INIDE
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Barcelata B. & Álvarez I. (2005). “Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil”. *Acta colombiana de psicología*, 8, 35-46.
- Barraca, J. & López, L. (1997). *Escala de satisfacción Familiar*. Madrid: TEA
- Bartollas, C. (2000). *Juvenile Delinquency*, 5ª ed. Allyn and Bacon, Needham Heights, MA.
- Battin-Pearson, S. R.; Thornberry, T. P.; Hawkins, J. D., & Krohn, M. D. (1998). “Gang Membership, Delinquent Peers, and Delinquent Behavior”, en *Juvenile Justice Bulletin*, October, OJJDP, Washington DC, 1-10.
- Begotti, T.; Borca, G.; Calandri, E.; Cattelino, E. & Ingoglia, S. (2004). Family relationships and risk: an análisis of circularity. *IX Conference of the European Association for Research on Adolescence*. O Porto.
- Bloom, M. (1996). “Primary Prevention and Resilience: Changing Paradigms and Changing Lives”, en *Preventing Violence in America*, (edit. Hampton, Jenkins y Gullotta), *Issues in Children's and Families' Lives*, Vol. 4, Sage Publications, Thousand Oaks, CA. 87-114.
- Bloom, M. (1998). “Preventing Juvenile Delinquency and Promoting Juvenile Rightency”, en *Delinquent Violent Youth. Theory and Interventions* (edit.

Gullotta, Adams y Montemayor), *Advances in Adolescent Development*, Vol. 9, Sage Publications, Thousand Oaks, CA. 256-308.

Borduin, C. M., & Schaeffer, C. M. (1998). "Violent Offending Adolescence: Epidemiology, Correlates, Outcomes, and Treatment", en *Delinquent Violent Youth. Theory and Interventions* (Edit. Gullotta, Adams y Montemayor). *Advances in Adolescent Development*, Vol. 9, Sage Publications, Thousand Oaks, CA. 98-128.

Borum, R.; Bartel, P. & Forth, A. (2003). *Structured Assessment of Violence Risk in Youth. Professional Manual*. Oxford: Pearson

Boys, A.; Marsden, J.; Fountain, J.; Griffiths, P.; Stillwell, G. & Strang, J. (1999). What influences young people's use of drugs? A qualitative study of decision making. *Drugs: education, prevention and policy*, 6 (3).

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*. Cambridge, Harvard University Press. (Trad. Cast.): *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, Ediciones Paidós, 1987).

Brook, D. W.; Brook, J. S.; Zohn, R.; De la Rosa, M.; Montoya I. D., & Whiteman M. (2003). "Early Risk Factors for Violence in Colombian Adolescents". *Am J Psychiatry* 160, 1470-1478.

Browning, K. & Huizinga, D. (1999). "Highlights of Findings from the Denver Youth Survey", en *Fact Sheet*, April, # 106, Washington DC. Available in <http://www.ojjdp.ncjrs.org>.

Browning, K. & Loeber, R. (1999). "High lights of Findings from the Pittsburgh Youth Study", en *Fact Sheet*, February, # 95, OJJDP, Washington DC. Available in <http://www.ojjdp.ncjrs.org>.

- Browning, K.; Thornberry, T. P. & Porter, P. K. (1999). "Highlights of Findings from the Rochester Youth Development Study", en *Fact Sheet*, April, # 103, OJJDP, Washington DC. Available in <http://www.ojjdp.ncjrs.org>.
- Burns, B. J.; Howell J. C.; Wiig, J. K.; Augi-Meri, L. K.; Welsh, B. C.; Loeber, R. & Petechuk, D. (2003). "Treatment, Services, and Intervention Programs for Child Delinquents", en *Child delinquency. Bulletin Series*, March, OJJDP, Washington DC.1-15.
- Buss, A. H. & Perry, M. (1992). Cuestionario de agresión. En *Journal of personality and social psychology*, 63, 452-459.
- Campo-Redondo, M., Andrade, J. & Andrade, G. (2003). Violencia familiar e instituciones educativas. *Capítulo Criminológico 31*, 91-110
- Carrasquilla, F. (1994). "Antropología de la afectividad". Disponible en <http://usuarios.lycos.es/ciamaria/documentos/dochasta2004/antropafectividad.html>
- Castillo, M. (2006). "El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques", en *Revista de la Universidad Simón Bolívar*, 9, 15, 66-170.
- Catalano, R. F., & Hawkins D. J., (1996). "The social development model: A theory of antisocial behavior", en *Delinquency and crime: Current theories* (ed. Hawkins). Cambridge University Press, New York, 149-197.
- Catalano, R.F.; Kosterman, R.J.; Hawkins, D.; Newcomb, M.D. & Abott, R.D. (1996). "Modeling the etiology of adolescent substance use: A test of the social development model". *Journal of Drug Issues*, 26 (2), 429-455.
- Catalano, R. F., Loeber R., & Mckinney, K. C., (1999). "School and Community Interventions to Prevent Serious and Violent Offending", en *Juvenile Justice Bulletin*, October, OJJDP, Washington DC. 1-11.

Cava, M.J. (2003). “Comunicación familiar y bienestar psicosocial en adolescentes”.
Actas del VIII Congreso Nacional de Psicología Social, 1, 23-2

Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña (Ciops) (2011).
“Encuesta de opinión sobre aspectos Económicos, Políticos y Sociales del
país”. Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador.

Chaiken, M. R., (2000). “Violent neighborhoods, violent kids”, en *Juvenile Justice
Bulletin*, March, OJJDP, Washington DC.1-15.

Clayton, R.R., (1992). “Transitions in drug use: Risk and protective factors”, en
Glantz, M. & Pickens, R. (eds.). *Vulnerability to drug abuse* (pp. 15-51).
Washington, DC. American Psychological Association.

Comrey, A.L. (1988). “Factor-analytic methods of scale development in personality
and clinical psychology”. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*,
56, 754-761.

Crawford, A. (1998). *Crime prevention y community safety. Politics, polices y
practice*. Essex, England: Pearson education.

Cressey, D.R., *El dinero de los otros*. Glencoe: The Free Press, 1953. Título
original: *Other people's money*. DC: American Psychological Association.

D'Antoni, C. & Koller, S. (2000). A visáo de família entre adolescentes que sufren
violencia intrafamiliar. *Estudos de Psicologia. 5*, 347-381

Delbert, S. E.; Huizinga, D. & Agenton, S.S. (1985). *Explaining Delinquency and
Drug Use*, Sage Publications, Beverly Hills, CA.

Diego, F., (2001). “Los programas para menores en conflicto en Castilla-La
Mancha”, en *La responsabilidad penal de los menores* (coord. Martín
López). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca,
187-216.

- Duits, N.; Doreleijers, T. & Den Brink, W. (2008). "Assessment of violence risk in youth for juvenile court: Relevant factors for clinical judgment". *International Journal of Law and Psychiatry* 31, 236–240.
- Echeburúa, E. & Fernández-Montalvo, J. (1998). Hombres maltratadores. En E. Echeburúa y P. de Corral (Eds.), *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI
- Esperanza-Muñoz, Z. (2009). "Enfermedad mental y delincuencia". *VI Congreso de psicología Forense del Caribe*, Disponible: <http://psicologiajuridica.org/psj278.html>
- Estévez, E.; Musitu, G. & Herrero, J. (2005b). "El rol de la comunicación familiar y del ajuste escolar en la salud mental del adolescente". *SaludMental*, 28, 81-89.
- Farrington, D., Ohlin, L. E., & Wilson, J. Q., (1986). *Understanding and Controlling Crime. Toward a New Research Strategy*, Springer-Verlag, New York.
- Farrington, D., (1992). "Implicaciones de la investigación sobre carreras delictivas para la prevención de la delincuencia", en *La reeducación del delincuente juvenil. Los programas de éxito* (dir. Garrido y Montoro). Tirant lo Blanch, Valencia, 127-154.
- Farrington, D., (1997). "Human Development and Criminal Careers", en *The Oxford Handbook of Criminology*, 2ª ed. (edit. Maguire, Morgan y Reiner). Clarendon Press, Oxford, 361-408.
- Feld, B. C. (1999). *Bad Kids. Race and the Transformation of the Juvenile Court*, Oxford University Press, New York.
- Ferrer, X., & Ayneto, X. (1991). Nuevos métodos en la formación de padres y madres para la prevención del abuso de drogas. Santa Cruz de Tenerife: XIX Jornadas Nacionales de Sociodrogalcohol.

Field, T., Diego, M., & Sanders, C. (2001). Adolescent depression and risk factors. *Adolescence*, 143, 491-498

Fishbein, M., & Ajzen, I. (1980). *Belief, attitude, intention and behavior. An introduction to theory and research*. Reading, M.A., Addison-Wesley.

Garber, J. (1996). The development of depression project. *Peabody J Education*, 71, 99-117

Garrido, V., & López, M. J., (1995). *La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social*, Tirant lo Blanch, Valencia.

Garrido, V. & López, M. J., (1997). “Factores criminógenos y psicología del delincuente”, en *La Criminología aplicada* (dir. Stangeland). *CDJ*, N° XV, CGPJ, Madrid, 71-115.

Garrido, V., Stangeland, P., & Redondo, S., (1999). *Principios de Criminología*, Tirant lo Blanch, Valencia.

Gómez- Reino, I.; Ferreiro, M.D.; Domínguez, M.D., & Rodríguez, A., (1995). Consumo de alcohol en adolescentes: Relación con los niveles de adaptación social y familiar. *Psiquis*, 16 (4), 129.

González-Arenas, E. A. (2006). “La violencia”. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos15/la-violencia/la-violencia.shtml>

Graca, M. & Edward, T. (2006). “Evolution of the biopsychosocial model in the practice of Family Therapy”. *International Journal of Clinical and HealthPsychology*, 2, 455-467

Gubbins, V.; Venegas, C. & Romero, S. (1999). “Promoción de la salud y el rol de la familia”. [Documento en línea, Disponible: http://www.cide.cl/familia/promocion_salud_cide_gubbins_romero_venegas.doc

- Gutiérrez, J.R. (2011). *Prevalencia de alteraciones mentales: depresión y ansiedad, en la población salvadoreña. Estado de la salud mental*. Universidad Tecnológica de El Salvador. Tecnoimpresos, San Salvador.
- Gutiérrez, J.R. (2012). *La violencia social delincuencial asociada a la salud mental en los salvadoreños*. Tecnoimpresos, San Salvador.
- Gutiérrez, J.R.; Sánchez, M. & Martínez, R.S. (2013). *Construcción, diseño y validez de instrumentos de medición de factores psicosociales de violencia juvenil*. Editorial, Tecnoimpresos, San Salvador
- Hare, R.D. (1991). *Manual for the Hare Psychopathy Checklist-Revised*. Toronto: Multi-Health Systems
- Hare, R. (1999). *Sin conciencia*. Editorial [Paidós](#), EE.UU.
- Harris, G.T.; Rice, M.E. & Quinsey, V.L. (2008). “Shall evidence-based risk assessment be abandoned?”. *British Journal of Psychiatry*, 192, 154.
- Hawkins, D.; Lishner, D., & Catalano, R., (1985). “Childhood predictors and the prevention of adolescent substance abuse”, en Jones, C. J. y Battjes, R. (eds.). *Etiology of drug abuse: Implications for prevention* (pp. 75-126). Rockville: National Institute on Drug Abuse.
- Hawkins, J. D.; Michael, W. A., & Catalano, R. F. (1995). “Preventing Substance Abuse”, en *Building a Safer Society. Strategic Approaches to Crime Prevention* (edit. Tonry y Farrington). Crime and Justice, Vol. 19, The University of Chicago Press, Chicago, 343-427.
- Hawkins, J.; Herrenkohl, D.; Todd I.; Devon D.; Catalano, R.F.; Harachi, T. W.; Loeber, R. & Farrington, D. P. (1998). A review of predictors of youth violence. In Loeber, R. y Farrington, D. P. (Eds.), *Serious and violent juvenile offenders: Risk factors and successful interventions*. (pp. 106-146). Thousand Oaks, CA. US: Sage Publications, Inc, xxv, 507 pp&.

- Hawkins, J. D.; Herrenkohl, T.; Farrington, D. P.; Devon-Brewer, R.; Catalano, F.; Harachi, T. W. & Cothorn, Lynn. (2000). "Predictors of Youth Violence", en *Juvenile Justice Bulletin*, April, OJJDP, Washington, DC. 1-10.
- Hill, K. G., Lui, C. & Hawkins, J. D. (2001). "Early Precursors of Gang Membership: A Study of Seattle Youth", en *Juvenile Justice Bulletin*, December, OJJDP, Washington, DC, 1-5.
- Ireland, J.L. & Archer, J. (2004). "Association between measures of aggression and bullying among juvenile and young offenders". *Aggressive Behavior*, 30, 29-42.
- Hirschi, T. & Gottfredson, M. (1969). "Substantive Positivism and the idea of Crime", en *The generality of deviance*, Transaction Publishers, New Brunswick, 253-269.
- Howell, J. C. (1997). *Juvenile Justice & Youth Violence*, Sage, Thousand Oaks, CA.
- Huizinga, D.; Loeber, R.; Thornberry, T. P. & Cothorn, L. (2000). "Co-occurrence of Delinquency and Other Problem Behaviors", en *Juvenile Justice Bulletin*, November, OJJDP, Washington, DC. 1-8.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. IUDOP. (2007). *Los salvadoreños y salvadoreñas evalúan la situación del país a finales de 2007*. Boletín de Prensa Año XXII, N.º 2. San Salvador. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Kaleel, A.; Justicia, F.; Benítez, J. & Pichardo, M. (2007). "Incidencia de los malos tratos entre iguales en alumnos de Hebrón (Palestina)", en *Revista del colegio de psicología de Andalucía Occidental y la Universidad de Sevilla. Apuntes en psicología*, 25, 2, 175-184.0.

- Kaplan, H.B. (1996). "Empirical validation of the applicability of an integrative theory of deviant behavior to the study of drug use". *Journal of Drug Issues*, 292, 345-377.
- Kazdin, A. E. & Buela-Casal, Gualberto., (2001). *Conducta antisocial. Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*, Pirámide, Madrid.
- Kumpfer, K, L., & Alvarado, R., (1998). "Effective Family Strengthening Interventions", en *Juvenile Justice Bulletin*, November, OJJDP, Washington DC. 1-15.
- Laespada, T.; Iraurgi, J. & Arostegi, E., (2004). "Factores de riesgo de protección frente al consumo de drogas: hacia un modelo explicativo del consumo de drogas en jóvenes de la CAPV". Disponible en www.gizartegaiak.ej-gv.net/GizareGaiakCon-tenidos/pdf/factor_riesgo_protección_consumo_droga1.pdf).
- Lawrence, R., (1998). *SchoolCrime and Juvenile Justice*, Oxford University Press, New York.
- Lawrence, C. & Green, K. (2005). Perceiving classroom aggression: The influence of setting, intervention style and group perceptions. *British Journal of Educational Psychology*, 75, 587-602
- Lazarus, R. & Lazarus, B. (2000). *Pasión y razón: la comprensión de nuestras emociones*. Barcelona: Paidós.
- Leukefeld, C. G.; Logan T. K.; Clayton R. R.; Martin, C.; Zimmerman, R.; Cattarello, A. (...) & Lynam, D. (1998). "Adolescent Drug Use, Delinquency, and Other Behaviors", en *Delinquent Violent Youth. Theory and Interventions* (Edit. Gullotta, Adams y Montemayor). Advances in Adolescent Development, Vol. 9, Sage Publications, Thousand Oaks, CA. 98-128.

- Lipsey, M. W., & Derzon, J. H., (1998). "Predictors of violent or serious delinquency in adolescence and early adulthood", en *Serious and Violent Juvenile Offenders: Risk Factors and Successful Interventions* (Edit. Loeber y Farrington). Sage Publications, Thousand Oaks, CA. 86-105.
- Liu, Y. (2003). "Parent-child interaction and children's depression: the relationship between parent-child interaction and children's depressive symptoms in Taiwan". *J Adolesc*, 26, 447-457.
- Lizotte, A., & Sheppard, D., (2001). "Gun Use by Male Juveniles: Research and Prevention", en *Juvenile Justice Bulletin*, July, OJJDP, Washington, DC. 1-11.
- Lodewijks, H.P.B., Doreleijers, T. Rutter, C. & Borum, R. (2008). "Predictive validity of the Structured Assessment of Violence Risk in Youth (SAVRY) during residential treatment". *International Journal of Law and Psychiatry* Vol. 31, 263-271.
- Luengo-Martín, M.A. & Tavares-Filho, E.T. (1997). *La estructura de los valores en delincuentes y no delincuentes: un análisis comparativo en los adolescentes marginados en manaus*. XXVI Congreso Iberoamericano de Psicología; Sao Paulo, Brasil.
- Maganto, J.M., & Bartau, I. (2004). *Corresponsabilidad Familiar. Fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos*. Pirámide, Madrid
- Malvaceda-Espinoza, E. (2009). Análisis psicosocial de la violencia entre el conflicto y el desarrollo social, *Cuad. Difus*. 14, p. 26.
- Mark, E. J., & Swanson, L. (1998). "Juvenile Justice and Delinquency Prevention in the United States: The Influence of Theories and Tradition on Policies and Practices", en Gullotta, Adams y Montemayor (eds). *Delinquent Violent Youth. Theory and Interventions*, Sage Publications, Thousand Oaks, CA. 12-52.

- Matalinares, M., Arenas, C., Sotelo, L., Díaz, G., Dioses, A., Yaringaño, J., ... & Tipacti, R. (2010). Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana, *Revista IIPSI*, 13, 109 – 128.
- Mendoza, M.I., Carrasco, A.M., & Sánchez, M., (2003). “Consumo de alcohol y autopercepción en los adolescentes españoles”. *Intervención Psicosocial*, 12(19), 95-111.
- Miguel, R. & Vargas, R. (2001). “Padre ausente y las repercusiones a nivel psicológico en el niño según diversas perspectivas de análisis. *Apsique*”. Disponible en http://www.udec.cl/~ivalfaro/apsique/desa/index.php?texto=padre_ausente.html
- Minuchin S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Barcelona, Editorial Crónica.
- Morren, M. & Meesters, C. (2002). “Validation of the Dutch version of the Aggression Questionnaire in adolescent male offenders”. *Aggressive Behavior*, 28, 87-96.
- Moncada-Bueno, S (1997). “Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas”, en *Varios: Prevención de la drogodependencia. Análisis y propuesta de actuación*. Madrid. Ministerio del Interior. Delegación del Plan Nacional sobre drogas. 85-104.
- Montero, I. & León, O.G. (2005). “Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en Psicología”. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5, 115-127.
- Montero, I. & Leon, O.G. (2007). “A guide for naming research studies in Psychology”. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 847-862
- Mora, E. (2005). “Grupo terapéutico de apoyo dirigido a mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar”. *Enfermería actual* 4. Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/448/44840202>.

- Moreno, C. (2001). *Métodos para medir la biodiversidad*, vol. 1. M & T–Manuales y Tesis SEA, . Zaragoza. 84 p. [[Links](#)]
- Moreno, M., Vacas, C. & Roa, J. (2006). “Victimización escolar y clima socio-familiar”. En *Revista iberoamericana de educación OEI*, 41, 1.
- Muñoz- Zafra, E. (2009). Enfermedad mental y delincuencia, *VI Congreso de Psicología Forense del Caribe*, Disponibles en <http://psicologiajuridica.org/psj278.html>
- Murcia, H., Reyes, A., Gómez, L., Medina, F., Paz, B. & Fonseca, P., (2007).
- Murphy, B. C., & Reiser, M. (1999). Parental reactions to children’s negative emotions: longitudinal relations to quality of children’s social functioning. *Child Development*, 70, 513-534.
- Musitu, G., Garcia, F., & Gutiérrez, M.(1991). *AFA. Autoconcepto Forma-A*. TEA. Madrid
- Orantes, L. F. (2012). Estado de adaptación integral del estudiante de educación media de El Salvador. Tecnoimpresos, San Salvador.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2003). “Informe mundial sobre la violencia y la salud”. Washington, DC: Autor Osterlind, S.J. (1989).
- Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud (2002). “Informe Mundial sobre la violencia y salud”. Washington, D.C.
- Constructing Test Items*. Londres: Kluwer Academic Publishers Ostrosky, F. (2009), *Mentes asesinas: la violencia en tu cerebro*. Quo Libros, Mexico.
- Parks, G., (2000). “The High/Scope Perry Preschool Project”, en *Juvenile Justice Bulletin*, October, OJJDP, Washington DC. 1-7.

- Palmer, E.J. & Thakordas, V. (2005). "Relationship between bullying and scores on the Buss-Perry Aggression Questionnaire among imprisoned male offenders". *Aggressive Behavior*, 31, 56-66.
- Policía Nacional Civil (2012). Estadísticas del subregistro de delitos cometido durante el año.
- Pons-Diez, J., & Berjano-Peirats, E., (1999). *El consumo abusivo de alcohol en la adolescencia. Un modelo explicativo desde la psicología social*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.
- Porras, S., Salamero, M. & Sender, R. (2002). Adaptación española del Buss-Perry Aggression Questionnaire. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 60/61, 7-12.
- Prinz, R., (2000). "Research-Based Prevention of School Violence and Youth Antisocial Behavior: a developmental and educational perspective", en *Preventing School Violence: Plenary Papers of the 1999. Conference on Criminal Justice Research Evaluation-Enhancing Policy and Practice Through Research*, Vol. 2, NIJ, may, 23-36.
- Quiroga, M.A. & Sánchez, M.P. (1997). Análisis de la insatisfacción familiar. *Psicothema* 1, 69-82
- Ramírez, R.L.E. (2008). Constitución subjetiva, agresividad en educación. *Revista Fundación Universitaria Luís Amigó*, 11, 12-13.
- Real Academia Española (RAE). (2001). *Diccionario de la Lengua Española* (22.^a ed.). Madrid: RAE y Espasa-Calpe.
- Rodríguez, A., & Torrente, G. (2003). Interacción familiar y conducta antisocial. *Boletín de psicología*, vol. 78, 7-19.

- Romero, E., (1996). *La prevención de la conducta antisocial: Un análisis de las variables de personalidad*. Universidad de Santiago de Compostela: Tesis Doctoral.
- Schweinhart, L. J., (2003a). "Validity of the High/Scope Preschool Education Model", en *High/Scope Educational Research Foundation*, February, 21, Ypsilanti, MI, 1-21.
- Seydlitz, R., & Jenkins, P., (1998). "The influence of Families, Friends, Schools, and Community on Delinquent Behavior", en *Delinquent Violent Youth. Theory and Interventions* (Edit. Gullotta, Adams y Montemayor). Advances in Adolescent Development, Vol. 9, Sage Publications, Thousand Oaks, CA., 53-97.
- Sierre, J.C. & Gutiérrez-Quintanilla, J.R. (2007). "Validación de la versión española del Cuestionario de Agresión de Buss-Perry en estudiantes universitarios salvadoreños". *Psicología y Salud*, Vol. 17, (1) 103-113.
- Silva, C., Jiménez, L., Ortiz, Ma. & Lauro, I. (2000). "Proyectos de intervención en salud familiar: una propuesta método". *Revista cubana de administración desalud*, 26, 12-16
- Smith, M.J., & Scott, R.D., (1993). "Reasons for drinking alcohol: Their relationship to psychological variables and alcohol consumption". *The International Journal of the Addictions*, 28 (9), 881-908.
- Sutton, A., Cherney, S., & White, R. (2008). *Crime prevention, principles perspectives and practices*. Port Melbourne: Cambridge University Press
- Taveras, J. (2010). "Un panel sobre delincuencia juvenil y salud mental". Disponible en <http://www.psicologiadominicana.net/blog/noticias/505-un-panel-sobre-delincuencia-juvenil-y-salud-mental>.

The MacArthur Foundation Research Network on Psychopathology and Development. School of Public Health and the Institute of Human Development, University of California, Berkeley, (1998). Informe MacArthur.

Thornberry, T. P., Smith, C. A., Rivera, C., Huizinga D., & Stouth-Amer Loeber M., (1999). “Family Disruptionand Delinquency”, en *Juvenile Justice Bulletin*, September, OJJDP, Washington, DC.1-5.

Unicef (2006). *El Estado Mundial de la Infancia.Excluidos e invisibles*. Autor. Unicef House, 3 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, USA. Disponibles en http://www.unicef.org/spanish/sowc06/pdfs/sowc06_fullreport_sp.pdf

Valadez, I., Amescua, R., Quintanilla, R. & González, N. (2005). “Familia e intento suicida en el adolescente de educación media superior”. *Archivos en medicina familiar*. 7, 69-78.

Vázquez, C., (2003). *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas*, Colex, Madrid.

Vásquez -González, C. (2003). “Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social (*social development theories*)”. *Revista de Derecho*, Vol.14, 135-158.

Vielma, J. (2003). “Estilos de crianza, estilos educativos y socialización: ¿Fuentes de bienestar psicológico?”. *Acción pedagógica*, 12, 48-55

Wasserman, G. A., Miller, L., S. & Cothorn, L., (2000). “Prevention of Serious and Violent Juvenile Offending”, en *Juvenile Justice Bulletin*, May, OJJDP, Washington, DC.1-15.

- Wasserman, G. A., Keenan, K., Tremblay R. E., Coie, J. D., Herrenkohl, T. I. Loeber, R., & Petechuck, D., (2003). "Risk and Protective Factors of Child Delinquency", en *Child Delinquency. Bulletin Series*, April, OJJDP, Washington DC.1-14.
- Webster, CD., Douglas, K.S., Eaves, D., & Hart, S. (1997). *HCR-20: Assessing risk for violence (version 2)*. Burnaby, British Columbia: Simon Fraser University.
- Weisinger, H. (1988). *Técnicas para el control del comportamiento agresivo*. Martinez Roca, Barcelona.
- Zavala, G. (2001). "El clima familiar, su relación con los intereses vocacionales y los tipos caracterológicos de los alumnos de 5o. año de secundaria de los colegio nacionales del Distrito de Rimac". *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, Vol. 9. 3.
- Zúñiga, A. y Bermúdez, M. P. (2010). "Efectos de la separación de los padres sobre la adaptación de la conducta, el autoconcepto y la ansiedad en adolescentes salvadoreños". *Revista Salvadoreña de Psicología*, Vol. 1, 52 -65

APÉNDICE



GENERALIDADES

1. **Mi sexo es:** 1. Femenino ☐ 2. Masculino ☐
2. **Mi edad es:** años
3. **Mi grado es:**
4. **Vivo con:** 1. Ambos padres ☐ 2. Solo mamá ☐
3. Solo papá ☐ 4. Abuelos, tíos, otros ☐
5. **Mi centro educativo o instituto es:**
1. Público ☐ 2. Privado ☐
6. **La zona donde vivo es:** 1. Urbana ☐ 2. Rural ☐
7. **Mi municipio de residencia es:**
8. **Desempeña alguna actividad laboral** (sin distinción si recibe dinero o no)
1. No ☐ 2. Algunas veces ☐ 3. Sí ☐

Indicaciones. A continuación le presentamos una serie de afirmaciones e interrogantes; se le solicita que responda cada uno de ellas, de acuerdo con su situación personal. No existen preguntas buenas ni malas, solo son aspectos sociales y personales. Le informamos que la calidad del estudio depende de la veracidad y objetividad (verdad) de sus respuestas. **ESTA PRUEBA ES ANÓNIMA.** Como puede ver, no tiene nombres, ni forma de identificar a nadie. **La información que**

usted nos facilite será tratada de forma confidencial y no será proporcionada a ninguna institución o persona; es de uso exclusivo para este estudio.

FORMA DE RESPONDER: Deberá de marcar con una X la opción que mejor identifica su situación personal y social: Así, 1 = Nunca; 2 = A veces; 3 = A menudo; 4 = Siempre

No	<i>SOBRE MI EXPERIENCIA PASADA</i>	1	2	3	4
1	Tuve peleas físicas con mis hermanos.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
2	He tenido peleas con mis vecinos o compañeros de estudio.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
3	Me enseñaron a defenderme mediante golpes.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
4	He logrado lo que quiero mediante la fuerza.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
5	Mis hermanos también recibían maltrato físico.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
6	Otro familiar (hermano, tíos, abuelos) me maltrataba físicamente.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
7	Recibí maltrato físico de vecinos mayores que mí cuando era niño.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
8	Vi agresiones físicas y verbales entre mis padres y familiares cercanos.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
9	Mis padres me regañaban haciendo uso de gritos.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
10	Mis padres me han humillado.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
11	Mis padres utilizaban amenazas para que yo hiciera lo que ellos querían.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
12	Mis padres utilizaban chantaje para que yo hiciera lo que ellos querían.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
13	Mis padres me dejaban solo, sin el cuidado de un adulto.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre

14	Mis padres me dejaron encerrado en casa para que no saliera, mientras ellos estaban fuera.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
15	Mis padres me ponían apodos como una forma de burlarse de mí.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
16	Mis padres me ignoraban (no me hablaban) como forma de castigo.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
17	Mis amigos mayores me maltrataban con palabras y apodos.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
18	Mis padres me castigaban de diferentes formas.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
19	En mi familia hemos sufrido violencia intrafamiliar.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
20	En mi familia había conflictos y peleas.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
	<i>MI EXPERIENCIA PRESENTE</i>				
21	A pesar de tener familia me siento solo.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
22	Cuando mis padres están en casa, yo deseo estar fuera de ella.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
23	En mi casa me siento inseguro por los conflictos que suceden.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
24	En mi familia existe cooperación y ayuda entre sus miembros.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
25	Mis padres han tenido supervisión de mis comportamientos.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
26	Mis padres están informados de mis actividades fuera de casa.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
27	Mis padres están pendientes de la hora que salgo y de mi regreso.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
28	En mi casa, la disciplina impuesta por mis padres ha sido equilibrada.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
29	A mis padres les preocupa quiénes son mis amigos y compañeros.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre

30	Mis cuidados han estado bajo la responsabilidad de ambos padres.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
31	Me hace falta la presencia de uno de mis padres.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
32	Me ha afectado emocionalmente la ausencia de uno o ambos padres.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre

“B”

No.	Ítems	1	2	3	4
1	Tengo amigos que han cometido actos socialmente inadecuados.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
2	Mis amigos han realizado travesuras a los vecinos y/o en la escuela.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
3	Mis amigos me invitan a sus actividades que no son buenas.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
4	Me incomoda el no cumplir las peticiones de mis amigos.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
5	Me han amenazado por rechazar invitación de integrar la pandilla juvenil.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
6	Mis amigos realizan conductas que son castigadas por la ley.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
7	Me siento inseguro por las cosas que me suceden.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
8	Pienso que las cosas están mal para mí, y seguirán siempre así.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
9	Tengo ansiedad y preocupación por las cosas que me suceden.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
10	Tengo estrés por las actividades cotidianas (escuela, casa y barrio).	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
11	Tolero bien las opiniones de los demás sobre mis comportamientos	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
12	Tengo dificultades para resolver mis problemas.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
13	Sé cómo resolver mis problemas aun estando nervioso.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre

14	Me siento estresado y angustiado por los problemas que me pasan.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
15	Los problemas los resuelvo uno por uno.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
16	Me siento apoyado por mis vecinos (colonia, barrio).	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
17	Existe solidaridad y cooperación entre los vecinos de mi colonia o barrio.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
18	Mi comunidad está organizada en comité o en otra asociación comunal.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
19	He aprendido a resolver adecuadamente los problemas que se me presentan en la vida.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
20	Dejo para mañana la resolución de los problemas que se me presentan en la vida	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
21	Me considero competente para resolver mis problemas sociales (escuela, comunidad, amigos).	Nunca	A veces	A menudo	Siempre

“C”

No.	Ítems	1	2	3	4
1	Pienso que las cosas están mal, y continuarán así.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
2	Todo lo que hago me sale mal.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
3	Tengo pensamientos y sentimiento de que no valgo nada.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
4	Siento que las cosas estarían mejor sin mí.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
5	Me considero una persona rencorosa.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
6	Cuando me enoja actuó de forma agresiva con los demás.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
7	Estoy molesto con alguien especial para mí.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
8	Me siento molesto y enojado por las cosas que me suceden.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre

9	Reacciono agresivamente cuando las cosas no salen como yo quiero	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
10	Me gusta colaborar cuando veo que alguien lo necesita.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
11	Ayudo a las personas sin que ellas me lo pidan.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
12	Considero a las personas cuando estas tienen problemas.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
13	Le cedo el asiento a las personas en el autobús.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
14	Me siento culpable por no ayudar a alguien, pudiendo hacerlo.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
15	Me siento culpable por muchas cosas que me suceden.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
16	Me siento culpable de los problemas que ocurren en mi hogar.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
17	Sí realizo cosas indebidas, se me olvidan fácilmente.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
18	En el último año, he fumado cigarrillos.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
19	En los últimos seis meses he fumado cigarrillos.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
20	En el último mes, he fumado cigarrillos.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
21	He consumido bebidas alcohólicas (cerveza, licor) en el último mes	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
22	He consumido bebidas alcohólicas en los últimos seis meses.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
23	He consumido bebidas alcohólicas en el último año.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
24	He consumido bebidas alcohólicas hasta emborracharme.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
25	He consumido drogas (marihuana, crack, otras) en el último año.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
26	He consumido drogas (marihuana, crack, otras) en los últimos seis meses.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre

27	He consumido drogas (marihuana, <i>crack</i> , otras) en el último mes.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
28	En algún momento de mi vida, he intentado hacerme daño.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
29	Me gustan las acciones que conllevan peligro para mí.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
30	Tiendo hacer cosas que ponen en peligro mi integridad.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
31	He tratado de hacerme daño para llamar la atención de los demás.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
32	Presento mis tareas escolares en los tiempos indicados.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
33	Mi rendimiento académico es aceptable.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
34	Estudio antes de hacer cada examen.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
35	He tenido reconocimientos por mis notas en mi escuela o instituto (felicitación, premios).	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
36	Me gusta estudiar.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
37	He recibido refuerzo o clases adicionales en mis estudios.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
38	Me involucro en las actividades recreativas de la escuela.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
39	Me importa el respeto de las reglas de conducta de la escuela o instituto.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
40	Me interesa participar en las celebraciones importantes de la escuela.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
41	Me interesa participar en eventos locales o nacionales de la escuela	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
42	Me interesa participar en una selección que represente a la escuela o instituto.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
43	Cumplo con las normas y principios de mi escuela o instituto.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre

“D”

No.	ITEMS	1	2	3	4
1	Participo en las actividades sociales de mi comunidad.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
2	En mi comunidad me solicitan colaboración para actividades sociales.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
3	La mayor parte de mi tiempo libre lo paso colaborando en mi comunidad.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
4	La gente de mi comunidad aprecia mi participación en las actividades sociales.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
5	Me gusta involucrarme en actividades de ayuda comunitaria.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
6	Me esfuerzo en el estudio para obtener un título en el futuro.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
7	El tiempo lo dedico al estudio y realizar tareas escolares.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
8	Aprovecho las clases al máximo para mi aprendizaje.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
9	Participo en las actividades académicas del centro escolar o instituto.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
10	Me considero una persona dedicada a mis estudios.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
11	Soy un estudiante que aprueba las materias.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
12	Mis padres forman parte de comités o directiva comunal en mi comunidad.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
13	Mis padres realizan actividades sociales, para la comunidad.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
14	Las personas de mi comunidad buscan a mis padres para solicitarles ayuda o colaboración.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
15	Mis dificultades personales las resuelvo adecuadamente.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre

16	Ante un problema emocional fuerte (Ej; pérdida de un pariente, ruptura de noviazgo, aplazar un año escolar) me sobrepongo rápidamente.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
17	Sí estoy molesto, busco una actividad recreativa para olvidar el problema	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
18	Estoy dispuesto a aceptar ayuda de otras personas para mejorar en mí vida.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
19	Logro sobreponerme ante sucesos estresantes buscando la solución	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
20	Puedo controlar mi enojo ante un problema actuando constructivamente	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
21	Tengo la capacidad de comprender a los demás y ayudarles	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
22	Cuando cometo alguna falta tengo la capacidad de corregir mi comportamiento.	Nunca	A veces	A menudo	Siempre

“F”

FORMA DE RESPONDER:

1 = Completamente falso para mí.

2 = Bastante falso para mí.

3 = Bastante verdadero para mí.

4 = Completamente verdadero para mí.

1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	1	2	3	4
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	1	2	3	4
3*	Me enfado rápidamente, pero se me pasa enseguida.				
4	A veces soy bastante envidioso.	1	2	3	4
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.	1	2	3	4
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.	1	2	3	4

7	Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo.	1	2	3	4
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.	1	2	3	4
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	1	2	3	4
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ella.	1	2	3	4
11	Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a punto de estallar.	1	2	3	4
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.	1	2	3	4
13	Me suelo implicar en peleas algo más que lo normal.	1	2	3	4
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ella.	1	2	3	4
15	Soy una persona apacible.	1	2	3	4
16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.	1	2	3	4
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	1	2	3	4
18	Mis amigos dicen que discuto mucho.	1	2	3	4
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.	1	2	3	4
20	Sé que mis amigos me critican a mis espaldas.	1	2	3	4
21	Hay gente que me incita a tal punto que llegamos a pegarnos.	1	2	3	4
22	Algunas veces pierdo los estribos sin razón.	1	2	3	4
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables.	1	2	3	4
24*	No encuentro ninguna buena razón para pegarle a una persona				
25	Tengo dificultades para controlar mi genio.	1	2	3	4
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.	1	2	3	4
27	He amenazado a gente que conozco.	1	2	3	4

28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrá.	1	2	3	4
29	He llegado a estar tan furioso/a que rompía cosas.	1	2	3	4

RECOPIACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES PUBLICADAS 2008-2013

PRODUCTO	COLECCIÓN
Curso de Derecho Penal Salvadoreño. Parte General Volumen III. Teoría de la ley penal. Miguel Alberto Trejo Escobar	Colección Jurídica
Etnografía de salvadoreños migrantes en Brentwood y Hempstead Nueva York Jorge Arturo Colorado Berrios	Facultad de Ciencias Sociales
Proyecto de registro y reconocimiento de sitios arqueológicos históricos de El Salvador (PAHES-UTEC) José Heriberto Erquicia Cruz	Facultad de Ciencias Sociales Escuela de Antropología
En defensa de la Patria. Historia del Conflicto Armado en El Salvador 1980-1992 General Humberto Corado Figueroa	
Las controversiales fichas de fincas salvadoreñas. Antecedentes, origen y final. José Luis Cabrera Arévalo	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social. Escuela de Antropología
Recopilación Investigativa. Tomo I	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Recopilación Investigativa. Tomo II	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Recopilación Investigativa. Tomo III	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Apuntes sobre Mercadeo moderno José A. Exprúa	
El Estado Constitucional Dr. Mario Antonio Solano Ramírez	Colección Jurídica
Las agrupaciones ilícitas como delincuencia organizada Leonardo Ramírez Murcia	Colección Jurídica
La mujer dormida. Novela corta Eduardo Badía Serra	Colección Literaria
Koot. Revista de museología No. 1	Museo Universitario de Antropología
De la ilusión al desencanto. Reforma económica en El Salvador 1989-2009 Juan Héctor Vidal	Colección Ciencias Sociales
Casa Blanca Chalchuapa, El Salvador. Excavación en la trinchera 4N Nobuyuki Ito	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social. Escuela de Antropología

Recopilación Investigativa 2009. Tomo 1	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Recopilación Investigativa 2009. Tomo 2	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Recopilación Investigativa 2009. Tomo 3	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
El nuevo proceso civil y mercantil salvadoreño	Colección Jurídica
Koot. Revista de museología No. 2	Museo Universitario de Antropología
Discursos en el tiempo para graduados y otros temas educativos José Adolfo Araujo Romagoza	
Recopilación Investigativa 2010	Vicerrectoría de Investigación
Recopilación Investigativa 2010	Vicerrectoría de Investigación
Recopilación Investigativa 2010	Vicerrectoría de Investigación
Decisiones Dr. Jorge Bustamante	
Compendio Gramatical. José Braulio Galdámez	
Foro económico: El Salvador 2011	Colección Ciencias Sociales
La violencia social delincuencial asociada a la salud mental en los salvadoreños. Investigación Dr. José Ricardo Gutiérrez Quintanilla	Vicerrectoría de Investigación
Recopilación de investigación 2011 Tomo I	Vicerrectoría de Investigación
Recopilación de investigación 2011 Tomo II	Vicerrectoría de Investigación
Recopilación de investigación 2011 Tomo III	Vicerrectoría de Investigación
Programa psicopreventivo de educación para la vida efectividad en adolescentes UTEC-PGR Ana Sandra Aguilar de Mendoza- Milton Alexander Portillo	Vicerrectoría de Investigación
El lenguaje delincuencial en El Salvador. Braulio Galdámez	
Medicina tradicional entre los indígenas de Izalco, Sonsonate, El Salvador Beatriz Castillo	Colección Ciencias Sociales
Contenido y proyección del anteproyecto de constitución política de 1950. Dr. Alfredo Martínez Moreno	Colección Jurídica
Revista Koot No 3 Dr. Ramón Rivas	Museo Universitario de Antropología

Causas de la participación del clero salvadoreño en el movimiento emancipador del 5 de noviembre de 1811 en El Salvador y la postura de las autoridades eclesiales del Vaticano ante dicha participación. Claudia Rivera Navarrete	Colección Investigaciones
Estudio Histórico proceso de independencia: 1811-1823 Tomo II Dr. José Melgar Brizuela	Colección Investigaciones
El Salvador insurgente 1811-1821 Centroamérica. Tomo III César A. Ramírez A.	Colección Investigaciones
Antropología en El Salvador. Recorrido histórico y descriptivo Dr. Ramón Rivas	Colección Ciencias Sociales
Representatividad y pueblo en las revueltas de principios del siglo XIX en las colonias hispanoamericanas Héctor Raúl Grenni Montiel.	Colección Investigaciones
Guía básica para la exportación de la Flor de Loroco, desde El Salvador hacia España, a través de las escuelas de hostelería del País Vasco. Álvaro Fernández Pérez	Colección Investigaciones
La regulación jurídico-penal de la trata de personas especial referencia a El Salvador y España Hazel Jasmin Bolaños Vásquez	Colección Investigaciones
Infancia y adolescencia en la prensa escrita, radio y televisión salvadoreña Camila Calles Minero Morena Azucena Mayorga	Colección Investigaciones
Participación científica de las mujeres en El Salvador. Primera aproximación Camilla Calles Minero	Colección Investigaciones

RECOPIACIÓN DE COLECCIONES

“CUADERNILLOS” 2008-2013

TÍTULO	COLECCIÓN
El método en la investigación. Breve historia del derecho internacional humanitario desde el mundo antiguo hasta el tratado de Utrecht Colección de Derecho No. 1 Dr. Jaime López Nuila Lic. Aldonov Frankeko Álvarez Ferrufino	Colección de Derecho
Modo de proceder en el recurso de casación en materias: civiles, mercantiles y de familia Colección de Derecho No. 2 Dr. Guillermo Machón Rivera	Colección de Derecho
La administración de justicia y la elección de los magistrados de la corte suprema de justicia luego de los acuerdos de paz Colección de Derecho No. 3 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez	Colección de Derecho
La Proyección Social una propuesta práctica Colección Cuaderno No. 1 Lic. Carlos Reynaldo López Nuila	Rectoría Adjunta
Hacia una nueva cultura jurídica en materia procesal civil y mercantil Colección de Derecho No. 4 Lic. Juan Carlos Ramírez Cienfuegos	Colección de Derecho
La educación: ¿derecho natural o garantía fundamental? Dr. Jaime López Nuila	Colección de Derecho
Realidad Nacional 1 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales
Realidad Nacional 2 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales
Realidad Nacional 3 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales
Realidad Nacional 4 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales
Realidad Nacional 5 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales

Realidad Nacional 6 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales
Realidad Nacional 7 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales
Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo Colección de Investigaciones Dr. José Padrón Guillen	Vicerrectoría de Investigación
Estructura familia y conducta antisocial de los estudiantes en Educación Media Colección de Investigaciones No. 2 Luis Fernando Orantes Salazar	Vicerrectoría de Investigación
Prevalencia de alteraciones afectivas: depresión y ansiedad en la población salvadoreña Colección de Investigaciones No. 3 José Ricardo Gutiérrez	Vicerrectoría de Investigación
Violación de derechos ante la discriminación de género. Enfoque social Colección de Investigaciones No. 4 Elsa Ramos	Vicerrectoría de Investigación
Diseño de un modelo de vivienda bioclimática y sostenible. Fase I Colección de Investigaciones No. 5 Ana Cristina Vidal Vidales	Vicerrectoría de Investigación
Importancia de los indicadores y la medición del quehacer científico Colección de Investigaciones No. 6 Noris López de Castaneda	Vicerrectoría de Investigación
Situación de la educación superior en El Salvador Colección de Investigaciones No. 1 Lic. Carlos Reynaldo López Nuila	Vicerrectoría de Investigación
La violencia social delincriminal asociada a la salud mental. Colección de Investigaciones No. 7. Lic. Ricardo Gutiérrez Quintanilla	Vicerrectoría de Investigación
Estado de adaptación integral del estudiante de educación media de El Salvador Colección de Investigaciones No. 8 Luis Fernando Orantes	Vicerrectoría de Investigación
Aproximación etnográfica al culto popular del Hermano Macario en Izalco, Sonsonate, El Salvador. Colección de Investigaciones No. 9 José Heriberto Erquicia Cruz	Vicerrectoría de Investigación

La televisión como generadora de pautas de conducta en los jóvenes salvadoreños Colección de Investigaciones No. 10 Edith Ruth Vaquerano de Portillo Domingo Orlando Alfaro Alfaro	Vicerrectoría de Investigación
Violencia en las franjas infantiles de la televisión salvadoreña y canales infantiles de cable Colección de Investigaciones No. 11 Camila Calles Minero Morena Azucena Mayorga Tania Pineda	Vicerrectoría de Investigación
Factores que influyen en los estudiantes y que contribuyeron a determinar los resultados de la PAES 2011 Colección de Investigaciones No. 12 Saúl Campos Blanca Ruth Orantes	Vicerrectoría de Investigación
Responsabilidad legal en el manejo y disposición de desechos sólidos en hospitales de El Salvador Colección de Investigaciones No. 13 Carolina Lucero Morán	Vicerrectoría de Investigación
Obrajes de añil coloniales de los departamentos de San Vicente y La Paz, El Salvador Colección de Investigaciones No. 14 José Heriberto Erquicia Cruz	Vicerrectoría de Investigación
San Benito de Palermo: elementos afrodecendientes en la religiosidad popular en El Salvador. Colección de Investigaciones No. 16 José Heriberto Erquicia Cruz y Martha Marielba Herrera Reina	Vicerrectoría de Investigación
Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático de El Salvador Colección de Investigaciones No. 17 Saúl Campos	Vicerrectoría de Investigación
Turismo como estrategia de desarrollo local. Caso San Esteban Catarina. Colección de Investigaciones No. 18 Carolina Elizabeth Cerna, Larissa Guadalupe Martín y José Manuel Bonilla Alvarado	Vicerrectoría de Investigación
Conformación de clúster de turismo como prueba piloto en el municipio de Nahuizalco. Colección de Investigaciones No. 19 Blanca Ruth Galvez García, Rosa Patricia Vásquez de Alfaro, Juan Carlos Cerna Aguiñada y Oscar Armando Melgar.	Vicerrectoría de Investigación
Mujer y remesas: administración de las remesas. Colección de Investigaciones No. 15 Elsa Ramos	Vicerrectoría de Investigación

Estrategias pedagógicas implementadas para estudiantes de educación media Colección de Investigaciones No. 21 Ana Sandra Aguilar de Mendoza	Vicerrectoría de Investigación
Participación política y ciudadana de la mujer en El Salvador Colección de Investigaciones No. 20 Saúl Campos Morán	Vicerrectoría de Investigación
Estrategia de implantación de clúster de turismo en Nahuizalco (Propuesta de recorrido de las cuatro riquezas del municipio, como eje de desarrollo de la actividad turística) Colección de Investigaciones No. 22 Blanca Ruth Gálvez Rivas Rosa Patricia Vásquez de Alfaro Óscar Armando Melgar Nájera	Vicerrectoría de Investigación
Fomento del emprendedurismo a través de la capacitación y asesoría empresarial como apoyo al fortalecimiento del sector de la Mipyme del municipio de Nahuizalco en el departamento de Sonsonate. Diagnóstico de gestión. Colección de Investigaciones No. 23 Vilma Elena Flores de Ávila	Vicerrectoría de Investigación
Proyecto migraciones nahua-pipiles del postclásico en la Cordillera del Bálsamo Colección de Investigaciones No. 24 Marlon V. Escamilla William R. Fowler	Vicerrectoría de Investigación
Transnacionalización de la sociedad salvadoreña, producto de las migraciones Colección de Investigaciones No. 25 Elsa Ramos	Vicerrectoría de Investigación
Imaginarios y discursos de la herencia afrodescendiente en San Alejo, La Unión, El Salvador Colección de Investigaciones No. 26 José Heriberto Erquicia Cruz Martha Marielba Herrera Reina Wolfgang Effenberger López	Vicerrectoría de Investigación
Metodología para la recuperación de espacios públicos Colección de Investigaciones No. 27 Ana Cristina Vidal Vidales Julio César Martínez Rivera	Vicerrectoría de Investigación

RESUMEN HOJA DE VIDA

José Ricardo Gutiérrez-Quintanilla, es Doctor en Psicología Social (Ph.D.), por Atlantic International University (EE.UU), tiene una Maestría en educación universitaria, es Licenciado en Psicología por la Utec. y posee varios diplomados y postgrados en Psicología y Salud. En la actualidad es profesor e investigador en la Universidad Tecnológica de El Salvador; es editor asociado de la *Revista Salvadoreña de Psicología*. Hasta la fecha ha realizado catorce proyectos de investigación, varios de estos, financiados por organismos internacionales, los estudios se han centrado en la *Psicología de la violencia, salud mental, Psicopatología y adicciones*. Sus informes han sido presentados en diferentes congresos de Psicología y Psiquiatría, tanto nacionales como internacionales. Ha publicado cerca de 50 artículos académicos y científicos, la mitad de estos en revistas internacionales especializadas. Sus investigaciones han sido publicadas en libros, revistas y en compilación de investigaciones; posee diez libros de sus investigaciones. Por sus aportes a la psicología y a la salud mental salvadoreña, ha recibido varios reconocimientos, entre ellos “Psicólogo del año 2010”. Este año está iniciando una investigación en la corporación policial titulada: “El Bienestar psicológico asociado al clima organizacional en la PNC”, proyecto conjunto entre la Utec y la PNC. Actualmente es miembro de la Asociación Salvadoreña de Psicología y de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), de la Red de investigadores salvadoreños (REDISAL-CONACYT) y del colectivo Psicólogos de El Salvador, PSIQUES.

Margoth Del Carmen Sánchez Rivas, Psicóloga graduada en 1995 de la Universidad Nacional de El Salvador UES y su experiencia laboral comenzó en ese mismo año en la Policía Nacional Civil en el Departamento de protección a la Familia desempeñándose como Psicóloga, posteriormente como Psicóloga en la Delegación Policial de La Libertad, en el año 2002 formó parte del equipo de psicólogos del Departamento de Salud Ocupacional, de la División de Bienestar Policial, en el año 2003 formó parte del equipo de psicólogos de la Subdirección de áreas especializadas de la policía, desde el año 2007 se desempeña como apoyo técnico profesional en la Secretaría de Relaciones con la Comunidad, en la Unidad de Policía comunitaria como parte del equipo de redacción y elaboración de documentos para la implementación de la Filosofía de Policía Comunitaria y como integrante del equipo de instructores de Policía Comunitaria, participa

capacitando miembros de la Policía Nacional Civil, y en cursos de ascensos en la Academia Nacional de Seguridad Pública ANSP. En el año 2013 participo como co-investigadora en dos investigaciones de la UTEC denominadas: “Construcción, diseño y validez de instrumentos de medición de factores psicosociales de violencia juvenil” en el 2012 y “Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador”.

Ricardo Salvador Martínez Bautista, Psicólogo graduado en 1985 de la universidad José Simeón Cañas, su experiencia laboral comenzó en ese mismo año en la facultad de medicina de la UES desempeñándose en un inicio como instructor y posteriormente como docente titular. Trabajo para la UTEC como docente hora clase y posteriormente como docente tiempo completo desde el año 92. En 1995 ocupó el cargo de Coordinador de la carrera de psicología en la UTEC. Actualmente trabajo para la ANSP desde 1997 como docente de la materia de Policía Comunitaria. Egreso de la maestría en docencia y educación universitaria de la UTEC. Otros estudios han sido sobre Aprendizaje Basado en Problemas en la Universidad de Limburgo Holanda en el año de 1991 y una pasantía en psicología de la Salud en la facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid en 1995. Dos diplomados en psicología jurídica y forense y la otra en metodología de la investigación educativa. Ha participado como co-investigador en dos investigaciones de la UTEC denominadas: “Construcción, diseño y validez de instrumentos de medición de factores psicosociales de violencia juvenil” en el 2012 y “Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador” en el 2013.

